



LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA Y LAS
APORTACIONES DE GUILLERMO PRIETO Y DE
ENRIQUE C. REBSAMEN

T E S I S
PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRIA EN EDUCACION EN LA
LINEA DE HISTORIA Y FILOSOFIA
P R E S E N T A
LYDIA MARIA GARCIA BUSTOS

DIRECTOR DE TESIS:
MAESTRA ROSALIA MENINDEZ MARTINEZ

SECRETARIA ACADEMICA
DIRECCION DE DOCENCIA
COORD. DE MAESTRIA EN EDUCACION
UNIDAD AJUSCO

México, D.F., 10 de noviembre de

19 95

CONSTANCIA DE TERMINACION DE TESIS

AL COMITE DE POSGRADO DE LA UNIDAD AJUSCO:

Hago constar al Comité de Posgrado que el sustentante LYDIA MARIA GARCIA BUSTOS
egresado de la Maestría EN EDUCACION, CAMPO HISTORIA Y
FILOSOFIA ha concluido su trabajo de tesis cuyo
título es: "LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA Y LAS APORTACIONES DE GUILLERMO PRIETO
V E C REBSAMEN"
y ha observado los requisitos académicos mínimos contenidos en el Reglamento para
la Obtención de Diplomas y Grados en la Universidad Pedagógica Nacional, para ser
presentado como documento escrito para la obtención de Grado de Maestría.

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Nombre y firma del Tutor
Mtra. Rosalía Menéndez Martínez

- c.c.p.- Dirección de Docencia
- c.c.p.- Comité de Posgrado de la Unidad Ajusco
- c.c.p.- Responsable de Proyecto
- c.c.p.- Sustentante

AGRADECIMIENTO

A LA PROFESORA ROSALÍA MENÉNDEZ MARTÍNEZ:

POR LA FORMA COMO SE INVOLUCRO EN LA ASESORÍA DE ESTE TRABAJO Y
POR SU PACIENCIA E INTERÉS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA
INVESTIGACIÓN Y POR SUS VALIOSOS COMENTARIOS CRÍTICOS.

DEDICATORIA

A TODAS LAS PERSONAS POR EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO Y QUE HAN CONTRIBUIDO EN GRAN MEDIDA A LA ELABORACIÓN DE ESTA TESIS.

GRACIAS

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
Consideraciones metodológicas	6
 I. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA EN MÉXICO	
1.1. El panorama socio - político de México de 1824 a 1890.....	18
1.2. El panorama educativo de México de 1813 a 1877.....	37
1.3. La enseñanza de la historia patria en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900).....	58
 II. LA APORTACIÓN DE GUILLERMO PRIETO A LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA	
2.1 Guillermo Prieto y su faceta como historiador durante la segunda reelección de Porfirio Díaz.....	92
2.2 Aportación de Guillermo Prieto en el terreno de la enseñanza de la historia patria.....	104
2.3 Reseña del libro Lecciones de Historia Patria.....	109
 III. ENRIQUE C. RÉBSAMEN Y SU VISIÓN SOBRE LA HISTORIA PATRIA	
3.1 Crónica de un pedagogo europeo en México.....	131
3.2 Método para la enseñanza de la historia, propuesta de Enrique C. Rébsamen.....	141
3.3 La Guía metodológica para la enseñanza de la historia, en las escuelas primarias de la República Mexicana una aportación a la enseñanza de la historia.....	148
 IV. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA COMO VEHÍCULO IDEOLÓGICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN A FINALES DEL SIGLO XIX	
4.1. La polémica prieto - Rébsamen acerca del estudio de la historia en las escuelas primarias.....	161
4.2. Valoración de las obras de dos historiadores del porfirato	176
4.3. Importancia de enseñar historia patria en los contenidos de educación primaria.....	185
 CONCLUSIONES.....	 194
 ANEXOS.....	 200
 BIBLIOGRAFÍA.....	 206

INTRODUCCIÓN

Después de la Independencia los escritores se sienten animados a expresar sus consideraciones sobre los hechos históricos acontecidos en nuestra nación; con sus aportaciones surge una historiografía propiamente mexicana. El terreno de la historia lo ocupan hombres cuya despierta conciencia percibe la urgente necesidad de unificar al pueblo. La división territorial llevada a cabo en los tres siglos de la Colonia obstaculiza el desarrollo del sentimiento nacional destruido desde el momento mismo de la conquista; de esto se percatan algunos estudiosos nacidos en las primeras décadas del siglo decimonónico y que confían que con sus obras históricas y llevando a cabo un trabajo nacional podrán lograr una estructuración adecuada del país.

Esta tarea no es fácil porque si bien reciben como herencia una superficie independiente no es menos cierto que les toca vivir una época azarosa saturada de luchas partidistas correspondientes a cada una de las tendencias políticas del momento: la corriente conservadora claramente tradicionalista y vinculada a la religión y la corriente liberal eminentemente progresista; entre los escritores conservadores se puede ubicar perfectamente a Tirso de Córdoba quien justifica a todo lo largo de su obra el orden religioso aunque su libro se titula Historia elemental de México. De la corriente liberal resulta adecuado mencionar a Guillermo Prieto; cabe mencionar que entre los escritores de temas históricos existe otra corriente, la moderada entre la que se puede ubicar sin lugar a dudas a Enrique C. Rébsamen.

La curiosidad por conocer más a fondo la postura de un liberal radical y la de un moderado nos llevó a investigar en qué momento y bajo qué circunstancias aparece el interés de ellos por escribir una obra histórica.

El interés por revisar los libros de historia surgió cuando al concluir maestría coincide que entra en vigor el Programa para la modernización educativa correspondiente al período 1989 - 1994 con el propósito de reformular los programas de estudio y elaborar nuevos libros de texto para la educación básica. En seguida surgió la polémica en torno al libro de historia patria la cual seguí a través de los artículos publicados en periódicos y revistas. El debate se centraba en la versión oficial de la historia que se pretendía divulgar a través del texto gratuito. Estos acontecimientos me motivaron a plantearme como tema de tesis *El papel de la historia en los libros de texto de 1880 a 1891*.

Durante las sesiones de asesoría se me hizo notar que el tema era ambicioso pues se pretendía analizar una década que correspondía a un período de la historia de México en que los cambios en materia de política educativa ocurrían aceleradamente, así que decidí profundizar en la obra de sólo dos historiadores de esta época los cuales tenían en común el anhelo de unidad nacional y cada uno, desde su tendencia liberal o moderada, en su obra escrita trató de comunicar dicho ideal.

En este trabajo se ha procurado mantener una estrecha cercanía con las fuentes originales de primer orden que son fundamentales para el desarrollo del

tema: el libro de Lecciones de Historia Patria, escrito por Guillermo Prieto y la Guía metodológica para la enseñanza de la Historia cuyo autor es Enrique C. Rébsamen.

A la primer obra se tuvo fácil acceso tanto en el Instituto de Investigaciones Históricas como en la biblioteca del Colegio de México, en cambio la Guía de Rébsamen costó mucho trabajo conseguirla y fue hasta que se buscó en la Biblioteca Nacional en donde se pudo consultar la obra correspondiente al año de 1890.

Para efecto de esta investigación se pueden considerar como fuentes de segundo orden aquellas otras obras de los dos autores que nos ocupan y que contribuyen en gran medida a explicar la realidad que se vive en la segunda mitad del siglo decimonónico; de Prieto se consulta Memorias de mis tiempos, Viajes de orden suprema y el Romancero Nacional, entre otras; de Rébsamen se revisa su Antología - pedagógica pero la obra que resulta básica para entender las directrices que se marcan a la educación entre 1889 y 1904 es la Revista México Intelectual y que afortunadamente ésta se encuentra en la biblioteca "Gregorio Torres Quintero" de la Universidad Pedagógica.

Las fuentes de tercer orden son los periódicos de la época que se consultaron en la Hemeroteca Nacional, para llevar a cabo este trabajo se elige el Diario El Imparcial por ser incondicional del gobierno y El Hijo del Ahuizote por pertenecer a la oposición. Para tener un panorama completo se revisaron las publicaciones correspondientes a los dos primeros años del porfiriato, luego las aparecidas a la mitad del régimen de Díaz y los periódicos de los dos últimos años

de la dictadura. También dentro de la hemeroteca se consultan las distintas revistas pedagógicas que se publican en las últimas décadas del siglo XIX.

Otro grupo de obras que deben considerarse de tanta importancia como las anteriores, porque contribuyeron a dar claridad al tema, son los libros de historia escritos por Epitacio de los Ríos que aparece en 1852; el de Manuel Payno publicado en 1880, también el de Pérez Verdía que ve la luz en 1883; el de Julio Zárate correspondiente a 1892 y finalmente el de Justo Sierra que se publica en 1902.

En los cuatro apartados que constituyen este trabajo se revisa lo que a continuación se reseña:

En el primer capítulo se mencionan los elementos que caracterizan al período que va de 1824 a 1890 constituyéndose estos en los antecedentes en el campo político, educativo y de la enseñanza de la historia correspondiente ésta última a la segunda mitad del siglo XIX.

En el segundo capítulo la primera parte corresponde a modo de introducción a la vida privada de Guillermo Prieto; incluye sus cargos públicos, su actuación en el Ministerio de Hacienda para entrar de lleno en la parte central de este trabajo en donde se revisa su propuesta educativa, sin dejar de considerar su relación personal con aquellas figuras intelectuales y políticas con quienes mantuvo una constante reciprocidad.

En el tercer capítulo se detalla la metodología para la enseñanza de la historia propuesta por Enrique C. Rébsamen que responde a la necesidad surgida de los

Congresos Pedagógicos de 1890 y 1891 en los que se consideraba que además de la efectividad de la enseñanza, se buscara la adopción de métodos que logran llevar al objetivo del aprendizaje de manera más moderna.

Esta inquietud motiva a Rébsamen a publicar la Guía metodológica para la enseñanza de la Historia la cual es analizada en éste apartado.

En el cuarto capítulo se mantiene el hilo conductor sobre la conceptualización de la historia y que lleva a dirimir la polémica Prieto - Rébsamen para finalmente destacar la importancia que tiene la enseñanza de la historia patria en el nivel de educación básico.

El propósito que guió este trabajo fue el de analizar cómo incidieron las ideas de Guillermo Prieto y de Enrique C. Rébsamen en la enseñanza de la historia patria en particular en referencia al pensamiento expresado por ambos en los textos escolares de los que son autores. Se espera que la preocupación potencial en la elaboración de esta investigación se haya cumplido: aportar elementos para la investigación en el campo educativo.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El objetivo central que se persiguió en el presente trabajo fue el de investigar cómo incidieron las ideas de Guillermo Prieto y de Enrique C. Rébsamen en la enseñanza de la historia patria durante el período de 1889 a 1890. Se eligieron estos años porque correspondieron a la realización de dos Congresos de Instrucción de los cuales se derivaron resoluciones de gran valor para la educación primaria; una de ellas fue la necesidad de editar una serie de guías metodológicas a fin de dar a conocer los métodos modernos para la enseñanza de las diversas asignaturas; atendiendo esta recomendación Enrique C. Rébsamen publica en 1890 un libro dedicado a exponer la metodología propia para la enseñanza de la historia nacional; también en este año aparece la segunda edición del libro *Lecciones de Historia Patria* escrito por Guillermo Prieto el cual viene a poner las bases de lo que sería la interpretación oficial de la historia. No se consigna la fecha de la primera edición pues esta se desconoce y hasta la fecha no ha sido localizada la obra correspondiente ni por la historiadora Josefina Vázquez.

Como objetivo secundario se tuvo el de analizar el impacto de las ideas de Rébsamen y Prieto en los textos escolares escritos por ellos y cómo se difundieron esos pensamientos en la enseñanza primaria durante la última década del siglo XIX. El interés primordial se centró en rescatar a ambos autores desde su faceta de historiadores ya que en ese ámbito resultan poco conocidos, aún en esta época, pues los profesores que hoy están frente a grupo a Rébsamen lo identifican inmediatamente como el autor del Método de Palabras Normales para enseñar a leer

y desconocen que haya escrito la Guía metodológica para la enseñanza de la historia. Con Guillermo Prieto sucede algo similar lo identifican como poeta, político y periodista Pero ignoran su obra histórica. El presente trabajo buscó dar a conocer ese perfil específico tanto de Prieto como de Rébsamen.

A través de la investigación aparecieron otros aspectos que no se debían pasar por alto como fue la relación personal que guardó Guillermo Prieto con aquellas figuras políticas con quienes mantuvo una estrecha interdependencia como fueron Manuel Payno, José María y Juan Lacunza, José María Vigil, José María Iglesias y otros más que compartían con él los mismos principios en torno a un proyecto común de nación; también me interesó conocer los vínculos que logró establecer Enrique C. Rébsamen con las figuras intelectuales del momento. Me percaté además de que durante el siglo XIX surgió una discusión en torno a qué tipo de historia patria se debía enseñar y traté de seguirla a través de los libros de texto de historia que se publicaron en las últimas décadas. Con el estudio del tema busqué reflexionar sobre la concepción de un sistema educativo nacional centralizado y manejado desde la perspectiva de los ideólogos del porfiriato.

A partir de este momento la atención se centró en la obra histórica de Prieto y en la Guía metodológica para la enseñanza de la historia de Rébsamen de allá es la pertinencia del período en la investigación el cual se situó entre 1889 y 1890 porque en ellos se localiza tanto la génesis como la publicación de la Guía del pedagogo suizo y también la publicación de la segunda edición del texto de historia patria de Prieto. Se descubrió que en los libros de estos autores los términos a los que se

hace alusión constantemente son el de 'Patria' y el de 'nacionalismo' y aunque no fue el tema inicialmente planteado si se reconoce que son dos categorías fundamentales que conviene definir para proporcionar claridad al trabajo. Antes de llegar a definiciones conviene señalar, en un planteamiento panorámico, que las dos corrientes de pensamiento político en México en el siglo XIX fueron el nacionalismo criollo y el liberalismo mexicano. El primero tuvo como ideólogos a Carlos María de Bustamante y Fray Servando Teresa de Mier cuyos temas repetitivos en sus obras eran la exaltación del pasado azteca, la denigración de la Conquista, el resentimiento contra los españoles y la devoción por la virgen de Guadalupe; ambos pensadores nunca implementaron una teoría clara sobre la mexicanidad simplemente en sus discursos recurrían a la historia enorgulleciéndose del antecedente que hallaban en los aztecas y comunicando a todos que estaban convencidos que antes de la Colonia ya existía en Anáhuac una nación consciente de su patriotismo. El retorno a la experiencia pasada se explica por el despojo que sufrieron los criollos del manejo del gobierno de la Nueva España estos obstáculos puestos a la participación criolla en los asuntos de importancia determinó que se diera una articulación social en donde surge la identidad de los hijos de españoles nacidos en América dando origen a un nacionalismo criollo; es la situación socio-política que viven la que los obliga a organizar la guerra de independencia y a asirse a la antigüedad indígena con el único fin de divorciarse de España, desafortunadamente el incipiente nacionalismo mexicano "suspendió su desarrollo porque siguió siendo más criollo que mexicano, atado al pasado colonial e indígena,

que los ideólogos liberales y sus adherentes populistas rechazaban instintivamente.”¹ En las décadas que siguieron al movimiento independiente se vivió un profundo conflicto ideológico y político pues los desordenes siguieron en el que ningún gabinete podía ser permanente y aunque el credo dominante en la política era el liberalismo la verdad es que no se puede hablar de unión ya que existían tantas facciones dentro del mismo liberalismo que la gente no siente una afinidad total y común hacia el término de patria y nacionalismo. Al respecto vierten sus opiniones tanto Ignacio Ramírez como Ignacio Manuel Altamirano; sus ideas tienen resonancia porque surgen de los ‘hombres nuevos’ del régimen debido a que en su totalidad tienen sangre india o parte de ella y no pertenecían a la élite criolla que había venido dominando al país. Se definieron ambos como liberales radicales y la propuesta que manejaron fue la del republicanismo clásico la cual enseñaba que: “...los hombres sólo encuentran su realización en la acción política emprendida como ciudadanos de una república libre.”² y además esta corriente “conminaba a los hombres a alcanzar la gloria por el sacrificio de sus vidas en nombre de la ciudad y de su país.”³ El origen del republicanismo se sitúa en el siglo XV en Florencia y se da a conocer como humanismo cívico y su representante fue Maquiavelo quien priorizaba la acción política por encima de cualquier actividad. Esta doctrina permeó la Revolución Francesa. Cabe aclarar que Ramírez y Altamirano se nutrieron de ella a través de las lecturas que hicieron de Víctor Hugo, Jules Michelet y Quinet y con

¹ Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México, Era, 1988 p.96

² Brading, David. *Mito y profecía en la historia de México*. México, Vuelta, 1988, p.128

³ *Ibid* p. 129

estas ideas se abocaron a colaborar en la edificación nacional. Mientras el padre Mier y Bustamante definían la nación como heredera del Anáhuac, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano la contemplaban como heredera de la insurgencia de 1810 y de la Revolución Francesa. Efectivamente "Ramírez alegaba que el pueblo mexicano no podía volver a la época de los aztecas, menos aún considerarse como español: en cambio nosotros venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo."⁴ Fija 1810 como la fecha en que se funda la patria liberal.

Altamirano por su parte estaba convencido que era a través de la pintura, de la literatura y de las otras formas de la cultura por donde se podía lograr la transmisión del nacionalismo; desafortunadamente fueron sólo dos cuadros de Félix Parra los únicos que se pintaron conteniendo un mensaje patriótico y en cuanto a novelas sólo fue la de Manuel Payno titulada Los Bandidos de Río Frío la única que se acercó a difundir el sentimiento nacional.

A finales del siglo XIX Justo Sierra Méndez aprovechando las lecturas que había hecho de Víctor Hugo y las enseñanzas que recibió de Altamirano se empeñó en transmitir por medio de sus obras y sus discursos el amor al país. Sierra sí expresa qué es patria y qué es nación cuando dice: "...argumentando que la esencia de la nación se encarnaba en los mestizos, pues la familia mestiza (...) ha constituido el factor dinámico en nuestra historia, Si la patria había nacido del grito de Dolores la nación había sido concebida en el abrazo de Cortés y la Malinche."⁵ Por medio de sus libros busca que se perdonen muchos actos de los conquistadores escribiendo

⁴ *Ibid* p. 138

⁵ *Ibid* p. 157

una historia conciliadora y aclarando que: "El fin de la educación deberá ser la aglutinación de la Patria, la formación de los lazos que hagan posible la nación."⁶

Las materias que él marcó como idóneas para lograr introyectar el nacionalismo son la lengua nacional y la historia y en los textos escolares correspondientes a las últimas décadas del siglo decimonónico es en donde mejor se localizan los términos claves del vocabulario liberal como son: la libertad, la igualdad, la democracia, el patriotismo, etc., de lo que se destaca que: "...los principios liberales son un pacto entre el gobierno y el pueblo."⁷ Cabe apuntar que aunque Sierra estuvo catalogado como positivista mexicano debe aclararse que él y la mayoría de sus contemporáneos eran de origen liberal por eso la historia escrita por algunos de estos estudiosos "y la historia enseñada transmite una visión de las etapas históricas en que el liberalismo juega el papel de motor del progreso, de constructor de la nación."⁸ A lo largo de este siglo XIX este último concepto es el que se maneja de manera más constante tanto en los periódicos como en los libros de historia debido a la tarea que en ese momento es prioritaria y que es la construcción de México.

Es útil apuntar que el término 'nación' procede del latín natio, este de nasci referido a tribu, derivado a su vez de 'necere', 'natus' o sea, nacer y aludió en sus orígenes a un grupo de población de un mismo lugar; posteriormente en esta comunidad aparecerá la 'conciencia nacional' la cual surgirá con el contacto entre los elementos en donde se reconocen a través de sus respectivas connotaciones

⁶ Zea, Leopoldo. *Del Liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*. México, SEP, 1963, p.183

⁷ Guerra, Xavier Francois. *México: del antiguo Régimen a la Revolución*. México, FCE, 1993, p. 429.

⁸ *Ibid.* p. 404

caracteriológicas como son los atributos físicos y la posesión de ciertos bienes culturales. Este encuentro es lo que va dar la conciencia de pertenencia a una nación.

Este trabajo se inició haciendo una revisión exhaustiva de los libros para la enseñanza de la historia patria publicados durante esa época con el objeto de conocer las diversas posturas plasmadas en los libros escolares para educación primaria en la ciudad de México de los historiadores de mediados del siglo decimonónico, entre otros tuve acceso a los siguientes textos:

- De los Ríos Epitacio. Compendio de la historia de México publicado en 1852
- Manuel Payno. Compendio de la historia de México cuya primera edición fue en 1870 y constituye un buen ejemplo del sistema catequístico empleado.
- Enrique C. Rébsamen. Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana en 1890
- Guillermo Prieto. Lecciones de historia patria edición 1891.
- Julio Zárate. Compendio de historia general de Méjico publicado en 1892
- Justo Sierra. Historia patria este libro aparece en 1902
- Primo de Verdad y Ramos. Compendio de historia de México escrito en 1908

Después de haber llevado a cabo esta revisión panorámica de los libros texto correspondientes a algunos historiadores de la segunda mitad del siglo XIX, además de la consulta de una vasta bibliografía de la época, resultaron básicos para este trabajo de tesis tanto en el texto de Guillermo Prieto titulado Lecciones de historia Patria como la obra de Enrique C. Rébsamen Guía metodológica para la enseñanza

de la historia en las escuelas primarias, porque en estos libros se sustenta la presente investigación. Posteriormente para tener una visión más completa de ambos se consultaron periódicos y revistas del período en donde ellos publicaron algunos artículos. A continuación me di a la tarea de investigar qué autores se habían ocupado de ellos y encontré que Armando de María y Campos había escrito Siluetas políticas de Guillermo Prieto; que Carlos J. Sierra tituló su obra Guillermo Prieto en donde lo aborda desde la perspectiva periodística y Malcolm Mc Lean escribe Vida y obra de Guillermo Prieto. Este último libro fue el que más me auxilió pues hace énfasis en las obras históricas publicadas por Prieto.

En cuanto a Rébsamen encontré que Murillo Reveles escribió el libro Enrique C. Rébsamen en donde efectúa un análisis del pedagogo; en cambio Ramos Escandón lo aprecia en su posición de intelectual dominante y poderoso dentro del sistema en constantes choques con algunos pensadores, pero respetado por todos ellos, tituló su obra Enrique C. Rébsamen ideólogo educativo; también leí el prólogo que escribió José Velasco Toro al libro Antología Pedagógica de Enrique C. Rébsamen en donde recrea el ambiente político que rodeó la obra del pedagogo suizo.

Corroboré la pertinencia del tema planteado de antemano ya que a lo largo de la investigación se reforzó la idea de que el contemplar a Rébsamen y a Prieto como historiadores no sólo era válido, sino que además de destacar su obra histórica puso de relieve que ambos personajes no habían sido suficientemente investigados en este campo, pues la fama que se había ganado Prieto es la de poeta festivo y a

Rébsamen más se le reconoce por su participación en la formación de la Normal de Jalapa, por su intervención en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, por la fundación de la *Revista México Intelectual* y por su método de lecto - escritura que por su aportación en el campo de la enseñanza de la historia de México.

Las fuentes que utilizo para el desarrollo de la presente investigación son básicas, por ser estas la materia prima de toda investigación historiográfica, las de primera mano que coadyuvaron a reconstruir el objeto de estudio las localicé en el Archivo General de la Nación donde acudí con el propósito de detectar qué material existía sobre propuestas de libros de texto que hiciera la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública encontrando que alguna parte del material aún falta por archivarse y el que esta disponible se presenta en expedientes que aún necesitan ser depurados en asuntos específicos. También se pudo apreciar que hay carencia de personal para clasificar el gran acervo depositado en Lecumberri y se espera que la plantilla de personal se incremente no sólo con archivistas sino con historiadores que puedan orientar a los primeros sobre la importancia histórica de cada documento e impidan que material valioso se destruya. El material más útil para mi investigación lo localicé en la caja 245 en donde consulté el expediente que contenía los programas de enseñanza primaria correspondientes al año de 1877 los cuales revelaban minuciosamente qué materias se debían de impartir en cada grado y especifica algunos contenidos que deben ser cubiertos especialmente en matemáticas y en español. Otro expediente que revisé contenía las propuestas de textos para los cursos de historia que se impartirían en 1886 en las escuelas

primarias, también son fuentes de primer orden las localizadas en la biblioteca del Colegio de México en donde cuentan con la mayor parte de las obras escritas por Guillermo Prieto siendo la principal el libro de *Lecciones de Historia Patria* pues esta obra es fundamental para el desarrollo de un capítulo de este trabajo; además de este libro otro que fue indispensable para la elaboración de la presente investigación es la *Guía para la enseñanza de la historia patria* escrita por Enrique C. Rébsamen la cual sólo pudo ser localizada en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los trabajos que sirvieron para reconstruir la realidad educativa del siglo decimonónico se localizaron en el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Nacional Autónoma de México allí se consultaron libros escritos sobre la enseñanza de la historia nacional que aparecieron desde 1852 hasta finales del siglo XIX y que se constituyeron como fuentes de segundo orden así como también lo fueron los periódicos de principios del porfiriato y de mediados de esta época que fueron consultados en la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México y que resultaron fundamentales por las discusiones o polémicas que se dieron a través de sus páginas en torno a la enseñanza de la historia patria. Otro grupo de material que debe considerarse de tanta importancia como las fuentes que se acaban de citar es el correspondiente a los tomos de la *Revista México Intelectual* los cuales fueron localizados en la Biblioteca Gregorio Torres Quintero situada dentro de la Universidad Pedagógica Nacional. En cada tomo se pueden apreciar diversidad de contenidos; se trata de artículos que se refieren a la preocupación

educativa que existía en ese momento entre los años de 1889 a 1904. Entre los temas que se tocan están el de la importancia pedagógica de la enseñanza de la historia escrito por Rébsamen, el sistema de Froebel, las ideas de Rousseau, y la difusión educativa de la que se ocupaba el Correo Pedagógico entre otros muchos tópicos que fueron de gran interés para la realización de este trabajo.

Existen también otras fuentes que enriquecieron el trabajo, tales como:

- a) Artículos educativos publicados en diversas revistas de historia contemporáneas.
- b) Estudios sobre educadores indispensables para dar claridad al trabajo como son libros sobre Enrique Pestalozzi o Juan Jacobo Rousseau, entre otros.
- c) Apuntes tomados en conferencias a las que asistí en forma paralela al desarrollo de este trabajo como:

- Coloquio "Una ventana al siglo XIX mexicano" impartido en la UNAM
- Ciclo de mesas redondas " El conocimiento de la historia de México en la educación básica" celebrado en la UPN.
- Seminario " Historia y sociedad" llevado a cabo en la UNAM.

La investigación planteó en su inicio las siguientes interrogantes a las cuales se trato de dar respuesta en el desarrollo de la presente investigación:

- 1.- ¿Cuáles son los factores sociales, políticos y educativos que determinan la necesidad de una enseñanza de la historia patria durante el siglo XIX en México?
- 2.- ¿Cómo inciden las ideas de Guillermo Prieto y de Enrique C. Rébsamen en la enseñanza de la historia patria durante el período de 1889 a 1890?

- 3.- ¿Cuáles son los textos escolares dedicados a la enseñanza de la historia nacional que se escribieron en la segunda mitad del siglo decimonónico?
- 4.- ¿Cuál es el impacto de las ideas de Prieto y de Rébsamen expuestas en los textos escolares escritos por ellos y cómo se difundieron estos pensamientos en la enseñanza primaria durante la última década del siglo XIX?
- 5.- ¿Por qué es importante enseñar historia patria en los niveles de educación elemental?

I. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

PATRIA EN MÉXICO

1.1 El panorama socio-político de 1824 a1890

El objetivo del presente apartado esta orientado a establecer los elementos sociales y políticos que antecedieron y precedieron el quehacer de los historiadores de mediados del siglo XIX. A partir del conocimiento de los factores anteriores se tratará de explicar posteriormente los matices bajo los cuales, algunos de ellos, escriben sus textos escolares de historia patria.

Al iniciarse la guerra de independencia había en Nueva España “1118 iglesias, 29 centros culturales y sólo 10 escuelas primarias.”¹ Después de 1821 “La nueva nación surgió sin derechos constitucionales, apegada a las decisiones y formas de dominio de la nueva oligarquía criolla aliada a los militares y al clero, con una economía en bancarrota, sin el reconocimiento de su independencia por parte de las grandes potencias y sin unidad política que impidiera su disgregación”². Bastan estos datos para entender el clima que prevalece en la primera etapa del siglo XIX y para calcular lo complicado que debe haber sido para cada actor participar, después de consumado el movimiento independiente en la reconstrucción del nuevo Estado bajo parámetros totalmente diferentes a los acostumbrados durante la Colonia. Surgen aquí dos facciones una, la de los federalistas que pretenden lograr la conquista de más libertades; la vinculación del liberalismo con la democracia; la

¹ México en el mañana. *Simposium Educativo para el Desarrollo*. México, ed. Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, 1970, p.23

² “El siglo XIX posible” en *México a fines de siglo*. Tomo I, México , FCE, 1982, p. 81

secularización de la sociedad y la identidad liberalismo - federalismo. La otra es la de los centralistas, que son partidarios de mantener las formas coloniales a pesar de la República; para obtener resultados a su favor ambos van a presionar en los Congresos Constituyentes de 1822 y 1824, este último da como fruto la Constitución de 1824 la cual configura las instituciones. El acta y la Constitución de 24, en efecto, "crearon los estados, implantaron el sistema federal, consagraron la división de poderes y el bicamatismo en la integración del Congreso, y la segunda estableció, con sus rasgos definitivos la Presidencia unipersonal, depositaria del Poder Ejecutivo".³ Esta Constitución rige hasta 1835 su operatividad es deficiente debido a la inestabilidad política que propicia cambios constantes de gobernantes y es precisamente uno de estos el que impide en parte que esta Carta Magna goce de larga vida, pues en 1833 al tomar el poder Santa Anna se desentiende de ésta y se retira a descansar a su hacienda situada en el Estado de Veracruz permitiendo que tome decisiones el vicepresidente Gómez Farías los federalistas ven a este como el probable reformador de la tradición liberal, desafortunadamente las circunstancias le fueron adversas lo que le lleva a cometer errores entre los que destacan: "...el abuso de desterrar a sus enemigos políticos mediante la famosa Ley del Caso, una de las medidas infamantes propiciada por Santa Anna, pero aplicada por Farías. Además se empeñó en completar la tarea iniciada por los borbones, tanto para someter a la Iglesia, como para solucionar los problemas hacendarios con sus bienes".⁴ Claro que no todo es desacierto ya que junto a Valentín Gómez Farías se encuentra José

³ "La formación del Estado Nacional" en México a finales...*op.cit.*, p. 76

⁴ Vázquez, Josefina Zoraida. *La fundación del Estado Mexicano*. México, Nueva Imagen, 1994, p. 17

María Luis Mora quien es considerado como el teórico de la corriente liberal; los autores de los que se nutre son Turgot, Montesquieu y Franklin, entre otros. Empapado del optimismo europeo de 1830 Funda su creencia en el progreso de la humanidad. Mora en todas sus acciones muestra claramente un gran interés por la educación.

Mora advierte que el clero y la milicia deben ser vigilados porque son instrumentos que deben estar al servicio de la sociedad y la verdad; sin embargo procuran en todo momento que la sociedad les sirva a ellos, incluso utilizan al gobierno como herramienta que sirva tanto al cuerpo eclesiástico como al militar; con esas prácticas no puede haber orden sino anarquía, por esto en nuestro país se enfrentan diariamente las fuerzas del retroceso llamadas clero y milicia y las del progreso que lo constituyen un grupo de hombres que se interesan por la sociedad y que están conscientes de que: "Un gobierno es tanto más liberal cuanto menos influye en la persona del ciudadano, ésta es tanto más libre, cuanto menos relación tiene con los agentes del poder."⁵

Resulta claro entender que ante la postura que asume Mora los centralistas protestan por los postulados liberales de éste inconformándose el clero y el ejército por las leyes que dicta contra sus privilegios Valentín Gómez Farías. La protesta no se hizo esperar y escudados en el lema 'Religión y Fueros' los aludidos acuden a Santa Anna para que los respalde. En 1834 son escuchados al retomar el poder el presidente quien deroga las reformas liberales, desconoce la Constitución federalista

⁵ Mora, José María Luis. *Ensayos, ideas y retratos. México*, UNAM, 1941, p. XIII

de 1824, opta por el centralismo por lo que los Estados pierden soberanía y les reduce a cada uno el ejército y aprovecha una falla del Congreso para disolverlo. En 1836 se promulgan las Siete Leyes Constitucionales cuya particularidad estriba en que se crea un cuarto poder llamado: Supremo Poder Conservador que está constituido por cinco miembros que son electos por el Senado y cuya función es la de vigilar la constitucionalidad de la actividad del Estado. Después de siete años buscando dar un fundamento legal a la república centralista adoptada por Santa Anna se aprueban en 1833 unas Bases Orgánicas sobre las cuales se levantaría el nuevo sistema de gobierno. Estas bases fortalecían al ejecutivo y corregían algunos de los errores de las Siete Leyes. Por ejemplo desaparecía el cuarto poder que estaba destinado a impedir los abusos de los otros tres, medida que favorecería a los integrantes de estos últimos; por otra parte las juntas departamentales se cambian por asambleas con mayor representación. Se mantiene la centralización de las rentas priorizando los gastos del ejército.

Los liberales moderados no están totalmente de acuerdo con las Bases pero las toman como un marco de referencia legal para evitar la dictadura. Sin embargo Santa Anna concentra todas sus fuerzas para las nuevas elecciones y para someter a los colonos de Texas que desean independizarse; desafortunadamente la suerte le es adversa y en el enfrentamiento armado es hecho prisionero por lo que a cambio de su libertad reconoce la independencia de Texas. Nunca pudo organizarse una expedición reivindicatoria debido a la penuria económica del erario. Es verdad que no había recursos económicos ya que las tres cuartas partes de la riqueza estaban

en manos de la iglesia. El gobierno fue incapaz de imponer un préstamo forzoso al clero, no había interés en recuperar aquel territorio; el 5 de julio de 1837 Texas queda reconocida como república soberana. Los extranjeros contemplan con ojos de codicia a la nación mexicana la cual proyecta una imagen desvalida por sus problemas económicos y políticos.

En 1838 siendo presidente Anastasio Bustamante el gobierno francés reclama el pago de una deuda y para presionar ataca el puerto de Veracruz. A México no le queda más que cubrir el adeudo y decreta la expulsión de los franceses. Las tribulaciones para nuestro país no habían terminado en 1845 asume el poder el presidente James Knox Polk en Estados Unidos, quien utilizando el pretexto de los límites territoriales informa al Congreso que México ha invadido suelo norteamericano y le declara la guerra. Santa Anna se pone al frente del ejército y sale a combatir a los invasores. En 1846 se nombra presidente a Santa Anna y vicepresidente a Gómez Farías quien apremia al clero para que conceda un préstamo al gobierno con el cual pueda sostener la guerra patriótica, pero la iglesia se niega, entonces el vicepresidente dispone mediante decreto de quince millones de pesos hipotecando y vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas. El grupo eclesiástico protesta y promueve la sublevación de jóvenes de las clases privilegiadas - los polkos - en contra de las medidas adoptadas. Bajo este clima de desunión se produce la incursión norteamericana; por la ocupación de los bienes del clero, los moderados sintiéndose ofendidos empezaron a atacar al gobierno en lugar de luchar contra el invasor, a ellos les interesa más emprender una lucha civil para

derrocar a Gómez Farías, lo cual consiguen al decretarse la abolición de la vicepresidencia quedando suspendidas las medidas tomadas en contra del clero y dejando fuera al reformista. Santa Anna es vencido y tiene que renunciar; se firman los tratados de Guadalupe - Hidalgo en donde nuestro país cede los territorios de Texas, Nuevo México y la Alta California.

Después de la guerra de 1847 ocupa la presidencia primero José Joaquín de Herrera y posteriormente Mariano Arista, ambos buscan organizar y pacificar al país pero no lo consiguen. Santa Anna se recupera con un poder extraordinario a los cinco años de haber sido derrotado y se encuentra nuevamente en el gobierno convertido en Alteza Serenísima apoyado por el partido conservador e imponiendo la más despótica de las dictaduras. Por esos días el gobierno de Washington envía a un hombre de negocios llamado James Gadsden con el requerimiento de marcar nuevos límites territoriales al norte de nuestro país para lo que presenta un plano en el que figura el Valle de la Mesilla y con la oferta de indemnizar adecuadamente al gobierno mexicano si este acepta ceder dicho valle a los Estados Unidos. Santa Anna no consulta al Congreso mexicano y acepta, Gadsden si consulta al suyo y tras una larga discusión el Senado norteamericano autoriza la operación comercial sobre la base de diez millones. El 30 de diciembre de 1853 Gadsden y Diez de Bonilla, Ministro de Relaciones Exteriores de México, suscriben el Tratado de la Mesilla. Esta venta provoca la indignación de los liberales quienes proclaman el Plan de Ayutla en el cual se exige que Santa Anna deje el poder, que se convoque a nuevo Congreso y que este elabore una nueva Constitución.

Los desatinos de Santa Anna provocaron la lentitud y disformidad de nuestro desarrollo. Para 1854 en el área de finanzas la evolución siguió siendo regional; “Favoreció a los terratenientes y capitalistas extranjeros. El aparato político nunca aprendió a ceder el poder de conformidad con la ley para que cada cambio de gobierno se realizara pacíficamente. (...) Nunca existió un Estado fuerte en el aspecto económico y democrático en el aspecto político, capaz de hacer valer la ley en un tono acorde con los que carecían de lo más indispensable.”⁷ Afortunadamente el dictador comprende que la hegemonía de los conservadores toca a su fin cuando es derrotado en Acapulco por lo que renuncia a seguir en el poder y se expatria; a partir de esta decisión el clima que se respira es de efervescencia política, la discusión entre conservadores y liberales a favor y en contra de los eclesiásticos se torna más acalorada y aunque “...la iglesia poseía una cuarta parte de las riquezas nacionales, ya no tenía la fuerza de antes.”⁸ Al triunfar la revolución de Ayutla Juan Alvarez es nombrado presidente interino e inmediatamente convoca a un Congreso Constituyente; se promulga la Ley Juárez que regula la administración de justicia y declara a todos los ciudadanos iguales ante la ley. Posteriormente Alvarez se retira de la presidencia y queda en su lugar interinamente Ignacio Comonfort quien será más tarde nombrado presidente. En 1856 se efectúa la primera junta preparatoria del Congreso Constituyente y finalmente en 1857 se promulga la nueva Constitución política en la cual se establece para nuestro país la forma de gobierno republicano, representativo y popular; fracciona el país en veintitrés Estados, un territorio y un

⁷ México a finales ... op cit., p. 84

⁸ “La ciudad de México y la cultura urbana” en Mexico a finales... op cit., p. 256

Distrito Federal; establece la tolerancia de cultos, reconoce la soberanía del pueblo ejercida por medio del voto, y los derechos del hombre; incluye también la Ley Lerdo y la Ley Juárez.

Ponciano Arriaga en una de las sesiones previas a la promulgación de la Carta Magna había advertido a todos sobre la necesidad de que las leyes que se plasmaran no quedaran como letra muerta sobre el papel sino que estas debían ser cumplidas en la práctica; sin embargo las medidas de orden civil no pudieron prosperar a causa de la falta de recursos aunque los Congresistas tenían la seguridad de que mejorarían las condiciones de vida de los ciudadanos en cuanto se contara con una adecuada Constitución, esta concepción era producto del romanticismo propio de la época y no se comprendió que la nación tenía necesidades que no se resolverían con buenas intenciones, además de que la Constitución no poseía facultades extraordinarias que le permitieran producir los cambios necesarios. Sin embargo la Constitución a partir de entonces se constituyó como el símbolo nacional e incluso se le llegó a ver como un ídolo de veneración que exigía de los gobiernos un apego estricto a ella que en adelante provocó un conflicto de generaciones, porque los de la vieja guardia que tanto habían luchado por ver sus ideales plasmados en un papel deseaban que estos se acataran a costa de lo que fuera pero para los que ejercían el poder estaban seguros que lo que urgía era mantener un poder ejecutivo fuerte para controlar las revueltas que se suscitaban a diario. El presidente Comonfort procura gobernar de acuerdo con los preceptos de la Constitución de 1857 poniendo en vigor la 'Ley Juárez' que restringía los fueros

eclesiásticos; la 'Ley Lerdo' que decretaba la desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas y la 'Ley Iglesias' que prohibía al alto clero el control de los cementerios y el cobro de derechos parroquiales a los pobres; los conservadores al ver que esas disposiciones quedaban en vigor no hubo día que no provocaran violentísimos ataques contra los liberales. Al jefe del ejecutivo le cuesta mucho trabajo mantenerse en el poder por eso llegado el 17 de diciembre de 1857, cuando Félix Zuloaga se levanta en armas y proclama el Plan de Tacubaya, Comonfort renuncia a la presidencia y se expatria; entonces le toca a Benito Juárez, Ministro de Justicia de la Suprema Corte en función, ejercer el puesto de presidente de la República el cual asume restableciendo el orden constitucional. En cambio los conservadores nombran como presidente al general Zuloaga originando este desacuerdo por el cargo ejecutivo la guerra por la Reforma. Los generales conservadores más importantes son: Miguel Miramón, Tomás Mejía, Leonardo Márquez y Osollo todos militares de carrera quienes inicialmente en 1858 vencen con facilidad a Manuel Doblado, Santos Degollado, Jesús González e Ignacio Zaragoza entre otros. Mientras tanto Juárez por el constante asedio que sufre establece su gobierno en Guanajuato y luego en Guadalajara donde cae preso, pero después de algunas peripecias logra su libertad partiendo enseguida a Veracruz y reinstala allí su gobierno.

En el año de 1859 los triunfos ya no son solamente para los conservadores sino que también los liberales empiezan a tener aciertos en el campo de batalla. En este mismo año Juárez concreta las Leyes de Reforma estableciendo la separación

de la Iglesia y el Estado; disponiendo la nacionalización de los bienes eclesiásticos; creando el Registro Civil, haciéndolo obligatorio para los nacimientos y las defunciones; estableciendo la libertad de cultos y suprimiendo las órdenes monásticas.

Durante el año de 1860 los liberales consiguen dar un nuevo giro a la guerra logrando derrotar a Miramón en San Miguel Calpulalpan el mérito le corresponde al General González Ortega quien al frente de treinta mil hombres entra a la ciudad de México el primero de enero de 1861. Después de este triunfo liberal Juárez reasume la presidencia y consciente de que la situación del país es de extrema pobreza expide un decreto el 17 de julio de este mismo año en donde toma la medida de suspender el pago de la deuda externa y de sus intereses esperando que las condiciones del erario mejorasen. Manuel Doblado es el encargado de celebrar negociaciones con el general español Juan Prim las que dieron como resultado que llegaran a un acuerdo en el que se proponía que el pago de nueve millones y medio a España y de setenta millones a Inglaterra se pospusiera en un plazo razonable para ambos países, mientras Francia se abstiene de firmar pacto alguno y permanece acantonada en Veracruz, pues sus tropas cuentan con la simpatía de los mexicanos pertenecientes al ejército conservador; con esa confianza empiezan a avanzar hacia la ciudad de Puebla y aunque ahora el pueblo de México posee más conciencia nacional de la que da señales en la batalla del 5 de mayo y que contribuye a la derrota de las fuerzas reaccionarias francesas a manos tanto de indios zacapoaxtlas como mestizos, no obstante los extranjeros reciben refuerzos del

exterior y se adueñan de la capital de la República; el general Forey nombra una Junta Superior de Gobierno la cual asigna a Juan N. Almonte para poder ejercer el poder ejecutivo, mientras los conservadores en 1863 hacen las gestiones necesarias para traer como emperador de México a Maximiliano de Habsburgo; al llegar este obliga al gobierno de Juárez a establecerse en Paso del Norte, hoy ciudad Juárez. Para sorpresa de los conservadores Maximiliano forma su gabinete con hombres liberales, pues este credo lo profesa él por lo que exige pase oficial para los documentos; decreta la tolerancia de cultos y la nacionalización de los bienes eclesiásticos, seculariza a los cementerios; crea el régimen civil y expide leyes sobre salarios y condiciones de trabajo, pensiones y montepíos y sistema decimal de pesas y medidas.

El ideario liberal de Maximiliano empieza a generar dudas entre los conservadores, aún con estas el emperador continua legislando y expide "...una ley el 27 de diciembre de 1865 reduciendo al mínimo las materias elementales que impartían los ayuntamientos y le quitó además a la enseñanza el carácter de gratuita, ordenando que sólo podían disfrutar de ella los pobres; los demás debían contribuir con una cuota mensual de un peso".⁹ Con todo las leyes imperiales nunca entraron en vigor pues pronto el imperio sucumbe ante las fuerzas liberales comandadas por Mariano Escobedo, Ramón Corona y Porfirio Díaz, debido a que Maximiliano le son retiradas las tropas que le sostenían porque estas hacían falta en Francia pues el militarismo prusiano amenazaba con atacar este país. El emperador

⁹ Cossio Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México*. Vol. III, México, Hermes, 1974, p. 648

es sometido a juicio y se le fusila junto con los generales Miguel Miramón y Tomas Mejía en el cerro de Las Campanas el 19 de junio de 1867. Aquí se inicia una década que va de 1867 a 1876 y a la que se llama República Restaurada el nombre se justifica porque Maximiliano pretendía acabar con la modalidad de República y establecer la monarquía.

En los años posteriores el imperativo es conciliar los intereses de diferentes grupos al interior del partido liberal triunfante pues por un lado están los partidarios de Juárez y por el otro los de Porfirio Díaz, ambos corresponden a una generación acostumbrada a intervenir en la política y que no esta dispuesta a llegar al consenso con la oposición. "Ellos querían constituir a la nación con un Estado que al mismo tiempo respetara los derechos individuales, controlara a los caudillos, evitara la dictadura, hiciera efectiva la representatividad, se fundara en el equilibrio de los poderes, diera juego político a los estados y tuviera una acción eficaz en la sociedad a través de su proceso de institucionalización."¹⁰ Antes de la Reforma el énfasis se hace en el individuo libre no coartado por ninguna corporación y lo que conviene políticamente es limitar la autoridad central y esto se logra gracias a una Constitución por eso esta se convierte en el instrumento más importante del campo liberal, porque hace hincapié en los derechos naturales del hombre, la soberanía popular y un ejecutivo débil. Se sabe bien que para que la libertad individual sea una realidad se requiere de un régimen de uniformidad ante la ley y esto llegaría a ser posible si se lograra tener un Estado Laico.

¹⁰ Vázquez, Josefina Zoraida. *La fundación del Estado Mexicano*. México, Nueva Imagen, 1994, p. 178

Miguel Lerdo de Tejada comienza a dar a conocer el 14 de agosto de 1867 la convocatoria para la elección de los supremos poderes y la Circular de la Ley de convocatoria ambas publicadas en el Diario Oficial. Seis días más tarde se pretende legislar en torno al presidente, el juez de la Suprema Corte y los diputados del Parlamento Nacional el voto de estos últimos sería determinante para hacer cualquier cambio. Recuérdese que todavía permea el ambiente la práctica que se derivó de la Revolución Francesa de divinizar a la Constitución y al diputado, pero la reacción de la Prensa no se hizo esperar alertando a los ciudadanos en cuanto al riesgo que se corría de que fueran los diputados los que decidieran por mayoría de votos sobre las reformas. La presión de los diarios es tal contra el gabinete que Benito Juárez emite un manifiesto exonerando a sus secretarios y asumiendo él la plena responsabilidad del decreto. Políticamente Lerdo apunta que lo que se pretende con estos cambios es corregir la antigua legislación en donde el Legislativo unicameral lo es todo y el Ejecutivo nada, el argumento que da es que bajo las circunstancias de 1857 a 1863 un gobierno de convención se justifica por la tensa situación que prevalecía pero era el momento de enmendar la ley buscando equilibrar el sistema. La propuesta que mejor fructifica es la presentada por el Congreso el 13 de diciembre de 1867 y que se refiere a la reinstitución del Senado. En marzo de 1870 Juárez insta a los gobernadores a apoyar esta reforma, se elegirían dos senadores por cada estado y Juárez les convence con el argumento de que: "...si los estados tuviesen una representación igual y directa en una segunda

cámara, esto les daría más autoridad para legislar y así participarían con mayor eficacia en las acciones dirigidas a contener los desórdenes locales.”¹¹

Los gobernadores respaldan al presidente y el Senado se aprueba el 9 de abril de 1875; a partir de este año y a lo largo de una década o sea hasta 1876 ya se pueden detectar en puestos clave a los futuros hombres fuertes del próximo régimen y son los que en este momento brindan su apoyo a Lerdo y a Juárez entre ellos se cuenta a Justo Sierra, Francisco Cosmes, Santiago Sierra, Rosendo Pineda, Telésforo García, Carlos Olaguíbel y Eduardo Garay quienes son reconocidos como liberales constitucionalistas y que posteriormente tenderán el puente entre el liberalismo clásico y la corriente positivista que se avecina; por el momento forman parte de un grupo de intelectuales un tanto desencantados por la lentitud como se van dando los cambios políticos, ya que en un principio entusiasmados por contemplar que pronto se lleven a cabo las reformas apoyan a Lerdo en su lucha contra los tuxtepecanos, pero se dan cuenta que los procesos revolucionarios toman tiempo y no los pueden acelerar por lo que toman la decisión de dejar sólo a Lerdo y se justifican diciendo que están por la libertad y su guía es el orden. En 1878 fundan el periódico *La Libertad* uniéndoseles Francisco Bulnes y Pablo Macedo en sus artículos hacen la apología del método científico y explican que este debe de permear a la educación, a la economía, a la psicología, a la política, etc. Opinan en torno a que urge una reforma constitucional pues se requiere que las leyes sean adecuadas a la realidad; cuando el Congreso aprueba la reelección de Lerdo toda su

¹¹ Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1991, p. 138

furia se dirige hacia el Congreso "...no obstante había pruebas de que los ataques (...) tenían más de antilerdismo que de oposición al 'despotismo' per se."¹² Esta apreciación se torna válida cuando se conoce que Iglesias conspira contra Lerdo y asume ilegalmente la presidencia y "es impresionante la terca adhesión de Justo Sierra y sus colegas a la causa legalista del Juez supremo Iglesias;"¹³ ante el viraje que tuvieron los acontecimientos y que determinaron el triunfo de Porfirio Díaz, Justo Sierra gana un nombramiento en el régimen este es el de profesor de la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1877. "Como casi todos los hombres comprometidos en lo personal con el sistema, ya fuera como funcionarios elegidos o como personas designadas para puestos gubernamentales. Su hostilidad extrema hacia el presidente Lerdo de Tejada sólo puede explicarse en parte por la ideología;"¹⁴ pues en un primer momento se asumen como constitucionalistas no perdonando la reelección de Lerdo y poco después convergen aceptando a Díaz y efectuando declaraciones en el diario La Libertad en el sentido de que "...gracias al progreso de la ciencia, el 'liberalismo revolucionario' estaba cediendo el terreno al 'liberalismo racional' "¹⁵ de ahora en adelante todos ellos forman parte del equipo científico del sistema.

El periódico La Libertad siguió editándose hasta 1885 fecha en que fallece Santiago, hermano y colaborador de Sierra, los demás miembros del diario en cuestión continúan su labor periodística sin ser tan notables el único que se

¹² *Ibid.* p. 148

¹³ *Ibid.* p. 149

¹⁴ *Ibid.* p. 157

¹⁵ *Ibid.* p. 167

mantiene ocupando escaños cada vez mayores dentro de la política es precisamente Justo Sierra quien para 1892 funda el partido 'Unión Liberal' que inicia lanzando un Manifiesto que contiene varios puntos uno de ellos es la prioridad que otorga a la ciencia haciendo énfasis en la necesidad de organizar el movimiento liberal sobre bases científicas; son estos mimetismos los que llevan a un autor como Hale a considerar que el liberalismo no muere con la prioridad que se otorga ahora a la ciencia, sino que sólo sufre transformaciones. Finalmente el partido 'Unión Liberal' se constituye como oficial con el propósito real de organizar la reelección del dictador. Para que no quede duda al respecto de la función del mencionado partido Olaguíbel declara haciendo suya la misma intención del tuxtepecano diciendo: "Nuestra misión, que ahora persigue el presidente Díaz, es continuar la obra iniciada por los hombres de la Reforma, 'la creación de nuestra nacionalidad' a través de políticas de 'organización económica' ".¹⁶ Si se observa esta cita muestra en primer lugar una urgencia en afirmar un estilo nacional y en segundo término que para llevar a cabo esta construcción nacional o más bien dicho esta construcción del Estado se tiene que supeditar todo al sistema económico que convenga al gobierno.

La unión liberal la integran: Justo Sierra, Rosendo Pineda, Roberto Nuñez, Joaquín Casasús, José María Gamboa, Emilio Pimentel, José Ives Limantour, Fernando Duret y Romero Rubio, entre otros, quienes son los encargados de realizar los trámites para la reelección de Porfirio Díaz ellos piensan que brindándole a este el apoyo de un Partido Liberal fuerte nuestro país puede alcanzar a futuro un

¹⁶ *Ibid.* p. 198

gobierno constitucional de madurez; consiguen lo primero, la reelección de Díaz en 1892, pero no lo segundo; al mismo tiempo los integrantes de la Unión Liberal hacen propuestas para que se reforme la Constitución de 1857 ya que necesitan adaptarse sus preceptos, según razonan ellos, a las condiciones cambiantes de la ciencia. Estas reformas se piensan en el sentido de establecer juicios por jurado a los delitos de la Prensa, creación de una vicepresidencia e inamovilidad de los jueces. Llama la atención el que ellos nunca argumentan a quienes benefician estas reformas y nunca explicitan que las funciones de los jueces es velar por los intereses de los débiles, aunque si hay algunos que sospechan ante tanta insistencia en los cambios que la designación de los magistrados por el ejecutivo sólo llevará a la corrupción. A pesar de la oposición finalmente la medida es aprobada en la Cámara de Diputados, después es remitida al Senado y de allí pasa al Comité donde es congelada. Los únicos resultados concretos de la administración de Porfirio Díaz son en el ámbito económico que en primer lugar se logra mantener una estabilidad política que abarca de 1876 a 1911; en segundo lugar la inversión extranjera penetra en la economía mexicana incidiendo preferentemente en la minería, petróleo, electricidad, comercio, etc., y en tercer lugar se da el auge en los sistemas de transporte pues gracias a los recursos que llegan se tiende la red ferroviaria que atravesará a todo el país. Desafortunadamente el alza de los salarios no se mantuvo paralela a la elevación de los precios, pues de 1810 a 1910 los salarios reales se redujeron hasta en un 75 %. La clase baja sólo sirvió como mano de obra barata devengando un sueldo de 30 centavos diario con jornadas de 12 a 14 horas diarias

careciendo de los mas elementales servicios; tampoco los maestros fueron retribuidos adecuadamente a pesar de ser el vínculo entre élite y sociedad, ellos son mudos testigos de las contradicciones que privan entre la sociedad provisional depauperada y la transmisión del saber positivista que se les obliga a difundir además son los encargados de reproducir las relaciones de producción dentro del aula debido a que son los intereses económicos a los que se les concede mayor importancia durante el porfiriato.

La formación del Estado mexicano ha transcurrido por diferentes ciclos políticos en la búsqueda de un proyecto de nación; el primero va de 1821 a 1854 en el que se experimenta un cambio radical que se caracteriza por presentar todavía ligeros caracteres coloniales y al mismo tiempo en forma paralela se pueden apreciar algunos elementos que están moviendo al cambio; el segundo que comprende de 1854 a 1880 y que se puede afirmar que es un período de transición al capitalismo dependiente; el tercer ciclo se marca de 1880 a 1914 y que habla de un lapso que ya ha superado el momento de transición y se ostenta como un Estado liberal oligárquico. A estas tres etapas formativas se les cataloga como el primer Estado nacional, se tiene que tener en cuenta que los cambios políticos mencionados estuvieron en perfecta correspondencia con la dinámica del capital internacional pues desde 1821 hasta 1880 el Estado sobrevive mediante la deuda pública y el comercio exterior, pero después de 1880 es tan significativa la inversión extranjera en el país que gracias a ella se acelera el progreso de las vías de comunicación. A partir de esta fecha el desarrollo va de la mano con la dependencia de nuestra

nación con respecto a otras que son las que efectúan las cuantiosas inversiones en suelo mexicano y dicha práctica cancela el ideal de autonomía al estilo liberal francés que pregonaban tanto en el pasado los criollos hastiados del paternalismo español que no les permitía ser independientes en sus decisiones.

Bajo estas circunstancias el proyecto inicial de nación que se tiene en el pasado se aleja poco a poco del ideal de autonomía a medida que se acerca el final del siglo XIX donde se llega a establecer la gran dependencia en donde cada paso que se da tiene que ir acorde a los intereses del capital.

1.2 El panorama educativo en México de 1813 a 1877.

Desde el siglo XIX en nuestro país se ha considerado a la educación como una de las piezas fundamentales para lograr el progreso, este propósito queda claro desde 1812 cuando se decreta la Constitución de Cádiz en ella se encomienda a los ayuntamientos el cuidado de las escuelas elementales e indica como una de las atribuciones de las diputaciones, el impulsar la educación. El resultado, sin embargo es pobre en el nivel básico debido a la inestabilidad que generan los movimientos insurgentes, por lo que indios y mestizos siguen igual, continúan en la misma miseria e ignorancia, tiene que transcurrir una década para que el Proyecto de Reglamento Provisional del Imperio Mexicano del 18 de diciembre de 1822 vuelva a legislar en favor de los establecimientos de instrucción buscando que estos funcionen acordes con el sistema político vigente. Se realizan grandes esfuerzos para llevar a la práctica sistemas educativos como el de la escuela Lancasteriana que en este mismo año se funda en México. Este sistema es apoyado desde la cúpula del gobierno por su economía y rapidez ya que funciona organizando equipos de diez alumnos y cada pequeño grupo recibe la instrucción de un monitor que es un niño más grande y con mayor capacidad, pueden llegar a formarse todos los equipos que se requieran y solo se necesitará de una maestro que coordine a los monitores. Lo que se enseña es lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana. Se considera que un alumno puede completar el plan de estudio en 18 meses aunque son pocos los educandos que cumplen totalmente el plan; el horario es de ocho de la mañana a doce del día y por la tarde de dos a cinco. Desafortunadamente algunas escuelas se

tienen que cerrar por no tener con que pagar el sueldo del profesor o por la carencia para surtir papel, tinta, pluma, etc. Pero aún con todas estas desventajas este sistema goza de tal fama que cuatro lustros después de su fundación el ejecutivo entregó a la compañía Lancasteriana la dirección de la instrucción primaria en todos los estados. Este sistema es trascendental para la educación del siglo pasado ya que no existen ni las condiciones sociales, políticas o de economía para alfabetizar al pueblo. Eran los liberales los que más se preocupaban por el tema educativo y específicamente porque fuera el Estado el que tomara las riendas de la educación "...pues (a esta) se la veía como un arma para defender a la república recién nacida."¹⁷ De aquí en adelante se van a estructurar diversos proyectos de educación pública dando a conocer ordenamientos jurídicos que van a fijar el derrotero a la educación siguiendo la línea que convenga políticamente a ese momento histórico. Con el tiempo se explican los fines generales que se persiguen con la instrucción de tal manera que decir 'educación pública' es pensar en un retroceso organizado en las entrañas mismas del Estado y por tanto un aparato de este.

En 1830 Lucas Alamán advierte que donde se logra la igualdad social y política es en la enseñanza básica y comenta que: "...sin instrucción, no hay libertad y cuánto más difundida esté aquella, tanto más sólidamente se hallará ésta;"¹⁸ además piensa que es en el terreno educativo donde había coincidencia entre liberales y conservadores en cuanto a que urgían cambios. Desafortunadamente no

¹⁷ Staples, Anne. "Alfabeto y catecismo" en *La educación en la historia de México*. México, COLMEX, 1992, p 73

¹⁸ Cossío Villegas, Daniel. Historia moderna... *op cit.*, p.636

pudo darle a la instrucción la difusión que deseaba. Alamán pugna porque cada escuela superior se especialice en una sola área de la enseñanza de tal manera que haya escuelas dedicadas al estudio de la teología, otras al derecho, etc. Sin embargo por estos años se cierra la Real y Pontificia Universidad de México por ser considerada como una institución formadora sólo de conservadores medida que contraría profundamente a Lucas Alamán.

La Dirección General de Educación Pública de 1833 es un proyecto valiente que encabeza Gómez Farías y que respalda José María Luis Mora por medio del cual persiguen una transformación educativa del país cuyo punto nodal es buscar la educación laica para el pueblo. El laicismo es un concepto que no surge repentinamente, sino que se va madurando en la cabeza de los liberales a lo largo de lo que va del siglo pues cuesta trabajo cristalizarlo ya que la sociedad estaba muy amarrada en sus diversas acciones a lo religioso. José María Luis Mora expresa una teoría educativa en la que sustenta que la educación del pueblo es el punto de partida de cualquier plan y se propone: "...destruir cuánto era inútil o perjudicial a la enseñanza, establecerla de acuerdo con las necesidades del nuevo estado social y difundir entre las masas los medios precisos para el aprendizaje."¹⁹ Específicamente plantea una educación pública para la clase popular, dicha instrucción debe ir de acuerdo con la política general de la nación buscando que los proyectos educativos se constituyan como "...instrumentos de planeación en los que se definen y justifican fines y principios más específicos y las acciones concretas

¹⁹ *Idem.*

mediante las cuales se cumplen estos. El contenido de cada proyecto se organiza en torno a un criterio axiológico (...) que le da sentido y unidad al conjunto."²⁰ Esto es lo que esta detrás de su tesis y que hoy en palabras de Yurén podemos comprender y percatarnos que el riesgo que se corre es que estos fines no solamente se refieren a valores, sino que algunos se constituyan en elementos ideológicos, aunque Mora nos hace ver el lado bueno de la educación pública e incluso recurre a la siguiente sentencia: " No es cosa difícil extraviar a un pueblo que en lo general carece de instrucción."²¹ Debido al poco tiempo en el que Mora tiene poder de decisión sólo puede dar preferencia a la organización de la enseñanza superior apoyando los Institutos de Ciencias y Artes que son producto del México Independiente, pues desde la Constitución de 1824 se hacen señalamientos en torno a ellos por lo que se les promueve poco a poco y así van surgiendo en los estados de la República no mostraban cambios curriculares a fondo, pero regionalmente vienen a reforzar la independencia de cada entidad y tendrán el perfil de institutos laicos que funcionan a largo plazo como semillero de hombres de acción y de talento que hacen el papel estelar en la década de la Reforma. En cuanto a la educación básica bien poco puede hacer Mora; en donde asesta un duro golpe es al sustraer la enseñanza del clero con el fin de restarle a este poder ideológico y al mismo tiempo logra despojar al partido conservador tan importante campo buscando con estas acciones que el gobierno pueda vigilar mejor sus escuelas pues tiene interés en que los educandos

²⁰ Yurén Camarena, María Teresa. *La filosofía de la educación del estado mexicano*. México, UNAM, 1987, p.71

²¹ Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna... op cit.*, p. 636

estudien lo que conviene a los intereses del poder. En 1833 Gómez Farías haciendo uso de sus facultades extraordinarias crea la Dirección General de Instrucción Pública que otorga el control de la educación al Estado, implementa una reforma educativa que concede importancia fundamental al nivel de primaria en la formación de ciudadanos y estipula que la enseñanza debe ser laica. Santa Anna retoma el poder y deroga estas medidas reformistas y dispone que la Dirección General de Instrucción Primaria sea controlada por la Compañía Lancasteriana en 1842. El Congreso declara la educación gratuita y obligatoria para los niños de siete a quince años de edad. Con la reforma educativa de Gómez Farías concluye un esfuerzo de organización educativa perseguido desde las Cortes de Cádiz. En este momento se da un retroceso en materia de educación pues Santa Anna regresa al poder y expide las Bases y Organización política de la República Mexicana en las que en el artículo sexto se establece la orientación religiosa en la enseñanza. El 18 de agosto de 1843 Manuel Baranda da a conocer un ensayo de organización de la educación esta modalidad provoca algún efecto en la administración, pero la falta de fondos la limitan. En 1844 se informa que: "No se sabe a ciencia cierta el número exacto de las escuelas del país, pero se calculaban en 1310 las primarias, con una asistencia de 59744 alumnos;"²² además se anuncia como una novedad que las hermanas de la caridad tengan fundados tres colegios en la capital y trece en provincia y que a ellos acudan 3343 mujeres a instruirse. En 1847 se declara la guerra entre México y Estados Unidos por lo que las condiciones de inestabilidad política impiden que la

²² *Ibid.* p. 643

enseñanza avance en un sexenio más. Es hasta 1854 en que Santa Anna dicta una nueva ley que atañe a la educación primaria en cuyo currículo se insertan las siguientes materias: lectura, escritura, aritmética, gramática, caligrafía, urbanidad y doctrina cristiana; el periódico Siglo XIX rechaza este plan argumentando que el gobierno tiende a monopolizar los estudios primarios y comenta que: "La enseñanza pública debe proponerse dos objetos: enmendar el corazón, si esta viciado o infundirle nobles sentimientos si aún permanece virgen, e ilustrar el entendimiento con los conocimientos necesarios."²³ Ignacio Comonfort asume la presidencia y en 1856 señala en el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, la libertad de enseñanza y son atribuciones del gobierno "...fomentar la enseñanza pública en todos sus ramos, creando y dotando de establecimientos literarios, sujetándose a las bases que diere el gobierno sobre estudios preparatorios, cursos, exámenes y grados."²⁴ Como resultado de estas disposiciones se reglamenta la expedición de títulos universitarios. En febrero 12 de 1857, se expide la nueva Constitución cuyo artículo tercero esta encaminado a suprimir el monopolio del clero en la educación incluso una de las opiniones se expresa en el sentido de que: "...si el Estado determinaba los libros de texto, existía suficiente garantía contra las artimañas de los partidarios del retroceso."²⁵ Con todo esto el gobierno se reserva el derecho de dar a conocer listas oficiales de libros para la educación elemental y de reglamentarla; el texto del artículo tercero de 1857 queda de la siguiente manera: "La enseñanza será libre, la Ley determinará que profesiones necesitan título para su

²³ Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México*. México, Porrúa, 1983, p.140

²⁴ Tena. "Estatuto Orgánico Provisional" en Vázquez, *op cit.* p.30

²⁵ Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias...* *op cit.* p. 142

ejercicio y con qué requisitos se deben expedir.”²⁶ Los términos en que se redacta la Constitución no son del agrado de los conservadores por lo que en 1858 provocan la Guerra de Tres Años por lo que se comprenderá la instrucción pública habría de permanecer por algún espacio desatendida pues la revuelta duraría algún tiempo y la atención de los políticos iba a concentrarse en la organización militar de sus elementos. Cuando Juárez reasume el gobierno del país después de esta cruenta Guerra de Reforma confirma lo que desde hace cinco lustros pensaba sobre el factor educativo y es que: “Aunque se multiplique el número de escuelas y cátedras a un grado excesivo, dotadas completamente habrá siempre escasez de alumnos mientras no se remueva la causa que especialmente en nuestro Estado impide la concurrencia de los niños a la enseñanza. Esa causa es la miseria pública”²⁷ y esto no solo acontece en Oaxaca, sino en general en todo el país debido a la severa crisis económica que padecen todos los mexicanos al grado que no cuentan con los recursos para enviar a sus hijos a la escuela.

En 1861 se crea el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y se decreta la Ley de Instrucción Pública en la que se declara que será la inspección federal la que abrirá escuelas y quien auxiliará con sus fondos el sostenimiento de las mismas. Este momento es adverso a los conservadores, pues se efectúa el destierro de los eclesiásticos y todo este año continúan las disposiciones liberales contra el clero lo que provocaría su debilitamiento y la reacción armada de los conservadores, esta

²⁵ Meneses Morales, Ernesto. Tendencias... *op cit.* p.142

²⁶ *Ibid.* p.143

²⁷ Cossío Villegas, Daniel. Historia Moderna... *op cit.*, p.633

resulta inútil porque ellos no cuentan con un proyecto nacional por lo que fracasan y su tabla de salvación, es según estos, la monarquía, la cual vendrá a pacificar al país y se dan a la tarea de buscar en el extranjero al emperador que les venga a hacer realidad su sueño en esta acción entre las pocas cosas que logran esta el que Maximiliano determine la enseñanza de la religión en las escuelas elementales y secundarias medida con la que los conservadores se anotan un punto a favor pero pierden otro cuando el liberal monárquico decreta que la educación primaria sea obligatoria.

Hasta el año de 1867 se puede afirmar que el país ha buscado la libertad política y de hecho a conseguido en los últimos años algunos logros en esta materia, pero a costa de pagar con un alto costo económico e inmerso en una total discordia civil. Los mexicanos percatándose de esta situación buscan una solución y esta viene de una parte de los liberales que con grandes esfuerzos se dan a la tarea de trabajar para abatir la ignorancia; el 2 de noviembre de 1867 el presidente Juárez promulga la Ley Orgánica de Instrucción pública en el Distrito Federal en ella se van a retomar parte de los conceptos de los reformistas de 1833 y de 1861 pues ya antecedían a la Ley del 67 términos como los de libertad; gratuidad y obligatoriedad de la instrucción. La novedad estriba en que se da un enfoque notable en la educación de la mujer favoreciendo el ingreso a las escuelas de enfermería y de Normal; desde este año un panorama diferente se vislumbra para la nación.

Juárez nombra a Antonio Martínez de Castro como Ministro de Justicia e Instrucción Pública y le solicita que conforme una comisión que se aboque a discutir

las condiciones de una reforma educativa adecuada para el país. El Ministro llama a colaborar con él a Francisco y José Díaz Covarrubias, Ignacio Alvarado y Pedro Contreras Elizalde. La comisión se instala entre fines de agosto y principios de septiembre. Acontece que durante las fiestas patrias el presidente Benito Juárez escucha el discurso pronunciado en Guanajuato por Gabino Barreda el cual titula: Oración cívica y en la cual propone la educación del pueblo y en ese camino piensa que es posible conciliar el orden con el progreso de esto se sigue que el orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la base del orden social y moral del que en ese momento requiere México. El Benemérito queda vivamente impresionado por la tesis expuesta y Pedro Contreras Elizalde quien conoce a fondo a Barreda aprovecha la ocasión para presentarlo al primer mandatario quien lo invita a colaborar en la Comisión educativa. El fruto del trabajo de este grupo de intelectuales que considera a la educación como el factor básico para lograr el desarrollo de la sociedad se contempla en la Ley de 1867, que establece los principios de la reforma que son el de gratuidad, laicización y obligatoriedad de la escuela primaria oficial. En este mismo año Barreda es electo Diputado al cuarto Congreso Constitucional, además de ser nombrado médico del presidente.

Gabino Barreda habiendo aceptado el cargo que le ofreciera el titular del ejecutivo hace la siguiente declaración "Nosotros nos hemos propuesto contribuir al mejoramiento de la instrucción primaria, porque nos asiste la más firme convicción de este es el único camino, seguro, aunque lento, de poner remedio a los males que

aquejan a la sociedad actual, y muy especialmente a la nuestra.”²⁸ Es verdad que el currículo de primaria aparece más enriquecido si se le compara con el de 1861 pues ahora se agregan materias como rudimentos de ciencias, de historia y geografía especialmente de México, estilo epistolar, dibujo y artes y a las niñas se les prescriben higiene práctica y labores manuales, pero cabe aclarar que para este estudioso el nivel fundamental en el campo educativo es el de la enseñanza media; el proyecto que básicamente le ocupa casi todo su tiempo es el de crear la escuela preparatoria en donde se formaran en adelante los jóvenes liberales. La intención de este pensador es introducir en el terreno educativo el ideario positivista el cual domina gracias a que estando en París años antes contacta con Pedro Contreras Elizalde quien le presenta con Augusto Comte de quien asimila la filosofía positivista; a su regreso a México medita ampliamente sobre esta doctrina y sobre los beneficios que esta produciría si se difundiera en este país. A nueva etapa histórica tendrá que corresponder una nueva corriente de ideas a la que se llamará positivismo. Esta teoría se entiende como “...la renuncia de cualquier explicación del mundo que exceda el conocimiento de alguna ciencia específica, y como cienticismo la posición de una filosofía que por si misma se convierte en ciencia.”²⁹ Esta doctrina llega a nuestro país a mediados del siglo XIX y trae con ella la admiración por las ciencias exactas por lo que se constituye en una prioridad su exaltación y se torna necesaria la secularización en el terreno educativo y esto va a dar origen a profundos cambios pues también se tiene que tomar en cuenta que en estos momentos existe una

²⁸ Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1978, p.240

²⁹ Lehmann, Gerhard. *La filosofía del siglo XIX*. México, UTEHA, 1964, tomo I, p.2

desorganización en los aspectos financieros y administrativos, además de que el gobierno tiene ante sí una cuantiosa deuda externa e interna que tiene forzosamente que reducirse. En esta situación "... se está ante un poder público urgido en consolidar al bloque de las clases dominantes, para poder hacer efectiva la centralización política, administrativa, fiscal y militar."³⁰ Para lograr esto último se necesita acabar con la ideología de lucha que tienen los liberales y sustituirla por una doctrina de orden; de la libertad sin restricciones se tiene que pasar a la libertad ordenada. Recuérdese que los liberales podían dividirse frente a la guerra en puros y moderados, pero el denominador común que ambos tienen es el concepto de libertad plena, entendida ésta como la libertad de pensar y actuar como se quisiese, ahora llega una doctrina nueva al país que pretende limitarles la libertad en aras de lograr el orden y esta es la corriente positivista la cual busca además el conocimiento científico y desterrar todo aquello que se apoye en la fe y coadyuvará a afianzar el poder ganado por los liberales.

La filosofía positiva es desarrollada en Francia por Augusto Comte y es adaptada a la realidad mexicana por el doctor Gabino Barreda. En esta doctrina destaca una ley que señala que toda sociedad atraviesa por tres estados: el teológico o antiguo orden; el metafísico o liberalismo revolucionario y el orden 'científico' o positivo. Estos estados son explicados aquí en nuestro país de la siguiente manera: "La enseñanza en México ha pasado por tres estados que pudiéramos decir:

³⁰ Leal, Juan Felipe. *La burguesía y el Estado mexicano*. México, El Caballito, 1986, p.6

Teológico.- el de la educación del cuerpo por la necesidad orgánica.

Metafísico.- el de la formación del ciudadano por el engrandecimiento del Estado.

Positivo.- El de la dotación de la conciencia moral, que abarca todas las manifestaciones humanas.³¹ De acuerdo con Barreda en 1867 los mexicanos se encuentran ya en la última etapa por lo que el liberalismo ha cumplido su misión destructiva en las luchas armadas de Independencia y de Reforma, ahora tiene que dejar su lugar al orden positivo.

Por medio de la filosofía positiva se pretende formar individuos aptos para la libertad entendida en el sentido burgués, o sea, sin ataduras con la iglesia; además de sujetos disciplinados y con una preparación científica que los guíe hacia el progreso. Los políticos suponen que la inestabilidad social tiene su origen en el desorden del pensamiento y consideran que corresponde a la escuela el ordenar la conciencia de cada educando mediante un fondo común de verdades de lo que concluyen que es mediante el positivismo impartido en las aulas que puede ordenarse a la sociedad. "Es claro que se pretendía, mediante un desdoblamiento efectuar, por un lado, la transmisión de conocimientos y, por otro, desarrollar una función oficial (una función de clase) que no es otra que el proceso de inculcación ideológica. Ahora bien, la ansiada unidad de la enseñanza popular, transmisión de conocimientos y función ideológica era considerada como posible sólo si se proyectaba y organizaba mediante un buen sistema de enseñanza."³² Hé aquí el

³¹ *La Escuela Mexicana*. México, Vol. I del 1° de marzo de 1901 al 20 de octubre de 1904, p.385

³² Rébsamen C. Enrique. *Antología pedagógica*. Jalapa, Ed. del gobierno del Estado de Veracruz, 1977, p.18

motivo por el cual Barreda reestructura el plan de estudios de la Preparatoria buscando que exista un fondo común de verdades del que la mayoría parta, pero de una manera constante, dicho fondo debe poseer un carácter enciclopédico para que no quede fuera ni un solo hecho científico.

Otra disciplina que toman de Comte es la sociología y los pensadores mexicanos de esa época se dieron a la tarea de encontrar explicaciones sociológicas para todo fenómeno que se presentara en la cotidianeidad de nuestra nación hasta llegar en estos ensayos a desvirtuar los fundamentos de dicha ciencia buscando instituir una sociología de la derecha para prolongar los puntos de vista de los porfiristas. Lo anterior nos lleva a pensar que las ideas del pensador francés se aplicaron en México no como una mera curiosidad cultural de Barreda, sino que los políticos mexicanos estaban necesitando una doctrina que legitimara su lema de orden y que pudiera servir como arma política. Augusto Comte se había encargado ya de elaborar una ideología de orden para Francia. El opuso a la idea revolucionaria de libertad sin límite, la idea de una libertad ordenada, de una libertad que sirviera al orden. A la idea de igualdad opuso la idea de una jerarquía social; esta última idea fue la que mejor cuajó en nuestra cultura ya de por sí elitista que trataba de negar sus antecedentes indígenas por lo que consideraba que ningún hombre es igual a otro y es necesario que existan en la sociedad hombres que dirijan y trabajadores que obedezcan. El estado positivo corresponde a la época industrial, en la que los intereses económicos se balancean con las necesidades sociales. "El argumento tras el cual se ocultaba el fin, era el bienestar social de la colectividad por encima del

bienestar individual entendiéndose por ello la formación de una ideología común que facilitara el control social.”³³

El tema recurrente en estos momentos era el de reforzar el orden a él se abocaban los políticos mientras que algunos intelectuales pregonaban la necesidad de analizar científicamente la situación buscando leyes, hechos para ellos el positivismo es la filosofía del dato y llevaron sus apreciaciones de la realidad a tal extremo que este grupo se gana el mote de ‘Los científicos’ a él pertenecen, entre otros Cosmes, Bulnes, Limantour, Macedo y Justo Sierra; estos son, los ideólogos del porfirismo.

En 1869 Gabino Barreda da a conocer el plan de estudios de la preparatoria las materias se encuentran agrupadas en un bloque común por medio del cual se le presentan al alumno todas las ciencias de la época en visión enciclopédica buscando que los estudiantes alcancen un conocimiento semejante que los conduciría al progreso. Barreda concibe la ‘educación completa’ entendiéndola como un proceso por medio del cual se procura que el educando aprenda a vincular la teoría y la práctica, pues su separación daría lugar al desorden y haría prevalecer los prejuicios. En este plan se da gran importancia a las matemáticas, a las ciencias naturales, a la lógica lenguas vivas. El programa positivista de estudios se aplica en el antiguo Colegio de San Ildefonso que a partir del 3 de febrero de 1868 funciona como Escuela Nacional Preparatoria y cuyo primer Director es Gabino Barreda el mismo que dictará la cátedra de Lógica apoyado en el texto de John Stuart Mill pues

³³ *Ibid.* p.22

él es de la idea que es más importante esta asignatura que la filosofía y la metafísica por lo que a estas las erradica del plan de estudios. A la historia la relega al cuarto año y sugiere que se enseñe unida a la geografía con la salvedad de que ambas son optativas y considerando que el curriculum de la preparatoria incluye materias que representan para el alumno una gran carga de trabajo se puede deducir que no tenían tiempo para cursar optativas por lo que el conocimiento de la historia sería inexistente. Se registran algunas polémicas en torno a este vacío filosófico e histórico, el primero se resuelve cuando después de arduos debates Guillermo Prieto logra que en el presupuesto de 1875 se incluya una cátedra de historia de la filosofía y el segundo vacío se soluciona nombrando en 1876 a Justo Sierra profesor de historia y cronología; este último se da a la tarea de escribir un texto sobre historia antigua y también se dedica a presionar junto con Prieto al Congreso para que la enseñanza de la historia sea obligatoria así sale a la luz un decreto fechado el 20 de abril de 1880 por el que se impone en la Escuela Nacional Preparatoria un curso forzoso de historia de México el cual se incluye con este carácter en la curricula. Son estas las circunstancias que permiten a Sierra llevar su concepción del positivismo al papel de su obra que redacta en 1877 y en donde se aprecia como empiezan a evolucionar sus principios liberales hacia la nueva corriente no de forma radical sino pausada pues en los años en que Barreda es Director sigue muy de cerca la forma en que este aplica el positivismo a la educación superior percatándose de las modificaciones que hace Barreda a las tesis de Comte para adecuarlas a la realidad mexicana, algunas las entiende, pero con respecto a otras protesta; por ejemplo en

1875 cuando aún se discute sobre la metodología a seguir en la enseñanza positivista Justo Sierra propone que se cree la materia titulada historia de la filosofía idea que respalda con comentarios a favor en el periódico Siglo XIX el escritor Guillermo Prieto con el fin de que los estudiantes de la preparatoria no sólo aprendan a observar como los induce el positivismo sino que también aprendan a pensar; la nueva cátedra es aprobada por el Congreso en este mismo año y el titular que la sustenta es Adrián Segura, joven médico de profesión y muy talentoso. Esta medida no agrada a Gabino Barreda ya que para él los estudios más importantes en todo caso son los sociológicos, pero no los filosóficos. Sin embargo Sierra no desiste de seguir promoviendo este tipo de materias, aunque cabe aclarar que esta postura no le impide empaparse de las novedades doctrinarias de Comte y de Spencer por lo que después de analizarlas concluye qué es lo que conviene de cada uno de ellos y difunde algunos principios en 1878 a través del periódico La Libertad y su hermano Santiago Sierra acorde con el clima positivista que se registra en esos momentos en el país, también se dedica a divulgar algunos temas en su diario El Mundo científico. Otro aspecto en el que el diario La Libertad sigue la corriente positivista de Comte es en que esta de acuerdo en rendir culto a los grandes hombres del pasado que sirvieron a la especie humana y lo hace publicando en sus páginas biografías de benefactores universales. Los escritores de cada uno de los artículos publicados muestran como paulatinamente van aceptando la nueva corriente que va permeando el ambiente intelectual y el social a través de "...el conjunto de ideas políticas dominantes en México después de 1867 puede caracterizarse como un liberalismo

oficial que fue transformándose gradualmente con la infusión de los postulados positivistas,³⁴ además de que la influencia de Barreda dejó de sentirse en 1878 cuando parte en misión diplomática a Alemania circunstancia que permite que se conozcan y difundan otras modalidades del positivismo como es la spenceriana que llega a México a través de algunos artículos que se traducen al español en 1878 una vez que fueron difundidos se asocian a cuestiones sociales. Cabe recordar aquí que Spencer adoptó tanto la teoría de la transformación de las especies como la de la transmisión por herencia de las características adquiridas. Justo Sierra adopta algunas ideas de este pensador las cuales se pueden apreciar en sus escritos de política científica en donde abunda el uso de terminología evolutiva. El concebir a la sociedad haciendo una analogía con un organismo biológico esta condenando a esta a reproducir las mismas leyes como son la de la selección natural y la lucha por la existencia. En síntesis, Hale opina que: "Sierra fue ecléctico en su utilización de las ideas de Spencer, pues rechazó su individualismo extremo y su intensa aversión al Estado. Conjugó la visión naturalista que Spencer tenía de la sociedad con los conceptos más comteanos que conformaban la política científica."³⁵ Desafortunadamente la parte que retoma de Spencer de contemplar a la sociedad como un organismo y equiparar a este con el comportamiento de un ente vivo le sirve de sustento tanto a él como algunos de sus contemporáneos el argumento de la selección natural mediante el cual más adelante van a justificar al ejecutivo más fuerte que las Cámaras, la sociedad corporativa, rebasamiento de la autoridad para

³⁴ Hale, Charles. La transformación... *op.cit.* p.233

³⁵ *Ibid.* p. 359

vencer la anarquía y de esta manera lograr el progreso económico que beneficiaría a unas cuantas familias, pero que a los demás componentes de la sociedad este bienestar económico no lo experimentarían por lo que la mayor parte del organismo social se mantuvo en malas condiciones hasta las primeras décadas del siglo XX.

El Congreso aprueba el 13 de enero de 1869 las bases que norman la nueva Ley³⁶ en materia de educación en esta se busca establecer una amplia libertad de enseñanza, facilitar y propagar cuanto sea posible la instrucción primaria popular, difundir las ciencias exactas y mantener los gastos dentro de la cantidad asignada en el presupuesto. Se buscaba además educar hombres buenos adecuados para el gobierno. La preocupación por la educación básica fue auténtica y mantuvo inquietos durante mucho tiempo a hombres como Joaquín Baranda, Justo Sierra y Enrique C. Rébsamen, entre otros. Sin embargo todos los esfuerzos de estos estudiosos no fructificaron por factores diversos como la falta de recursos, la indiferencia pública, la deserción escolar, la escasa preparación de los docentes, la carencia de planteles educativos exprofesos, la heterogeneidad étnica de la población, la desigual distribución geográfica de la misma, etc. Todo lo anterior contribuye a entorpecer la labor cultural emprendida por hombres de buena fe que pensaban que emitiendo leyes educativas podían remediar la ignorancia de las grandes masas.

Si se revisa a fondo la situación política de este momento se puede descubrir que el positivismo no se arraigó por la manera dictatorial en que se le impuso, porque los políticos liberales necesitaban crear un clima de paz para llevar a cabo

³⁶ Cfr. González Navarro, Moisés. "La vida social" en *Historia moderna de México*, México, Ed. Hermes, 1974, p.667

sus planes de gobernar al país terminando con la anarquía para ello necesitaban pasar a otra etapa, pero no podían romper con el liberalismo bruscamente, sino por medio de una doctrina que sirviera como continuidad lógica al triunfo liberal para ello se sirven del positivismo y lo anuncian como el binomio educación - ciencia que contribuirá a asegurar el progreso y la unidad del país.

Como se ha venido considerando a lo largo de estas líneas a la educación se le ha contemplado como una de las piezas fundamentales para lograr el progreso, pero también se puede detectar claramente la preocupación del Estado por controlar todo lo referente a este rubro; este interés no es fortuito si tomamos en cuenta que el Estado se constituye por un conjunto de instituciones entre las que se cuenta la educativa y que actúan como centros de poder desde donde se lleva a cabo la ofensiva política que utiliza el proceso de educación y la escuela como aparato ideológico, que no es el único y que junto con otros como puede ser la Iglesia son terrenos propicios para la hegemonía. De esto se deduce que los proyectos educativos son por lo tanto proyectos del Estado que no por tener esta génesis son implantados mecánicamente y se espera que sean automáticamente obedecidos y tengan un cien por ciento de éxito, sino que en la realidad salen a la luz y se ven sometidos al entrenamiento con la sociedad, claro que toca a los ideólogos educativos presentarlos de tal manera que logren el consenso de la mayoría explicando que dichos planos responden a los requerimientos que el pueblo está demandando en ese momento.

Acontece que en la primera mitad del siglo decimonónico lo que caracteriza al período es la batalla continua entre liberales y conservadores. Desde un principio el proyecto educacional conservador se manifiesta en contra del proyecto liberal. El primero pugna porque la educación siga en manos del clero y los segundos buscan obtener el control estatal de la misma; esta situación da lugar a uno de los grandes debates durante el primer Estado nacional. Para los liberales es necesario que la educación adquiriera el matiz de popular y que no sean unos cuantos los que se eduquen.

El proyecto que finalmente triunfa es el liberal el cual se estructura bajo un parámetro axiológico bien definido durante la gestión en el campo de la educación de Gabino Barreda quien esgrime como valores fundamentales la Libertad, el orden y el progreso, pero en la práctica en aras de imprimirle a la educación el sello de lo nacional se prioriza como valor fundamental el orden de tal suerte que el proyecto por el que tanto lucharon los liberales durante la primera mitad del siglo XIX se aleja progresivamente del máximo ideal y se orienta hacia un modelo utilitario en manos de los positivistas.

En cuanto a los estudiantes que se forman bajo el esquema de dicha doctrina positiva y a los que se pretende que unifiquen su criterio por medio de un 'fondo común de verdades' que se les administra en la preparatoria lo que sucede en la realidad es que se trata de un grupo reducido el que llega a este nivel y a los que mueven las mismas inquietudes intelectuales las cuales se satisfacen en el mismo medio que comparten determinando su conducta los factores políticos, sociales y

económicos del momento lo que les permite evolucionar de una manera homogénea, por lo tanto es en gran medida el medio ambiente y no únicamente una doctrina la que los moldea y aunque los hombres en el poder esperan que de la preparatoria egresen en serie jóvenes escépticos gracias al frío cientificismo que les receta el régimen la verdad es que no sucede así pues al correr de los años estos mismos estudiantes dan muestras del más vivo apasionamiento cuando les toca incidir en las decisiones políticas del país, pues estos son los hombres que van a respaldar más tarde a Madero en su lucha y es que son ellos los que mejor se percatan de la distancia que existe entre el positivismo que se enseña y la realidad que les muestra que no se destinan los suficientes recursos a la educación del pueblo, que existe una indiferencia pública hacia la masa y que sólo se atiende a la élite urbana.

1.3 La enseñanza de la historia patria en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900)

Al concluir la guerra de intervención correspondiente a 1847 el país se encuentra destruido desde cualquier ángulo que se le contemple, los mexicanos tienen la necesidad inmediata de construir pero para llevar a cabo esta tarea requieren de la participación de todos. La unidad la esperan lograr a través del patriotismo que se impulse desde la escuela utilizando la cátedra de historia para tal fin. La preocupación de lograr la unidad nacional data de mucho tiempo atrás por las divisiones que se originan a raíz del movimiento de Independencia. Pensando en esta necesidad se abocan a subsanarla Fray Servando Teresa de Mier, José María Bustamante y Lucas Alamán; cada uno en su contexto se da a la tarea de escribir un libro en donde vierte su particular concepto de lo que es la historia nacional sustentándola sobre diferentes bases buscando encontrar la fórmula del nacionalismo. El primero que lo intenta es Fray Servando Teresa de Mier (1763-1827) haciendo una combinación del indigenismo histórico con una versión refinada de los derechos ancestrales criollos heredados de la conquista. La fórmula consiste en politizar las necesidades criollas amalgamándolas con el pasado indígena sirviendo esta mezcla para fundamentar el nacionalismo. Esta síntesis la obtiene después de leer a Tomás de Aquino, Torquemada, Betancourt y también tener acceso a la literatura histórica clásica del siglo XVI; así como al conocimiento que le proporciona Ignacio Borunda cuando le afirma que él es capaz de probarle que el dios Quetzalcóatl era el apóstol Santo Tomás apoyado en el descubrimiento en 1790

de la piedra del calendario. Esta hipótesis la conjuga Mier con el culto a la virgen de Guadalupe y la expresa en el sermón que pronuncia el 12 de diciembre de 1794 en el Tepeyac lo que provoca un escándalo y le vale como condena el exilio el cual aprovecha para nutrirse del liberalismo gracias al obispo Gregoire líder del clero francés quien apoya la constitución civil y a Simón Rodríguez, quien es el tutor de Simón Bolívar. Del primer contacto que tiene con el obispo aprende que cada iglesia debe ser nacional y no le debe obediencia al Papa. Este argumento posteriormente en tierras mexicanas lo va a utilizar Fray Servando Teresa de Mier. Mientras tanto en 1818 Mier apoya a los diputados americanos en las Cortes de Cádiz; se une a la sociedad de los Caballeros Racionales dedicados a la causa de la Independencia, En Inglaterra justifica el movimiento independentista por medio de su libro titulado *Historia de la Revolución de la Nueva España* en donde asienta el derecho que había conferido la Conquista a los criollos a que como descendientes de los misioneros españoles heredaban automáticamente el derecho a gobernar a la nueva Colonia. Mier considera que la corriente patriótica fluye gracias a que Hidalgo con su liderazgo clerical enarbola el estandarte de la Guadalupana haciendo con esto un llamado a la historia indigenista y en la que Mier recalca el hecho de que: "...aún antes de la Conquista los indios adoraban a María en el Tepeyac como la madre de Dios"³⁷. El vínculo entre religión y patriotismo es el que amalgama las voluntades en la nación y de seguir unido es el que dará soluciones a los problemas políticos en México. Tal es el sentir de Fray Servando Teresa de Mier.

³⁷ Brading, A. David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México, Era, 1988, p.49

El segundo escritor que intenta delinear un perfil nacional mexicano es José María Bustamante (1777-1848) quien milita en las filas de Morelos; él es quien escribe el discurso inaugural que pronuncia el caudillo del sur en el Congreso de Chilpancingo. En una de las partes de este escrito se puede descubrir el pensamiento de Bustamante en cuanto a que él considera que es el Congreso de Anáhuac el que recobra la soberanía usurpada en el momento mismo de la conquista y retrata fielmente su sentir en cuanto a que la nación mexicana la concibe desde Cuauhtémoc y Moctezuma a los cuales equipara con Hidalgo y Morelos; a José María Bustamante se debe que a estos dos últimos se les reconozca en el Congreso Constituyente como Padres de la Patria. En su faceta de historiador Bustamante se preocupa por ofrecer la crónica de la reseña que hace Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. En 1847 publica *El Nuevo Bernal Díaz*, o sea, la historia de los angloamericanos en México; su relato es francamente partidista y en esa utilización de la historia "como arsenal de argumentos para justificar la Independencia"³⁸ es donde fragua el patriotismo criollo. Lo que resulta significativo en José María Bustamante es la gran fuerza emocional en su identificación con el pasado indígena, siendo él un criollo que impulsado por el odio hacia España prefiere identificarse con el indio logrando dar una identidad a los nacidos en suelo mexicano. El tercer escritor que trabaja en pro del nacionalismo es Lucas Alamán (1792-1853) y es el único que logra formular un programa de acción política a partir de un análisis de la historia de México. Como los otros dos Alamán recurre al pasado buscando las

³⁸ Brading, A. David. *Mito y profecía en la historia de México*. México, Vuelta, 1988, p.18

bases del patriotismo. Se define como hispanista y presenta a la Colonia como la etapa más respetable en nuestro devenir histórico. "Sus disertaciones fueron escritas para celebrar la vida de Cortés, la Conquista y la fundación de la sociedad colonial;"³⁹ según él México es fundado por Hernán Cortés y es conducido a la Independencia por Iturbide. En sus escritos siempre destaca los méritos que él aprecia en Hernán Cortés como son el que su familia tenía hidalguía y varios de sus miembros eran reconocidos por ser hombres valerosos; también comenta que el conquistador estudió leyes, aunque no concluyó la carrera y que dominaba tan a la perfección el latín que cuando a tierras americanas llegaban hombres cultos Cortés se dirigía a ellos en esta lengua; además le reconoce entre otras cosas el que haya sido impulsor de la ganadería en la Nueva España. Su exacerbado catolicismo lleva a Alamán a concebir que es en la iglesia en donde se ubica el punto clave para lograr la unidad nacional, en cambio, condena a los promotores del indigenismo histórico y del nacionalismo insurgente y pugna porque los diplomáticos estrechen lazos con otros países debido a la postura autoritaria con la que pretendía imponer dichas medidas y porque no contó con el tiempo suficiente para establecer contactos con hombres de negocios extranjeros. La realidad de nación por la que trabaja Alamán es por un México español, católico y aristocratizante.

El historiador tiene que tomar en cuenta las tres posturas que se dan en torno al factor unidad que se persigue en los libros de historia para explicarse el por qué se han escrito de determinada manera las obras históricas en el siglo XIX y advertir que

³⁹ Brading, A. David. Los orígenes...op cit., p. 110

el patriotismo criollo consiste "...en una conciencia característicamente mexicana, basada en gran medida en el repudio a sus orígenes españoles, y alimentada por la identificación con el pasado indígena;"⁴⁰ en tanto que el nacionalismo liberal es un principio político que solicita que haya congruencia entre la política mexicana y la unidad nacional; así entendido el nacionalismo se puede decir que es una clase muy concreta de patriotismo que pasa a generalizarse tan sólo bajo ciertas condiciones sociales, pues en ese momento se "...creía en la libertad y en la soberanía de la voluntad general, en la educación, la reforma y el progreso."⁴¹ Estos ideales también los podemos identificar en algunos libros de historia patria. Uno de estos libros aparece en 1841 titulado Cartilla Historial o Método para estudiar la Historia cuyo autor es José Gómez de la Cortina, bien se puede catalogar esta obra como el primer libro de texto de historia nacional. El autor nace en la ciudad de México y realiza sus estudios en Europa por tanto su postura es liberal, pero en su obra lo heroico aparece como un elemento más ya que él está más preocupado por el aspecto de la metodología y por que el discípulo aprenda definiciones de conceptos, el maestro se preocupa por explicar términos usuales en la enseñanza de la historia para que el alumno amplíe su vocabulario y también aprenda que la historia se auxilia de la arqueología, la numismática, etc., que todo esto le servirá como marco de referencia siempre. El empeño que tiene este historiador a lo largo de su obra es la de dotar a los jóvenes mexicanos de una conciencia histórica nacional.

⁴⁰ Brading, A. David. Los orígenes... *op cit.*, p.15

⁴¹ *Ibid.* p.101

En 1843 se pone en vigor un plan de estudios para todos los estudiantes que pretendiesen seguir una carrera profesional y cuyo requisito es pasar primero por la academia de humanidades. El primer curso es de historia general y particular de México. " La Junta de Notables, de orientación política conservadora, al inspirar el nuevo plan educativo tuvo muy presentes los valores tradicionales, formativos de la historia: el conocimiento de la misma como medio de salvación, estabilidad y conservación."⁴² Lo novedoso es que se intenta por primera vez, implantar en México el estudio de la historia. En la Academia de San Juan de Letrán se coloca al frente de esta cátedra a José María Lacunza quien en la primera sesión dirige un discurso el cual es publicado y leído por De la Cortina quien le objeta el concepto utilitario que tiene de la historia, además le exige que maneje un método más moderno y más funcional "...en donde el acento recargue sobre la actividad investigadora incesante del alumno bajo la dirección del maestro;"⁴³ al mismo tiempo le critica la escasa bibliografía moderna empleada y le hace ver la importancia que tiene el manejo de material didáctico en la clase de historia. Lacunza agradece a De la Cortina la lista de libros que le propone y trata de hacerle ver que son más los puntos que los unen que en los que difieren. Juan A. Medina comenta la polémica y apunta que "...no hay, por supuesto, vencedor ni vencido; porque si bien la erudición de De la Cortina se ostenta ufana, la menor de Lacunza se compensa con una preocupación más mexicanista: la de crear en los jóvenes una auténtica conciencia

⁴² *Ibid.* p.75

⁴³ *Ibid.* p.78

nacional por medio de la Historia.⁴⁴ El primer libro dedicado a los alumnos de la escuela elemental surge en 1852 y lo escribe Epitacio de los Ríos titulándolo *Compendio de la Historia de México desde antes de la conquista hasta los tiempos presentes*. En las primeras páginas se dedica a revisar las culturas prehispánicas y apunta que es necesario que se profundice el estudio de la cultura indígena con el fin de que los mexicanos la conozcan y experimenten orgullo de su pasado y de sus ancestros. Este autor induce a sus lectores al repudio de la raíz española. Cabe aclarar que primero surge este libro de historia de México y después se legisla haciendo obligatoria la enseñanza de “la historia sagrada y profana, universal y particular de México,”⁴⁵ esto ocurre el 19 de diciembre de 1854 dicha medida se dirige a la enseñanza secundaria, posteriormente se hará extensiva a la escuela Normal de profesores en 1856. En este último año en el Proyecto de Constitución Política de la República Mexicana el artículo 18 establece que la enseñanza es libre y en el apartado 38 del mismo proyecto se aclara que quedan prohibidos todos los monopolios relativos a la enseñanza, refiriéndose específicamente al clero. Estas son dos grandes conquistas que se retoman en la Constitución de 1857

Entre 1857 y 1859 se empieza a considerar que la enseñanza patria debe formar parte de los contenidos de la escuela primaria, pero no es sino hasta la Ley de Instrucción Pública de 1861 que se hace obligatoria para la normal o elemental perfecta como en ese tiempo se le designa y sólo aparece en el currículo de estudios para los normalistas varones con el nombre de cronología e historia; también

⁴⁴ *Ibid.* p.79

⁴⁵ Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*. México, COLMEX, 1970, p.42

aparece en el plan de estudios de la preparatoria bajo el término de Elementos de historia general y del país.

En 1862 José María Roa Bárcena (1827-1908) publica el Catecismo de la historia de México, desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, el cual se puede considerar como el segundo libro de texto que aparece para la enseñanza de la historia en el nivel elemental. El autor no muestra interés por las culturas indígenas a tal grado que se puede ver en ella una tendencia conservadora muy claramente hispanista.

En 1867 Juárez promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal esta ley viene a reglamentar el artículo tercero de la constitución de 1857. En el capítulo primero para la instrucción primaria establece: "Habrá en el Distrito Federal costeados por fondos municipales el número de escuelas primarias que exijan su población y necesidades (...). La ley decreta tres escuelas primarias de niños y una de niñas costeadas por fondos generales identificados en los incisos I, II, III, IV y V del artículo 68°. En la de niños se enseñarán (...), rudimentos de historia y geografía especialmente de México."⁴⁶ Por fin aparece la cátedra de historia en el currículo de primaria, este plan supera en mucho al decretado en 1861.

En 1870 Manuel Payno (1810-1894) publica el libro titulado Compendio de la historia de México en el cual se puede notar la influencia de los procedimientos utilizados por los frailes para educar con el método catequístico o de pregunta y respuesta. Este historiador de cuño moderado en su obra acepta la herencia mestiza

⁴⁶ Meneses Morales, Ernesto, op cit ., p.170

concediendo a ambas raíces, la española y la indígena, igual importancia esta postura no es común entre sus contemporáneos situación que habla del amplio criterio que posee el autor en cuestión. En la etapa de la Colonia escribe una historia política en la que maneja cronológicamente los cincuenta y tres virreyes que gobernaron la Nueva España; conforme se acerca al tema de la etapa de Independencia se dedica a justificar la guerra y la considera como un mal indispensable al que tienen que recurrir los pueblos para conseguir la libertad. Más adelante en la etapa del episodio armado al describir a los caudillos se descubre la concepción que tiene acerca de que la historia se mueve gracias a los héroes y los pone como ejemplo a los alumnos para reafirmar en estos los valores nacionales. Esta obra llega a tener reimpressiones hasta el año de 1880. En las últimas ediciones va siguiendo la trayectoria política de Porfirio Díaz y va agregando los acontecimientos más recientes de la época.

En 1875 Justo Sierra (1848-1912) empieza a escribir acerca de estudios históricos y sobre la necesidad de enriquecer esa materia y no mantenerla en el olvido; su pensamiento al respecto es el siguiente:

No tiene el gobierno de la República Mexicana una cátedra de historia. La débil sombra que de ella conocemos es una especie de limosnera de quien ni el profesor ni los discípulos hacen caso. El profesor porque se le obliga a enseñar en menos de cinco meses la historia universal, lo cual no le deja tiempo sino para seguir servilmente un texto cualquiera; y los alumnos, porque cuando una cosa se enseña tan atropelladamente es sin duda porque no es indispensable saberla.⁴⁷

Con el fin de integrar a la nación mexicana Sierra publica el libro titulado Catecismo de Historia Patria escrito con la modalidad catequística propia de la época y el texto

⁴⁷ Sierra, Justo. Obras Completas. Tomo VIII, México, UNAM, 1984, p.13

Elementos de Historia Patria para ser utilizados ambos en el nivel de educación primaria, busca con ellos subsanar en parte las deficiencias abundantes que existen en el campo de la enseñanza de la historia. Este autor adopta en su obra una postura conciliadora con respecto a la adopción tanto de la raíz indígena como de la raíz española.

En 1878 José María Vigil (1829-1909) saca a la luz un texto en el periódico El Correo Postal titulado "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia Patria". A través de las líneas de este artículo se puede descubrir que este historiador sigue la corriente moderada evolucionista; en el texto en cuestión opina que para lograr que el mexicano asuma la herencia hispanoindígena es preciso que se incremente la instrucción histórica para todos, pues según él, un pueblo no puede prescindir de su pasado ya que el conocimiento histórico es la única base con la que cuenta para entender el presente y preparar el futuro. Cuando hace consideraciones en torno a la época Colonial expresa que debemos levantar el veto que hemos puesto a este período ya que: "...allí están los gérmenes de nuestras costumbres y de nuestros hábitos, y que su estudio en consecuencia, es indispensable para comprender los problemas de la actualidad."⁴⁸ Como se puede apreciar de todo lo anterior Vigil es un historiador que descubre los valores de la conciencia mestiza, él percibe que sólo recurriendo a la instancia cultural hispano-indígena se puede encontrar el camino de salvación. Específicamente recomienda dejar de lado la escuela española, negadora del pasado indígena, y la escuela mexicana, condenadora del pasado español, pues

⁴⁸ Ortega y Medina, A. Juan. *Polémicas... op cit.*, p.268

los mestizos tienen que resolver a su favor la dramática disyuntiva recurriendo a una escuela conciliadora, ya que mientras se siga escribiendo la historia patria polarizada el mexicano no se encontrara a si mismo y seguirá lleno de inseguridad y no se le debe condenar a que siga viviendo en la eterna negación.

En 1881 Rafael Córdoba da a conocer su obra Historia elemental de México el prologuista describe al autor de este libro como un historiador que describe los hechos de forma imparcial, según él de acuerdo con los cánones que marca la corriente del positivismo la cual solicita que los hechos sean descritos de manera fría sin involucrar apasionamientos de parte del escritor; sin embargo cuando se revisa a fondo el contenido de la obra se puede descubrir en ella un trasfondo católico en cuyas páginas se construye una historia moralista donde lo malo se emplea como ejemplo de lo que no se debe hacer y en donde la misión del autor es enseñar a los alumnos a ser buenos para que de esta manera puedan gozar de la felicidad. Para hacer más fácil el aprendizaje de la historia en este libro se recurre al sistema de enseñanza de pregunta - respuesta con miras a la memorización en detrimento del ejercicio del juicio crítico. Esta obra esta escrita con tendencia conservadora en donde se interpreta la Conquista como la llegada de la civilización y se consideran las etapas precolombinas como tiempos de barbarie. La postura que asumió el historiador es claramente hispanista.

Volviendo a la enseñanza del bien, no sólo Córdoba lo maneja como tema central, sino que otros contemporáneos como Felipe Buenrostro y José Rosas le dan un tratamiento similar en sus obras y nunca dedican sus páginas a exaltar el

patriotismo. Las características comunes halladas en la producción escrita de los autores que hasta aquí se consignan son las siguientes: "... un patriotismo tenue, la utilización discreta de la imagen del héroe y la tendencia por presentar historias valorativas donde buenas y malas acciones son presentadas para un auditorio infantil."⁴⁹

El 9 de agosto de 1882 el periódico *El imparcial* hace referencia a la crónica del día anterior publicada por su colega *La Patria* en donde se habla de "...los estudios históricos en México, de buenos libros sobre esta materia, y las ventajas que resultarían de impulsar el cultivo de la historia patria."⁵⁰ Por este motivo recomienda *El Imparcial* *La Historia antigua de México*, libro escrito por Manuel Orozco y Berra publicado en ese mismo año.

En 1883 durante la presidencia de Manuel González aparece la obra *Compendio de la historia de México* desde sus primeros tiempos hasta la caída del segundo Imperio, la escribe Luis Pérez Verdia (1857-1914) quien dedica las primeras páginas al estudio de las culturas tolteca, chichimeca y azteca dándoles un tratamiento inusual para la época; a través del texto quiere hacer a los "mexicanos más mexicanos por medio de su historia y confiaba en que su texto sirviera para acrecentar su amor a la patria."⁵¹ Procura ser imparcial, pero algunos de sus argumentos tienen un sello antihispanista.

⁴⁹ Tortolero Villaseñor, C. Alejandro. "La enseñanza de la historia en el porfiriato" en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. México, UAM, año 4, 8 enero-junio 1983, p.224

⁵⁰ *El imparcial* año I, México, 9 de agosto de 1882, p.8

⁵¹ Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo... *op cit.*, p.65

Hacia 1886 Guillermo Prieto publica su libro *Lecciones de Historia Patria* en la edición correspondiente a 1891 declara que está persuadido de que la enseñanza de la historia para niños "debe ser internacional; es decir, conducir al educando por el camino del bien conforme con la libertad y las instituciones del país."⁵² En su obra muestra un patriotismo criollo semejante en expresión al de José María Bustamante. El libro es importante pues finca las bases de lo que sería la interpretación oficial de la historia.

Entre 1884 y 1889 ve la luz la primera historia general de México, apareció con el título de *México a través de los siglos*, el responsable de la obra es Vicente Riva Palacio; él coordinará las aportaciones de José María Vigil, Juan de Dios Arias, Alfredo Chavero y otros. Esta gran síntesis brinda un enfoque liberal de la historia tratando con cuidado la etapa prehispánica y concediéndole tanta importancia como al período colonial.

Siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda convoca al primer Congreso de Instrucción a celebrarse entre 1889 y 1890 y solicita que acudan representantes de los Estados con el objetivo siguiente: "... que los diversos programas de enseñanza, que tanto perjudican a la juventud se sustituyan con un programa general adoptado en toda la República... uniformidad de la enseñanza en sus tres grados: primaria, preparatoria y profesional."⁵³ Esta uniformidad se requería para lograr la unión de todos los mexicanos y la materia clave para alcanzarla era la

⁵² Prieto, Guillermo. *Lecciones de Historia Patria*. México, 3ª ed. de la Secretaría de Fomento, 1891, p. VII

⁵³ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias... op cit.*, p.369

enseñanza de la historia. El programa se interpreta como integral, o sea, que buscará lograr el desarrollo físico, intelectual y moral armónico.

De 1899 a 1911 se pueden apreciar nuevas tendencias en la enseñanza de la historia, ahora se va a priorizar el nacionalismo y el apego a lo científico, esto último provocado por el furor que causa el positivismo. Concluido el Congreso Rébsamen publica su Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias, en este libro enfatiza: "...debemos insistir aún más en el gran valor de la historia para el fin ideal, o sea, para la educación moral y cívica del niño."⁵⁴ Este pedagogo suizo va a procurar alejarse de partid os y propone una enseñanza de la historia bajo la corriente moderada en donde el educando tome de esta disciplina los buenos modelos que esta le presenta y los siga para el bienestar propio y coopere con ello al engrandecimiento de la nación. Para Enrique C. Rébsamen el objetivo central del proceso de aprendizaje consiste en enseñar al niño a pensar y a sacar conclusiones, todo esto logrado mediante el uso de un verdadero método, el cual propone en su Guía.

En 1892 Julio Zárate da a conocer su obra Compendio de la Historia General de México y aunque este libro se publica en la última década del siglo XIX. sigue utilizando el método catequístico; como ejemplo de este procedimiento se consigna la cuarta interrogación que se hace en la primera lección y que es:

-¿Cuál fue la primera religión del país? - Una ciega idolatría llena de ritos bárbaros, pues se sacrificaban víctimas humanas a los dioses.⁵⁵

⁵⁴ Rébsamen C. Enrique. Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias. Jalapa, I.G.E.1890, p. 2

⁵⁵ Zárate, Julio. Compendio de Historia General de Méjico. México, ed. La providencia, 1892, p. 4

Las preguntas continúan a lo largo de cuatrocientas y tantas páginas con este sistema no se puede esperar que el niño sienta amor por la historia, pues el conocimiento impartido de esta manera resulta árido y memorístico.

En 1894 aparece el Catecismo de historia patria destinado a los alumnos de primer año de educación básica; también se publica Elementos de historia patria dedicado a los educandos que cursan el segundo, tercero y cuarto año de escuela elemental y aparece en dos tomos. El autor de ambas obras es Justo Sierra Méndez que aunque como se apunta páginas atrás desde 1875 empieza a escribir ensayos históricos no es sino hasta esta fecha específicamente que publica libros para el nivel elemental. En ellos mantiene vivo el anhelo de enseñar a los niños historia desde los primeros años escolares con el fin de encender el fuego patriótico desde las más tiernas etapas de la infancia. Así en el segundo libro primer tomo para tercer año hace la siguiente dedicatoria: " El amor a la patria comprende todos los amores humanos, ese amor se siente primero y se explica luego. Este libro dedicado a vosotros a todos los niños mexicanos contiene esa explicación."⁵⁶ Como Ministro de Educación Justo Sierra ostenta la idea de que el progreso nacional y la integración se lograrían a través de las escuelas y que gracias a la transformación que los niños experimentarían dentro de las aulas se lograría la evolución de los mexicanos; también escribe una obra de historia dirigida a los estudiantes de la escuela Preparatoria. Este historiador por medio de sus libros pretende sembrar amor y no odios buscando que se perdonen muchos actos de los conquistadores españoles;

⁵⁶ Sierra, Justo. Historia Patria. Lecciones para la niñez. Campeche, ed. Libros de México, 1902, p. 7

además les da sentido a estos episodios históricos, explicándolos como indispensables en el proceso de evolución del pueblo mexicano. Después de analizar detenidamente la obra se puede concluir que Sierra escribe una historia nacional conciliadora.

En la reseña que se acaba de hacer no puede pasarse por aito el hecho de que precisamente durante el siglo de la construcción de México surge una gran cantidad de libros de historia patria por lo que no se puede soslayar la correlación que existe entre estos y la urgente necesidad de crear una conciencia nacional que lleve a consolidar la nación mexicana.

Llama también la atención el detectar que a pesar de la profusión de obras históricas que en el siglo XIX se publican el tiempo transcurra sin que se legisle a favor de la enseñanza de la historia patria en el nivel elemental y que sea hasta 1867 que esta materia aparezca en el currículo de primaria con el nombre de rudimentos de historia de México.

Otro aspecto que se revela con esta investigación es que los primeros libros que aparecen presentan historias valorativas en donde sólo hay personajes buenos y malos que entre líneas envían el mensaje con una moraleja y si se busca el concepto de patriotismo este aparece muy aisladamente no ocurre igual con los elementos religiosos los cuales aparecen repetidamente. Se exalta la llegada de los españoles y el pasado indígena se ve con indiferencia. El método catequístico es el que rige y se abusa de la memorización.

Después aparecen los libros en los que el tema que domina es el patriotismo y en donde se da un viraje, pues para justificar la guerra de Independencia ahora se prioriza la etapa prehispánica y se achacan todos los males que padece el país a los españoles. Posteriormente se nota que la preocupación ya es otra la de lograr la unidad nacional. Ahora la historia que se escribe es conciliadora y se describe a los héroes como los formadores de la patria y los episodios dolorosos como la Conquista se explica como etapa necesaria para llegar a configurar a la nación. De todo esto se deduce que una de las características de nuestra historia patria es que se ha venido escribiendo desde sus principios con fines pragmáticos.

A través de la lectura de los textos de historia de finales del siglo XIX se puede apreciar que algunos de los autores de los mismos antes de etiquetarlos como positivistas se les tiene que ver como liberales porque aunque pretenden escribir una historia ateniéndose sólo a los hechos como se estilaba en ese momento la verdad es que sus libros los siguen redactando conforme a los cánones liberales es el caso de Guillermo Prieto y aún de Justo Sierra.

Al educador le asignan el rol, este mismo tipo de historiadores, de sacerdote cuyo deber es propagar la religión de la patria para esa misión ponen en sus manos sus textos de historia que corresponden al más puro corte liberal por medio de los cuales debe procurar el maestro favorecer los sentimientos de amor a nuestra carta magna, de fe a los principios liberales y además debe procurar el profesor que cada alumno desarrolle una actitud alerta que les permita descubrir a los enemigos de la

patria y logren mantenerse en guardia ante ellos prestos a defender el suelo patrio si así lo requieren las circunstancias.

Los docentes deben inculcar a los niños que los libros de historia sirven para buscar en ellos las reglas que guiarán su conducta por la vida; deben consultarlos cuando no sepan qué camino es el que deben de seguir allí encontrarán la respuesta más atinada. Este tipo de expectativas llevan a que la historia no se vea como historia sino como pedagogía.

Cabe aclarar que la transmisión de los valores liberales se detecta claramente en los textos de historia para la primaria que en los destinados a la secundaria y preparatoria, pues en estos últimos niveles se pone el acento en las ciencias positivas y la historia pretende ser más objetiva esto provoca una ruptura en la continuidad que debería haber en dicha disciplina pues en el nivel elemental el enfoque es liberal y en el nivel superior el enfoque es positivista dando por resultado contradicciones en la enseñanza.

Así como se puede observar una ruptura entre la enseñanza de la historia patria a nivel elemental y la enseñanza de la historia a nivel superior, también se puede hablar de una ruptura entre la generación de historiadores correspondiente a la primera parte del siglo decimonónico y la de finales de siglo. La generación más activa del siglo pasado es aquella que ve la luz entre 1808 y 1834; la muestra la inicia José María Lacunza quien nace en 1809 y tiene el mérito de impartir la primera clase de historia de México en 1843 en la Academia de San Juan de Letrán y busca mediante la cátedra crear la conciencia nacional por medio de la historia; " Para

Lacunza la historia descansa sobre una conciencia general del hombre que permite por el conocimiento del individuo el reconocimiento de la especie.”⁵⁷

En el mismo año de 1809 nace Miguel Larrainzar para quien la historia produce una utilidad práctica, tanto en el aspecto moral, como en el científico y en el político; considera que el objeto de la historia es trazar la vida de las naciones. Dos años después ve la primera luz en 1810 Manuel Payno a quien en 1867 se le designa como profesor de historia patria en la Escuela Nacional Preparatoria. Este historiador alcanza el grado 33 de la masonería en el rito escocés. Payno explica toda la historia de la humanidad a través de un triple movimiento social y fatal, según él sucesivo: la conquista, la independencia y la reforma, aglutinándolos mediante una característica común, la de ser catástrofes sociales y los únicos hechos de la vida gregaria que merecen el nombre de revoluciones.

Ignacio Ramírez nace en 1818 en Guanajuato y forma parte de la generación de destacados escritores y que firma sus artículos bajo el seudónimo de el Nigromante. En 1861 se le designa como ministro de Justicia e Instrucción Pública y juez de la Suprema Corte. En 1818 al igual que Ramírez nace Guillermo Prieto de quien nunca se acabará de insistir sobre la importancia de su obra histórica, fase que, en mi opinión, no es de las más conocidas; políticamente es un luchador incansable de esto dan fe sus artículos publicados en varios periódicos entre ellos el titulado *La Chinaca*. Otro elemento destacado es José María Vigil quien ve la primera luz en 1829; para él la instrucción del pueblo es la base de la prosperidad de las

⁵⁷ Ortega y Medina, Juan A. Polémicas *op cit.* p. 80

naciones; también se considera que el hombre sólo puede transformarse en ciudadano hasta que tiene una instrucción histórica.

Otro personaje digno de mencionar es Vicente Riva Palacio quien inicialmente sirve a la nación empuñando las armas; cuando concluye la guerra describe algunos hechos históricos a través de varias novelas; además se desempeña hábilmente como diplomático todo este quehacer lo realiza independientemente de haber colaborado y dirigido el trabajo de la primera gran historia general titulada: México a través de los siglos que publica entre 1884 y 1889, cuando él cuenta con 52 años de edad pues nace en 1832.

Finalmente es Ignacio Manuel Altamirano el último de la generación nacido en 1834 y que se puede catalogar como parte de los brillantes escritores de la primera mitad del siglo XIX. Él tiende el puente entre los liberales románticos y los positivistas, pues aunque se forma en el romanticismo su proyección académica lo lleva a ser Profesor de historia universal en la Escuela Nacional Preparatoria y a escribir en el periódico La Libertad donde se vincula a la élite de los científicos. Justo Sierra es el principal promotor de este grupo al que pertenecen los historiadores nacidos en la segunda mitad del siglo decimonónico cuya influencia es decisiva a finales de este mismo siglo y principios del XX. Sierra es quien adapta mejor las ideas de Spencer a la política y a las circunstancias educativas de México para llevar a cabo esta tarea se auxilia de varias personas entre las que se cuenta Porfirio Parra el cual nace en 1854, o sea, seis años después de Sierra por lo que se puede decir que son contemporáneos, comparten las mismas ideas y ambos escriben en el

periódico *La Libertad*. Parra plantea en sus artículos sobre la necesidad de escribir una auténtica filosofía de la historia pues considera que Herodoto inicialmente filosofa al preguntarse ¿qué es la historia? después de hacerse esta pregunta el historiador y respondérsela se puede dedicar a escribir artículos sobre esta disciplina. Este autor acorde con el cientificismo de la época funda los periódicos *El Método* y *El Positivismo*; le toca enfrentar la oposición hacia su grupo que llevan a cabo los elementos de la vieja guardia esgrimiendo la doctrina del Krausismo; esta corriente se fundamenta en los pensamientos de un estudioso alemán apellidado Krause quien cree que el conocimiento de Dios es la fuente y razón de todo entendimiento verdadero por lo que la teología figura como una ciencia y Dios es el Objeto de estudio de esta. Krause parte de la conciencia interna del Yo para la determinación del conocimiento y la piedra angular donde armoniza el Yo con el No Yo es Dios y de él parte la causa generadora de nuestra conciencia. Este pensador alemán al considerar la ciencia por su objeto la divide en Ciencia de Dios, Ciencia de la naturaleza, Ciencia del espíritu y Ciencia de la humanidad; además considera que sobre todas ellas se erige Dios infinitamente absoluto.

Por otra parte este estudio divide la historia de la humanidad en un primer período llamado de la unidad o edad de oro en donde el hombre vive con felicidad en relación directa con el creador; el segundo período es el de la oposición del ser humano con la naturaleza y el tercer período corresponde al porvenir donde se ejercerá un dominio completo sobre la naturaleza física; algunos autores piensan que en el fondo se trata de utilizar una corriente filosófica con el fin de acabar con los

logros de los postulados liberales. Prueba de la consideración anterior lo constituye la polémica que por esos tiempos se desata entre Hilario Gabilondo quien descubre las intenciones que persigue el sistema imponiendo el orden a costa de la libertad y Telésforo García quien asume la defensa del positivismo y se mofa del temor de los liberales que creen ver en peligro las conquistas de sus ideales. En ese momento hace falta un hombre de corte moderado que con sapiencia incida en el terreno educativo y por medio de su quehacer intelectual calme los ánimos en esta época tan agitados; el personaje idóneo es un extranjero Enrique C. Rébsamen quien acaba de llegar de Europa y por tanto no tiene vínculos ni con la vieja guardia ni con la generación correspondiente a los nacidos en la segunda mitad del siglo XIX. Sierra lo adopta porque le agrada la forma sistemática que tiene para laborar y por el énfasis que hace en la metodología para trabajar la historia; Justo Sierra observa que los historiadores en México tienen la inquietud de hacer de la historia una disciplina científica, pero ninguno lleva a feliz término este deseo, pues si bien escriben obras para la enseñanza de la historia en las escuelas elementales no siempre estas exponen una metodología que pudiera derivar de una teoría perfectamente entendida.

El pedagogo suizo se da a la tarea de revisar algunos de los libros escritos por mexicanos y se da cuenta que algunos son muy buenos sólo que en ellos no se explicita el método adecuado para enseñar la historia a los niños por lo que buscando llenar este vacío se dedica a escribir una obra dirigida a los educadores y de paso aprovecha para dejar sentada su posición de escritor moderado procurando

no comprometer la historia que escribe con la postura radical de los liberales mexicanos situación que aprovecha el jefe del cuerpo educativo.

Hasta aquí se ha agrupado a los escritores con un criterio generacional por el hecho de pertenecer unos a la época romántica y otros a la del positivismo, todos y cada uno de ellos tiene sus peculiaridades y merece ser revisado a profundidad porque todos comparten la preocupación por llevar al pueblo el conocimiento de la historia por lo que se han involucrado en la redacción de una obra, escribiendo algún artículo o participando en una polémica relevante. Se elige por el momento a Guillermo Prieto y a Enrique C. Rébsamen para tener el punto de vista de un mexicano y el de un extranjero en torno a la enseñanza de la historia patria en México. Para entender a ambos en profundidad se requiere en primer lugar conocer el clima que rodea su desenvolvimiento desde sus años más tiernos, pues vale recordar aquí que infancia es destino.

Situaremos inicialmente a Guillermo Prieto. El reconoce en su infancia la suntuosidad de los templos católicos, el aspecto magnífico de algunos edificios que eran perfectos modelos de la arquitectura colonial y que iban desde el estilo plateresco hasta el churriguera, que contrastan con el descuido y suciedad de los arrabales y el abandono de los servicios urbanos. El ambiente que advierte el poeta desde sus primeros años es el de la incertidumbre, pues relativamente se acaba de lograr la independencia con España y el país carece de momentos de reposo en materia política ya que no cuenta con gobiernos permanentes. Contempla las luchas partidistas que se suceden entre liberales y conservadores. Rodeado de este clima

anárquico no sorprende saber que los artículos que publica desde su juventud se refieren a la cuestión social y política de México; no se puede perder de vista que debido a las guerras civiles e internacionales la desestabilidad económica es tal que ningún país quiere conceder préstamos a México, que la hacienda presenta un estado deplorable y no existe una buena administración de los exiguos caudales públicos.

Guillermo Prieto no es un poeta de escritorio, pues convive con el pueblo aunque aparentemente humorista en sus artículos periodísticos no dejaba de fustigar con sus críticas constructivas a la sociedad mexicana porque quería transformarla; su amor a los connacionales lo expresa a través de sus ocho tomos de poesía; al mismo tiempo que escribía como poeta romántico pudo ser un pragmático político. Desde un principio su postura es liberal pero es específicamente desde los hechos de Ayutla donde forma parte de la columna vertebral del movimiento liberal. Como hombre de la Reforma e hijo de su tiempo es multifacético pues no sólo es buen poeta y avezado político, sino que como periodista llega su obra a llenar cuatro tomos de gran riqueza. Es con Quintana Roo con quien se inicia en la vida formal del trabajo. Colabora con el Diario Oficial, funda Don Simplicio un periódico representativo de la época, incluso llega a escribir hasta obras de teatro.

En el artículo de Patria y honor se ve clara la búsqueda de la nación, junto con Altamirano y Ramírez después de 1857 se abocan a ensalzar la constitución de la patria. La mejor educación cívica la obtiene Prieto de las experiencias que le toca

vivir, pues es azarosa la época política que le toca en suerte conocer y padecer hasta su muerte.

Diametralmente opuesto es el entorno que rodea a Enrique C. Rébsamen empezando por el paisaje de los Alpes suizos que es donde ve la primera luz; cuando él nace en 1857 ya su país goza del rango de República concedido desde 1798. A partir de este año se practica la tolerancia política por lo que a Suiza se le reconoce en el ámbito político por su neutralidad.

La adolescencia de Rébsamen transcurre en un clima de paz y seguridad pues su padre le brinda todo su apoyo para que estudie en la misma escuela Normal donde él es Director, allí se gradúa de maestro. Luego se dirige a Zurich para obtener el título de pedagogo; como su país colinda con Francia y con Alemania decide viajar por ellos. En el primero se nutre del liberalismo y en el segundo introyecta un nacionalismo romántico. En Alemania vive la discusión entre si se debe apreciar más la 'libertad' o la 'unidad' en el sentido en que Herder lo plantea. Si se recuerda este pensador suprime las barreras "entre pasado y presente mostrando en la persistencia de las viejas tradiciones una prueba más del curso histórico (...); abre así la posibilidad de reconstruir la estructura de una época en base a la correlación de sus rasgos, principio que rige para todo organismo; (...) invita a comprender cada época desde si misma, y no a partir de una tabla de valores universales.(...) Hé aquí su simpatía por el género propio de cada nación y en ella descansa su vocación nacionalista."⁵⁸

⁵⁸ Herder. *Filosofía de la historia para la educación de la humanidad*. Buenos Aires, Nova, 1950, p.13

Rébsamen parte a México en 1883 y encuentra al país probando un incipiente clima de paz por lo que desconoce en parte las vicisitudes por las que acaba de atravesar la nación. El pedagogo trae consigo el modelo europeo de educación y lo que desea es conquistar un espacio para llevarlo a la práctica; el primer sitio que se le brinda es la Normal de Jalapa donde recibe el nombramiento de Director allí se da a la tarea de adaptar sus teorías europeas a la idiosincrasia del niño mexicano. Posteriormente conocerá a Sierra quien le facilitará el campo educativo para que sus sueños pedagógicos los haga realidad.

Antes de abordar en particular a cada uno de estos dos últimos historiadores, conviene señalar en un planteamiento panorámico, el marco filosófico que permea el ambiente en las primeras décadas del siglo XIX y, dentro de éste explorar las circunstancias concretas que rodean la enseñanza de la historia nacional y la concepción que de ella tienen tanto Prieto, educado en el romanticismo, como Rébsamen producto de otra generación y además educado en el extranjero.

A principios del siglo decimonónico la corriente filosófica universal que persiste es la del romanticismo, su característica fundamental es la acentuación de la vida y del espíritu. Dos escritores que siguen con mayor precisión esta dirección son Francois-Marie Arouet - Voltaire - (1694-1778) y Jean Jacques Rousseau. De el primero se puede decir que en sus trabajos se muestra como defensor de los derechos humanos, de la tolerancia y de la razón y es partidario de una religión natural y de que el hombre mantenga un Dios personal en un momento esta postura parece ser contraria a lo que sucede en Europa en donde Inglaterra se encuentra

sumamente ocupada en el terreno de la economía, Francia tiene una gran producción textil y el progreso domina a gran parte de los países del viejo mundo con la creación de motores, del telégrafo, de Barcos de vapor, etc., que prometen hacer la vida más fácil al ser humano, pero que lo enfrentan al sistema de la oferta y la demanda, situación que no le permite estar tranquilo y que por otra parte le despierta el afán de lucro y le lleva a una competencia permanente.

El segundo y tal vez el más importante es Rousseau; sus obras son: Discurso sobre las artes y las ciencias, Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y Del Contrato Social. Una de las tesis de este pensador es la siguiente:

...La finalidad de todo sistema de legislación ...se reduce a dos objetos principales: la libertad y la igualdad. La libertad, porque toda dependencia particular es fuerza, que se resta al cuerpo del Estado; la igualdad, porque la libertad no puede subsistir sin ella...En cuanto a la igualdad, no debe entenderse por esta palabra que los grados de poder y de riqueza sean absolutamente los mismos, sino que, en cuanto al poder, esté por debajo de toda violencia y no se ejerza nunca sino en virtud del rango y de las leyes y, en cuanto a la riqueza, que ningún ciudadano sea lo bastante rico como para comprar a otro, y ninguno lo bastante pobre como para verse obligado a venderse. Lo cual supone por parte de los grandes moderación de bienes y de crédito, y por parte de los pequeños, moderación de avaricia y de ambición.⁵⁹

Hé aquí dos requerimientos que establece Rousseau los hombres deben ser libres e iguales y se debe suprimir la existencia de las clases sociales. Estas fórmulas centrales son internalizadas por Prieto; conociéndolas podemos entender perfectamente su postura romántica y profundamente liberal la cual no cambia a lo largo de su vida . Esta actitud es la que lo separa abismalmente de la generación de finales del siglo XIX entre la que se cuenta Enrique C. Rébsamen quien en principio

⁵⁹ Strauss-Levi, Claude, *et al. Presencia de Rousseau*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, p. 99

no vive la azarosa realidad de los primeros años de Independencia pues él nace en Suiza; en segundo lugar su formación es la de pedagogo y en tercer lugar él se nutre de las ideas de Stuart Mill y de Herbert Spencer; estas tres situaciones van a ser incompatible la relación entre el pedagogo suizo y el poeta. El telón filosófico que cada uno tiene detrás es el que más distancia marca entre cada uno de ellos. En el caso de Rébsamen la corriente que lo determina es la de John Stuart Mill este es un pensador que nace en Londres en 1806 y quien confiesa en su autobiografía que a su vez el estudioso que mas le influye es Jeremías Bentham con su principio de 'la mayor felicidad' y del procedimiento que se vale este para dar forma científica al empleo de este concepto y el de la moralidad de las acciones analizando los actos punibles bajo el aspecto ético de las consecuencias agradables y penosas. El principio que mejor asimila Mill de Bentham es el de la utilidad y de este término parte para organizar en el fin de año de 1822 una reducida 'sociedad utilitaria' por ese tiempo John Stuart Mill comenta: "Yo estaba convencido de que el objeto de la educación debía ser formar las asociaciones más fuertes posibles de un género sano; asociaciones de placer con todas las cosas beneficiosas para la gran masa."⁶⁰ Estos conceptos recuerdan algunos artículos que publica Enrique C. Rébsamen en la *Revista México Intelectual* en donde prioriza como asignatura la moral práctica y el manejo de las artes útiles.

Otra Corriente que también impresiona a Rébsamen es la Spenceriana que se funda en la ciencia de la evolución super-orgánica del crecimiento, estructura,

⁶⁰ Mill, John Stuart. *Autobiografía*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945, p.44

funciones y producto de las sociedades humanas. Para Spencer el único medio de atender a las necesidades del hombre y el mejor instrumento de disciplina intelectual y moral es la ciencia y puntualiza que: "Lejos de ser irreligiosa la ciencia, como algunos piensan, lo irreligioso es abandonarla y negarse a estudiar lo que la naturaleza nos presenta en derredor."⁶¹ Leyendo a Herbert Spencer encontramos coincidencia con el pedagogo suizo en la práctica de ayudar al niño a reconocer la justicia de la penalidad proveniente de un mal proceder y en la necesidad de establecer la disciplina escolar formal basada en el siguiente concepto de Spencer que postula que cuando se desobedece a la ciencia se acarrearán consecuencias irreparables que dañan al hombre y a su entorno necesariamente.

A pesar de las coincidencias de pensamiento que encontramos entre Enrique C. Rébsamen y el pensador evolucionista no podemos clasificar al pedagogo suizo como un positivista spenceriano a ultranza en materia educativa porque en el campo de la enseñanza Rébsamen prefiere seguir las recomendaciones de su paisano Pestalozzi (1746-1827) en cuanto a que este trasciende el individualismo que propone Herbert Spencer y explicita el suizo que el niño necesita vivir en sociedad para adquirir la plena madurez. Le asigna al maestro un lugar primordial en el proceso educativo. Señala que el aprendizaje debe partir de las manifestaciones primitivas como presionar, pegar, lanzar, etc. y concede importancia al ejercicio físico gradual. Con estas bases instrumenta Enrique C. Rébsamen toda su pedagogía.

⁶¹ *Revista México Intelectual*. Tomo I, Jalapa. enero-junio de 1889, p. 69

El que Guillermo Prieto y Rébsamen pertenezcan a distintas corrientes les gana tanto amigos como enemigos situación que origina que surjan polémicas entre uno y otro bando. Uno de estos debates surge entre José María Vigil y Porfirio Parra. El primero critica al grupo que se apoya en Comte, Mill y Spencer porque entre ellos mismos no se ponen de acuerdo al hacer consideraciones sobre la doctrina que siguen y les solicita que expliciten de qué positivismo hablan. El señala que existen francas diferencias entre los tres líderes de opinión y para sustentar su afirmación recurre al trabajo de Mill titulado: Augusto Comte y el positivismo donde el propio John Stuart Mill aclara las abismales diferencias que tiene de pensamiento con Comte en el terreno de la novedosa filosofía positivista. José María Vigil descubre que tanto en esto; como en la desigual jerarquía de las ciencias que proponen cada uno de los filósofos y en la mentira de que a ellos lo único que les preocupan son los hechos, según lo creen, es en donde nota una anarquía en la ciencia positiva. Estas declaraciones motivan a Porfirio Parra a intervenir hablando a favor del positivismo en el sentido de que él comulga con el eclecticismo que se haga de diversos autores en torno a la nueva corriente con tal de que todos se aboquen a seguir el mismo método. Esta postura la interpreta Vigil en el sentido de que Porfirio Parra rechaza la filosofía y sólo acepta el método y para él eso no puede ser positivismo, pues lo que interesa es el final perseguido y no el instrumento para alcanzar dicho fin, por lo que desconfía que en México realmente se haya llegado a aplicar tal cual la doctrina moderna y teme que sólo se ha utilizado como "un instrumento para establecer el orden social en México, para hacer que terminase la vieja disputa entre liberales y

católicos, una vez que las fuerzas conservadoras habían sido vencidas y la revolución se convertía en Estado.⁶² Tanto Vigil como Parra son liberales sólo que existe una lucha entre los elementos antiguos de los que forma parte José María Vigil y Guillermo Prieto entre otros y los nuevos integrante entre los que se cuenta Parra, Rébsamen, Sierra y algunos más. La vieja generación se lamenta de que los jóvenes no les reconozcan los esfuerzos hechos en el pasado con el fin de conformar una nación y más bien la novel generación se encuentra ocupada en formar al 'hombre nuevo' que pueda hacer frente al coloso del norte; la queja de la vieja guardia es justificada, pero los jóvenes no la entienden pues ellos se encuentran ocupados en buscar las estrategias que les permita pasar de la era militar a la era industrial para evitar que Estados Unidos nos adelantara y en una incursión armada nos encontrara indefensos. Este temor se generaliza a tal grado que se busca adoptar el modo de vida del sajón entendiendo con esto que es el tiempo de volverse materialistas y dejar a un lado a los románticos que nacieron en las primeras décadas del siglo que nos ocupa, esto es lo que acontece a Prieto su postura de liberal radical, a estas alturas resulta inadecuada y molesta para el sistema por eso Justo Sierra lo margina y prefiere darle el lugar al joven Enrique C. Rébsamen que viene de suiza y no esta empecinado con el reconocimiento al pasado liberal sino que muestra apertura a las nuevas corrientes, se compromete aparentemente en llevarlas a la práctica y legitima con ellas al sistema. Al pedagogo suizo lo que le apremia es trabajar en el campo para el que se encuentra preparado

⁶² Zea, Leopoldo. *El positivismo en México*, F.C.E. 1984, p. 371

por eso busca y acepta de buen grado todos los foros que se le brindan para desarrollar su tarea; él adopta una postura moderada y descubre que la coincidencia con Sierra la puede lograr a través de comulgar con Spencer, así se dedica a traducir los artículos de este y los publica en su *Revista México Intelectual* con lo que se gana el favor de la nueva generación de mexicanos quienes le respetan el lugar privilegiado que le otorga el poder del Ministro de Educación. Son muchos los testimonios que éste último otorga a Rébsamen de reconocimiento, pero en el recado que envía Justo Sierra al pueblo de Jalapa con motivo del fallecimiento del pedagogo suizo es donde podemos apreciar ampliamente la fraternidad que existió entre ellos. De esta y de otras muchas maneras Sierra da fe de la afinidad intelectual que se da entre él y el pedagogo suizo y aunque en la revista que patrocina Rébsamen encontramos artículos de Spencer titulados "La ciencia y la religión" o el de "Conceptos de la Ciencia" escrito este último por Porfirio Parra no se puede afirmar que Enrique C. Rébsamen es un positivista radical, pues si se lee con detenimiento su obra se descubre a un pedagogo que posee una herencia filosófica romántica transmitida probablemente por Pestalozzi quien a su vez se nutre de Juan Jacobo Rousseau. La situación que vive Rébsamen durante su estancia en México se explica si entendemos que la euforia por la modernización sirve para aceptar a todo el extranjero que llegue a nuestro país y si este es pedagogo se le asigna un espacio para que ponga en práctica los modelos educativos europeos, aunque como en el caso de Enrique C. Rébsamen el proyecto que aplica en la realidad no se ajuste enteramente a la forma como aquí había sido entendido el positivismo. Se

puede afirmar que Rébsamen recibe la mayor del suizo Pestalozzi, más que de ningún otro; este pedagogo vive entre 1746 y 1827 en su primera juventud muestra una gran preocupación por los marginados lo que lo lleva a involucrarse en protestas políticas, pero la muerte de un amigo en estas revueltas provoca que él se aleje de este tipo de manifestaciones. Más tarde incursiona en los negocios pero carece de visión mercantil y cae en la bancarrota. En plena madurez llega a la conclusión que es la educación la vía para lograr el desarrollo del individuo por lo que se dedica a escribir sus experiencias pedagógicas. En 1771 publica su libro *Leonardo y Gertrudis* en donde expresa consideraciones sobre la manera correcta de educar a los niños; en 1798 se produce una invasión francesa a Suiza dejando tantos huérfanos. que preocupado Pestalozzi por la educación de estos escribe la segunda parte de su obra la cual da a conocer en 1801 y en donde propone que la educación se base en la observación de la realidad, por ejemplo que mire el niño con detenimiento los insectos o las plantas y se le anime a que haga preguntas al educador para que éste sólo guíe las respuestas en virtud de que el alumno en contacto con el objeto de estudio pueda por él mismo llegar a la respuesta correcta la escuela es en fin un laboratorio en donde el niño es un ser activo que trabaja para encontrar el conocimiento y que piensa por sí mismo ya que es la práctica lo que le permite que se fije el conocimiento. Todos los conceptos pedagógicos los puso en práctica en el orfanatorio de Stanz el cual albergaba a 400 huérfanos, luego en el cantón de Berna en Burgdorf repite su experiencia pedagógica para finalmente culminarla en la

residencia de Iverdón lugar que le asigna el gobierno para que cree un Instituto de Educación.

La literatura que produce Pestalozzi la lee Enrique C. Rébsamen y difunde los conceptos básicos a través de la Revista México Intelectual cuyos artículos sirven para orientar a los maestros mexicanos en la importancia de la enseñanza objetiva y de acuerdo a ésta, se configura el plan de estudios de la Academia Normal de Orizaba que comprende la pedagogía especial para uso de los maestros de instrucción primaria.

II LA APORTACIÓN DE GUILLERMO PRIETO A LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA

2.1 Guillermo Prieto y su faceta como historiador durante la segunda reelección de Porfirio Díaz.

El marco histórico de la vida mexicana en el siglo XIX no se puede comprender si no se consultan los testimonios escritos de los hombres que lucharon en las filas liberales. Para lograr un entendimiento cabal de la época a veces tenemos que recurrir a la obra de poetas, de políticos o incluso a lo escrito por los economistas, en este caso se ha encontrado una figura que desde todos esos ángulos nos retrata en su obra al siglo pasado, este es Guillermo Prieto. Nace en el Distrito Federal en los momentos en que surge como nación México y en los que se discute si tiene derecho este país a constituirse como tal. Corre el año de 1818 todavía no se consuma la Independencia por lo que aún se debate la propia existencia de nuestra patria; con este telón de fondo el 10 de febrero de este mismo año ve la primera luz Guillermo Prieto, hijo de José María Prieto Gamboa, subteniente de los realistas y de María Josefa Pradillo y Estaño; nieto por línea paterna de Pedro Prieto Aguirre español adinerado. El alumbramiento ocurre en el numero 5 del Portal de Tejada y que ahora se llama primera calle de Mesones. Su primera infancia transcurre dentro de una holgada posición económica la cual se prolonga unos años más gracias a la herencia que deja su abuelo paterno; a la edad de trece años queda huérfano ya que en 1831 ocurre la muerte de su padre y poco después la familia se ve en la ruina causando este hecho la demencia a su madre. El pasa a formar parte de una familia

caritativa que lo ampara, aunque con grandes sacrificios de los que después se percata Prieto por lo que busca trabajo; para lograrlo contacta en forma de por más audaz con Andrés Quintana Roo quien le consigue un empleo como meritorio de la Aduana ganando dieciséis pesos y al mismo tiempo lo hace ingresar al Colegio de Letrán asistiendo a la cátedra de gramática y en el colegio de Minería cursa matemáticas e inglés. En plena adolescencia se descubre como versificador; su primer soneto lo escribe para un clérigo de catedral. "Sus primeras poesías las publicó en 1837, en el calendario que entonces imprimía la Librería de Galván."¹

El 28 de agosto de 1840 con motivo de la ceremonia de fin de cursos, Prieto pronuncia un discurso muy crítico hacia el gobierno anterior estando presente el presidente Anastasio Bustamante, al final de la alocución recibe un citatorio de parte de la autoridad para comparecer al día siguiente ante el primer mandatario para que explique el motivo de su crítica tan acre. Acude a la entrevista y expresa con claridad su desacuerdo ante la traición que se le hizo a Vicente Guerrero. A Bustamante le agrada la franqueza y le solicita que le ayude como redactor de la hoja oficial ganando ciento cincuenta pesos. Poco después es derrocado Bustamante y Prieto se queda sin empleo situación que le lleva a trabajar como colaborador en el diario Siglo XIX.

Posteriormente logra un trabajo como Visitador de Tabacos en Zacatecas. "En un examen celebrado en el Instituto de Zacatecas, al intervenir el futuro romancero, lo hace con tal vehemencia contra las tiranías pretorianas que provoca un fulminante

¹ Ortega y Medina Juan A. Polemicas... *op cit.*, p.280

cese."² Regresa a la capital y se entrevista con Ignacio Cumplido, jefe del diario Siglo XIX quien acepta que vuelva a colaborar con dos artículos semanales. Poco después obtiene un puesto en la Renta del Tabaco y empieza a escribir para el diario Monitor Republicano.

En 1844 Santa Anna cede la presidencia a José Joaquín de Herrera y es él quien coloca en el ministerio de Hacienda a Guillermo Prieto. En tan brevísima gestión se procede a la liquidación de la deuda contraída con Londres. En este ministerio se desempeña con destrezas gracias a los conocimientos que sobre economía había adquirido Prieto del padre de Manuel Payno y que lo llevaron años después a cursar en forma escolarizada la cátedra de economía política por lo que los cargos afines que le conceden él los desempeña con éxito, incluso escribe un libro titulado Breves nociones de economía política Al principio de esta obra señala los errores del sistema económico colonial y cómo han influido estos en el progreso del México Independiente. Después hace una síntesis de la historia de la Hacienda pública, para posteriormente precisar las condiciones que guardan en ese momento las rentas de la federación mexicana.

El 6 de diciembre de 1844 Prieto interviene en el levantamiento contra Santa Anna cuando la Cámara de Diputados declara fuera del orden constitucional al dictador. Prieto alterna con eficacia su militancia política con su tarea periodística; en 1845 funda el periódico Don Simplicio y comenta que Manuel Payno tenía una imprenta, entonces él junto con Ignacio Ramírez:

² Moreno Díaz, Daniel. Los hombres de la Reforma. México, Costa-Amic, 5ª ed. ,1994, p. 242

Sedujimos a Payno, dejándole todo lo que fuese ventaja y lucro: invitamos a Vicente Segura a que nos acompañase; se adhirió a nosotros un pintor lleno de talento, y gracias a nosotros y el día menos pensado, (...) alborotando conciencias, burlando masones y alarmando bribones, salió a luz Don Simplicio, esgrimiendo su látigo en busca de peligrosas aventuras.³

Los primeros artículos que Prieto publica en este periódico satírico son bajo el seudónimo de Zancadilla y después lo cambia por el de Don Simplicio. El periódico se anuncia como 'Periódico burlesco, crítico y filosófico por unos simples'.

La presión que ejercen los políticos y el pueblo sobre Santa Anna logran que este se retire por algún tiempo del poder, pero en 1846 enterado de la declaración de guerra que Estados Unidos hace a México regresa y obtiene el nombramiento de presidente para él y de vicepresidente para Gómez Farías; este último se propone enajenar los bienes del clero y nombra como su brazo derecho a Juan José Baz y este a su vez coloca como secretarios a José María Iglesias y a Guillermo Prieto. A principios de 1847 se efectúa la intervención norteamericana, por lo que los periodistas de *El Monitor* se ponen a las órdenes del general Valencia, jefe del ejército del norte y Prieto participa en las batallas del 19 y 20 de agosto de Padierna, en la del 8 al 13 de septiembre de Molino del Rey y de Chapultepec; también, estuvo al lado de los irlandeses que integraron el batallón de San Patricio en defensa de nuestra patria "Prieto participa con don Fernando Ramírez y otros escritores en la redacción de noticias en inglés (para) informar a los irlandeses"⁴ del giro que iban tomando los acontecimientos. La Ciudad de México cae en poder de los norteamericanos y Santa Anna renuncia a la presidencia asumiéndola

³ *Ibid.* 243

⁴ *Idem.*

provisionalmente Manuel de la Peña y Peña a quien al año siguiente el Congreso lo ratifica como Presidente. En esta etapa Prieto ocupa el cargo de oficial menor de Hacienda. Los acontecimientos de la guerra dejaron una honda huella tanto en Prieto como en los demás escritores que lo acompañaron en la lucha, por lo que poco tiempo después de la incursión norteamericana escriben una obra conjunta titulada Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos. Cada uno narra sus vivencias, las de Prieto retratan la desesperación que le invade por las derrotas sufridas en suelo mexicano y la pérdida del territorio consignado en los tratados de Guadalupe-Hidalgo.

En 1849 Prieto efectúa un viaje a Puebla y se dedica a redactar artículos que envía al periódico Siglo XIX los cuales se recopilan con el título Ocho días en Puebla. El talento y la disciplina que pone en su trabajo académico en esta ciudad lo llevan a ocupar el cargo de Rector de la Universidad en este mismo Estado. Después Prieto figura como Diputado en Querétaro y posteriormente conoce a Juárez quien lo recomienda como Diputado en Oaxaca.

En 1853 Santa Anna apoyado por el partido conservador se hace cargo de la presidencia. Prieto le dedica una dura crítica en el diario El Monitor por lo que el dictador lo destierra hacia el poblado de Cadereyta en el estado de Querétaro y posteriormente se le envía a Tehuacán, Puebla; así empiezan las expulsiones que dan origen a la obra Viajes de orden suprema; mientras tanto surge la revolución de Ayutla acaudillada por Juan Alvarez e Ignacio Comonfort, esta tiene el apoyo total de los mexicanos por lo que logra expatriar a Santa Anna. En este mismo año Juan

Alvarez ocupa provisionalmente la presidencia y como reconoce las cualidades que tiene Prieto lo nombra Ministro de Hacienda, aunque en este cargo permanece poco tiempo logra suprimir los fondos especiales, prepara y da bases para el establecimiento del franqueo previo y de la contribución directa, elimina Direcciones obsoletas, expurga los presupuestos de los pagos excedentes y privilegiados.

Alvarez deja el poder y Prieto queda sin empleo, afortunadamente Payno lo recomienda y le conceden el puesto de Administrador General de Correos. En 1857 Ignacio Comonfort es electo presidente y nombra a Prieto ministro de Hacienda pero debido a los titubeos del mandatario en materia política, Prieto renuncia. En 1858 Benito Juárez en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia asume la presidencia ante el vacío de poder e inicia su largo peregrinar en el exilio empezando por Guanajuato, luego toca Guadalajara en este lugar se rebela el coronel Landa y lo aprehenden con intenciones de fusilarlo pero la presencia de Guillermo Prieto logra ponerlo a salvo gracias a las elocuentes palabras llenas de patriotismo que dirige al batallón el cual confundido decide dejar en libertad a Juárez quien emprende el retiro hacia Colima, Panamá, Cuba y Nueva Orleans; mientras tanto Prieto "figura como Secretario de Hacienda en el gobierno trashumante."⁵ En 1861 Juárez regresa a la ciudad de México ratifica en su cargo a Prieto quien expide un decreto referente a los títulos de propiedad como consecuencia de los problemas surgidos por la Ley de desamortización; por esta acción "Prieto se granjeó para siempre la enemistad de la iglesia católica."⁶ Prieto administra durante su gestión trescientos millones de pesos

⁵ *Ibid.* p. 247

⁶ *Ibid.* p. 248

con absoluta honestidad pero la guerra de tres años había causado tal deterioro que provoca que el erario este vacío situación que lleva al ministro Hacienda a hacer pública la bancarrota nacional. Para equilibrar la economía propone disminuir el monto de la deuda externa, así como la interna; reducir las fuerzas armadas y restringir a los Estados Unidos el dominio del gobierno federal. El haber declarado al país en quiebra es una razón suficiente para abandonar el puesto, pero al margen de este hecho se da la ruptura con Juárez en 1865 debido a que este prolonga su periodo presidencial "...la medida afectó sobremanera a Prieto, quien había comenzado a ver en Juárez la personificación del gobierno constitucional. Lo Consideraba como a un estadista ideal que, al igual que Jorge Washington dejaría el mando sin luchar, 'desapareciendo luminoso detrás de la majestad de la Ley."⁷

En 1872 Juárez muere y en 1873 el Congreso declara a Sebastián Lerdo de Tejada presidente; en 1876 este intenta reelegirse por lo que descontento se levanta en armas José María Iglesias y se le reconoce como el nuevo gobernante en varios sectores liberales; Prieto pasa a formar parte de su gabinete, pero Iglesias es derrotado y condenado al exilio. Guillermo Prieto lo acompaña y deja constancia de este suceso en un libro que titula Viaje a los Estados Unidos, escrito en 1877 en forma de diario personal y en el que uno puede encontrar comentarios acerca de la educación norteamericana, así como la opinión que le merece la religión protestante y la forma de gobierno que se ejerce en este país. Una de sus observaciones es la siguiente: "La escuela (en los E.U.) tiene por objeto apoderarse de los niños, de las

⁷ Idem.

mujeres y de los hombres que ingresan de nuevo a aquella sociedad y los asimila á ella, confundiendo sus intereses con el interés común. Es como un molde en que cobran formas semejantes las masas que se depositan en el aplanado y borrando la desigualdad para que no opongan obstáculos a la felicidad común."⁸

Guillermo Prieto regresa a la capital mexicana y se dedica a dar clases de economía, historia y literatura. Continúa escribiendo recreando en sus obras la vida cotidiana de México lo mismo describiendo modas que mercados; entre sus libros costumbristas estan Memorias de mis tiempos en el cual se encuentra la crónica de nuestro país que va de 1828 a 1853 contemplado desde el punto de vista social, político y especialmente literario por lo que resulta amena su lectura. En 1878 publica varios artículos en el periódico Siglo XIX los cuales son recopilados y la primera edición aparece en 1923 bajo el título los San Lunes de Fidel debido a que él los firma con el seudónimo de 'Fidel' con la intención de censurar abiertamente los errores que cometen los mexicanos señalándolos con juicios demoledores y tienen éxito debido a que lleva a los lectores a la reflexión de su entorno. Guillermo Prieto no siempre escribe para enjuiciar, sino que también puede mostrarse soñador y hasta humorístico y podemos apreciar esta faceta en su obra La musa Callejera en donde por medio de versos nos retrata a la clase popular y transmite con claridad el perfil del lépero y de la china, así como de vida del pueblo descrita con un profundo cariño a los mexicanos.

Otro libro que escribe es el Romancero Nacional el cual puede ser catalogado entre las obras históricas, pues contiene poemas que estan escritos en orden

⁸ Prieto, Guillermo. Viaje a los Estados Unidos. México, Imprenta del Comercio, 1877, p.220

cronológico y que van siguiendo las fechas históricas de mayor significación en nuestro país. El primer verso que refiere los acontecimientos vividos bajo la gestión del virrey de Iturrigaray, los otros describen las gestas heroicas de Hidalgo y Morelos. El romance de Hidalgo esta escrito de la siguiente manera:

...Así mientras enseñaba
dulce a cultivar la tierra,
ya con Allende conspira,
con Aldama se concierta,
con Abasolo platica
de la temeraria empresa.
Oculto fabrica lanzas
y para la lid se apresta,
y ya inicia, ya disuade,

como manda la prudencia.
¿Queréis, saber mas del hombre
que entre Las vides pasea?
'Es el pastor de Las almas,
es el cura de esta tierra,
Miguel Hidalgo y Costilla
del pueblo escudo y defensa,
y a quien llamara la fama
PADRE DE LA INDEPENDENCIA'.⁹

De los trescientos Romances históricos que Prieto escribe, 177 los dedica a las batallas y a los hombres de la Independencia como el que a continuación se transcribe y que titula Romance a Morelos:

...Morelos corre hacia Hidalgo
y algo iluminó a los curas,
que el presente y el futuro
en sus ojos se saludan
y un horizonte de gloria
ambos viéndose columbran...
"Estoy a vuestro mandato".
Hidalgo toma la pluma
y después de aquella firma

conspicua y gruesa dibuja,
dice: "tomad Acapulco y
entrad confiado en la lucha".
Serenos acepta y confiado
de Carácuaro el buen cura,
llevando por todo auxilio
para una empresa tan cruda
cuatro carabinas viejas
y dos criados en sus mulas.¹⁰

Estos poemas que abarcan mas de tres siglos de historia mexicana los escribe Prieto a lo largo de cuarenta años; el último lo dedica a Iturbide al que no justifica pero si comprende. Dedicó poemas lo mismo a la guerra entre México y Estados Unidos como a la guerra de Reforma a esta última le dedica 81 romances. El mismo

⁹ Prieto, Guillermo. *Romancero Nacional*. México, Porrúa, 1984 p.13

¹⁰ *Ibid.* p.29

explica por qué elige esta forma métrica: "...adopté el romance como lo más popular y acomodaticio a todos los tonos; y en cuanto al lenguaje, desviándome de lo inconveniente y rastrero, preferí lo que mejor se entendiese, sacrificando la metáfora seductora, la alegoría brillante y el apóstrofe conmovedor al tono de plática y al relato sabroso, pero humilde, del calor del hogar "¹¹

Hasta aquí se han reseñado obras diversas de Guillermo Prieto, falta rastrear el móvil que desencadena su afición por escribir sobre historia. Es probable que la influencia la haya experimentado gracias a que Manuel Payno lo invita a una conferencia que dicta en el Colegio de Jesús, el historiador recién llegado de Puebla, Don Francisco M. de Olaguíbel; al término de la disertación Prieto es presentado al personaje y este hace una apología sobre la investigación histórica dejando en Prieto la inquietud por incursionar en este terreno. La primera actividad que realiza es la traducción de un artículo sobre el sitio de Zamora, España el cual sale a la luz en 1840 y recibe una calurosa acogida entre los estudiosos de la época, así que cuando se presenta la oportunidad de colaborar en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos* él no duda y asume la actual empresa que consiste en publicar por entregas una serie de 36 artículos a lo largo de 9 meses a partir del 1 de septiembre de 1848 y aunque no están firmados se sabe que once de los 36 fueron escritos por Prieto. Mc Lean quien se ha interesado en la obra del autor que nos ocupa comenta que el coronel Albert C. Ramsey, participante en dicha guerra, lee el libro recién editado y queda tan conforme con la versión fidedigna del

¹¹ *Ibid.* p. 227

hecho que más tarde lo publica en inglés; aclara en el prólogo que es "...la primera producción histórica mexicana que se ha juzgado digna de traducirse al inglés."¹²

Los colaboradores de Guillermo Prieto en los Apuntes son Manuel y Luis Ramos, José María Iglesias, Alejo Segura y Manuel Payno entre otros. En la introducción de la obra estos pensadores asientan que "la historia debe escribirse sin pasión y sin pensión".¹³ En sus escritos Prieto en varios momentos faltó a la primera parte de esta directriz como lo demuestran sus versos históricos y como también encontramos apasionamiento en las páginas de su libro *Lecciones de Historia Patria*, sin embargo se conservó siempre fiel a cumplir la segunda parte de la línea propuesta, pues nunca permitió que se le sobornara bajo ningún pretexto.

Volviendo al *Romancero Nacional*, Mc Lean comenta que esta obra exigió muchos años de investigación por lo que "Prieto aprovechó muchas fuentes. La que menciona con más frecuencia es la obra de don Lucas Alamán, quizá para recalcar qué ardua tarea era componer una epopeya liberal con materiales conservadores."¹⁴

La vocación de historiador de Prieto seguramente se empezó a gestar desde joven cuando le toca presenciar e incluso participar en tantas batallas como las de 1847 durante la cual se redujo el territorio nacional casi a la mitad de lo que era, este y otros sucesos contribuyeron a que él se percatara de la necesidad de buscar medios que permitieran despertar en el pueblo mexicano la conciencia nacional por eso se da a la tarea de exponer en artículos periodísticos y en sus libros la

¹² Mc Lean, Malcolm D. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México, FCE, 1960, p. 107

¹³ *Ibid.* p. 108

¹⁴ *Ibid.* p. 66

importancia que tiene la unidad nacional y este trabajo desarrollado a lo largo de varios años no resulta estéril pues en 1862 cuando sucede la intervención francesa desde todas las posiciones sociales surgen los pronunciamientos en contra de dicha incursión llegándose a ganar en contra de todas las predicciones mundiales la batalla del 5 de mayo la cual marca un hito en la historia de México pues a partir de este momento se hace evidente que el mexicano posee una conciencia de cuales son sus deberes para con su país. Estos resultados alientan a Prieto a seguir en la misma línea exaltando el patriotismo, pues pertenece a ese grupo de historiadores que: " hacen un llamado directo a que la historia se convierta en herramienta para mover ideas, formar batallas, golpear traidores, levantar héroes y así crear la obra maestra que es la patria;"¹⁵ Independientemente de que Prieto haya presenciado y sentido en carne propia los hechos que convulsionaron al país durante el siglo XIX y que esto haya provocado su acendrado nacionalismo, también cabe aclarar que el tono patriótico que empapa sus obras periodísticas o históricas no es casualidad sino que responde a las exigencias políticas correspondientes a la segunda etapa del porfiriato en donde aparecen diversas obras históricas tanto de Prieto como de muchos otros escritores cuya inquietud es la exaltación del patriotismo que busca asegurar la unidad nacional en torno al proyecto de nación que tiene Porfirio Díaz y su gabinete.

¹⁵ Tortolero Villaseñor, Alejandro. La enseñanza... *op.cit.*, p.233

2.2 APORTACIÓN DE GUILLERMO PRIETO EN EL TERRENO DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA.

Transcurre el periodo presidencial correspondiente a la segunda reelección de Porfirio Díaz, la cual se inicia en 1884, cuando Guillermo Prieto experimenta la necesidad de escribir una obra histórica más, debido probablemente a que el positivismo alienta a los historiadores a escribir sus obras desde un nuevo punto de vista: el de los hechos buscando plasmar la historia de la manera más objetiva. Lo primero que ha escrito Prieto se remonta a 1847, como ya se mencionó en el apartado anterior, cuando colabora en los Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos; luego en 1853 publica Viajes de orden suprema; posteriormente da a conocer el Romancero Nacional, el cual muestra la historia de la Independencia en verso que aunado a su otra obra Memorias de mis tiempos, en donde hace una crónica que abarca desde la Independencia hasta el porfiriato, logra estructurar una historia completa del siglo XIX. A la edad de sesenta y ocho años escribe el libro Lecciones de Historia Patria dedicada a los alumnos del Colegio militar con el objetivo de "...dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales para hacerla ante todo mexicana, patriota, liberal, republicana y definitivamente entusiasta del pueblo y de la Reforma."¹⁶

Este libro es la consecuencia de toda la obra histórica escrita por él anteriormente, viene a ser como el resumen o síntesis de sus ideas; puesto que no es escrito con el afán de darse a conocer, pues él ya tiene un lugar bien ganado en

¹⁶ Prieto, Guillermo. Lecciones... op.cit. p. 464

las letras, en el periodismo y en el terreno político cabe aclarar que Guillermo Prieto desarrolló paralelamente el aspecto literario como un gran poeta de corte romántico y el de periodista, aunque su actuación dentro de los periódicos fue honesta, a través de una larga carrera le acarrearón un sinnúmero de aflicciones, destierros y persecuciones para él y su familia. Sin embargo para este liberal a quien debemos la patria es a los héroes y por esto no sólo describe en sus obras a los caudillos, sino que los glorifica expresándolo de la siguiente manera: "El encarecimiento de ese ser y de esa gloria fue el móvil preferente de mi trabajo. Para la reivindicación del nombre de los héroes eran débiles mis fuerzas, puesto que necesitaba exhumar sus recuerdos de entre pasiones dominantes o imposturas."¹⁷

Guillermo Prieto logra que el héroe sea el personaje principal en su obra, pues esta es la corriente que domina en su época en la que utiliza al caudillo para despertar sentimientos patrióticos, además que por medio de la emulación del ídolo se espera que el alumno se conduzca por el sendero del bien; esto lo evidencia claramente cuando escribe: "Pormenorizar las ilustres hazañas de esos héroes, (...) predisponer nuestras almas a seguir su ejemplo, presentar en ellos modelos de fe, constancia, de abnegación y de altas dotes cívicas, fue otro de mis objetivos."¹⁸ La historia adopta un tono un tanto moralista y no solamente en esta disciplina, sino en toda la educación, pues desde 1827 se fija como objetivo en la enseñanza elemental que: "Todo ciudadano debe saber leer y escribir. Así se dispone a tomar la ilustración necesaria para gobernarse a si mismo, dirigir a la familia y sostener los

¹⁷ *Ibid.* p. XII

¹⁸ Prieto, Guillermo. *Romancero... op.cit.* p. 4

derechos de la nación con lo que se consigue ser hombre bueno (...) y ciudadano exactísimo."¹⁹ Esta obstinación por asignarle a la escuela primero y a la escuela después el papel de formadora de ciudadanos no es fortuita si analizamos que al conseguir que la escuela sea laica se erradica de esta a la religión la cual había que sustituir por una disciplina que impartiera la rectitud y se piensa que es la historia la más adecuada para tal fin. "Del estudio de la historia se desprenden los paradigmas de la secularización, las conductas normativas y los valores de que esta urgida una sociedad laica."²⁰ Todo lo anterior lleva a Prieto a tener la firme convicción de que el presente y el pasado se entienden por medio de la conducta política y moral de los individuos.

Guillermo Prieto sostiene en todos sus escritos que el historiador y el docente no deben deshonrarse contando mentiras en sus libros y en sus cátedras respectivamente, con el fin de lograr historias luminosas, porque al final acaban quedando como malos patriotas y aclara: "Tengo entendido que para la enseñanza de la historia a la juventud, el maestro o autor debe depurar su saber en cuanto a lo sujeto a polémica y conjetura para presentar por medio de su acrisolado criterio hechos comprobados y deducciones lógicas y ciertas hasta donde lo permite la naturaleza de este estudio."²¹

Al analizar en su obra Lecciones de Historia Patria la forma más adecuada de enseñar historia él opina que en la lección oral se requiere que se den dos

¹⁹ Meneses Morales, Ernesto. Tendencias... *op.cit.* p. 88

²⁰ Monsiváis, Carlos. en Lecciones... *op.cit.* p. 4

²¹ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p. V-VI

situaciones especiales: "Una atención muy sostenida del discípulo, y un tacto delicadísimo del maestro para acomodarse a su criterio temprano de manera que no recargue con citas inútiles la memoria del discípulo; porque ésta, con todas las enseñanzas, más se debe dirigir a la cultura y perfeccionamiento de la razón, que a ejercicios maquinales de memoria que sólo alucinan a los pedantes."²² Resulta de lo más novedoso el rechazo a la memorización.

Para Guillermo Prieto la urgencia por formar a la nación es una constante en todos sus escritos esta necesidad se entiende porque él es un liberal que está seguro de que es en la escuela donde se propicia la transmutación de la sociedad en pueblo y cuando se refiere a educación no habla específicamente de transmisión de conocimientos sino de que por medio de ella se forme el arquetipo del hombre liberal. Estas consideraciones se pueden encontrar en la siguiente cita: "La escuela (es) (...) el embrión de la nación entera, como el lugar de ensayo de las funciones políticas y sociales, como el gran laboratorio del patriotismo y de las virtudes cívicas. Para nosotros, en la escuela se nace a la patria, se respira la patria."²³ Aquí también se descubre la preocupación del historiador porque la historia y el civismo vayan de la mano para que al mismo tiempo que asimilan la historia los alumnos se formen como ciudadanos postura muy válida que aún a finales del siglo XX no queda resuelta, pues se sigue insistiendo en que la historia camine por un lado y el civismo por otro error, que ya vislumbraba Prieto desde hace 100 años. Él piensa que a través de la enseñanza de la historia se deben transmitir los valores de libertad,

²² *Ibid.* p. VII

²³ Guerra, Francois-Xavier. Mexico... *op cit.* p. 429

igualdad, solidaridad y fraternidad los cuales son ejes motores de los liberales. Paradójicamente " La educación liberal que el mismo régimen porfirista había extendido, acababa minando los fundamentos mismos de su poder."²⁴

La preocupación por la enseñanza de la historia que tiene Prieto resulta válida pues lo que interesa a los educadores de este tiempo es la formación del ciudadano y esta función se le asigna a la historia; esta disciplina debe difundir esencialmente los principios de la Carta Magna de 1857. Desafortunadamente en la realidad se experimenta un choque pues la sociedad y el Estado no comulgan entre ellos con los mismos valores por lo que se abre un abismo entre los principios difundidos en los libros de historia patria, como el de Guillermo Prieto, y la realidad vivida por los lectores de dichos textos.

²⁴ Ibid. p. 443

2.3 Reseña del libro lecciones de Historia Patria.

Teniendo en cuenta los planteamientos generales de las obras históricas escritas por Guillermo Prieto y expuestos en el inciso anterior, es necesario profundizar, en su libro *Lecciones de Historia Patria* ya que como se apuntó anteriormente esta obra viene a ser consecuencia y resumen de toda la concepción histórica que él madura a lo largo de su existencia y a través de cada uno de sus escritos. El libro se publica en 1886 editándolo la Secretaria de Fomento la segunda edición aparece en 1890 y la tercera y última es la de 1891. La primer edición consta de 619 páginas y sobre pasa en más de 200 hojas a los de sus contemporáneos. Ciertamente es que con este libro él responde a la necesidad que por aquella época se tiene de contar con un texto completo sobre historia de México y así lo cita el periódico *El Imparcial* en donde expresa que: "Las horas de cátedra son muy limitadas, los libros de texto reducidos e incompletos, y escritos en confuso estilo; (...) ¿Quién ignora que por medio de ellos pueden los hombres y los pueblos llegar al más alto grado de progreso y civilización? (...) Tampoco es preciso detenerse en probar que el pueblo necesita buenos libros para educar su criterio, y dar a sus juicios el sello de la imparcialidad y la justicia."²⁵ Resulta pues fundamental que se publique un libro a través del cual se logre el aprendizaje óptimo. Esta inquietud le asalta, también, a Guillermo Prieto cuando es nombrado maestro de historia patria en el Colegio Militar de la ciudad de México y en donde no se cuenta con un libro adecuado para la enseñanza secundaria. Prieto se da a la tarea de elaborarlo y muestra dos aciertos al redactarlo: el primero que se

²⁵ *El Imparcial*. Año I, México, 26 de agosto de 1882, p. 22

preocupa por otorgar el crédito a todas las fuentes de que se sirve, conducta no acostumbrada entre sus colegas; y el segundo mérito es que se distingue de otros historiadores porque se preocupa por investigar temas que han sido pasados por alto.

El primer mérito historiográfico lo podemos corroborar desde la primera parte del libro *Lecciones de Historia Patria* en donde menciona como puntales de su obra a los siguientes estudiosos:

El señor Chavero sostiene con rigurosísimos raciocinios que la nación más antigua fue la nahoa. (...) Chavero distingue en estos tres grupos tres civilizaciones características: la nahoa o tolteca, la chichimeca, acolhua después. (...) Otros añaden la civilización tarasca con los luminosos datos que suministran los escritos del señor León. Pero para mi y apoyado en el juicio del que debemos llamar el maestro señor Troncoso, hubo una sola civilización de que se encuentran rasgos en todas las tribus, al compararse rasgos inequívocos de su identidad.²⁶

En la misma etapa precortesiana también menciona al señor Orozco y Berra de quien comenta que en un estudio muy exhaustivo que realizó llega a estimar que las tribus salvajes que habitaron tanto el noroeste como el este y sureste, hasta los ríos Pánuco y Alvarado, así el sur y suroeste, hasta la costa del pacífico se puede decir que fueron alrededor de ciento cuarenta y ocho las cuales pueden ser clasificadas sólo por idiomas o lenguas que estas hablan.

Para explicar el período que va de 1492 a 1521 la fuente que cita es la obra de Francisco Javier Clavijero y cuando inicia la etapa de la Colonia menciona que se basa en la obra de José María Luis Mora y en la de Lorenzo de Zavala.

²⁶ Prieto, Guillermo. *Lecciones... op.cit.* p. X-XII

El segundo mérito de Guillermo Prieto se comprueba al hojear el libro que nos ocupa y detectar que dedica a la época precortesiana más páginas que otros autores como se puede apreciar en el cuadro número uno.

Cuadro I. Relación del tanto por ciento de páginas que dedicaron a las cuatro épocas principales de la historia de México los siguientes autores. ²⁷						
ANO	AUTOR	TOTAL DE P.P.	MENOS DE 1492	1492-1521	1521-1821	1821-1867
1883	Pérez Verdía	388 p.p	20	21	37	22
1886	Guillermo Prieto	619 p.p	29	17	35	19
1923	Priestley	364 p.p	9	2	57	32
1935	Teja Zabre	265 p.p	17	14	33	36

Como se puede apreciar en el cuadro anterior es Prieto quien se preocupa por detallar en más páginas lo que acontece en nuestro país antes del descubrimiento de América, específicamente se preocupa por ahondar en las Costumbres indígenas aspecto descuidado por otros autores a quienes les falta documentarse sobre el tema, pero les sobran prejuicios, por lo que el alumno que consulta a estos se tiene que conformar con una visión muy esquemática de la época precortesiana carencia que si subsana el libro de Prieto.

Inicia el estudio del período prehispánico utilizando la clasificación que de ellas hace Francisco Pimentel colocando dentro del primer grupo a las razas civilizadas; en el segundo estan las razas semi-civilizadas y en el tercer grupo se encuadra a los bárbaros como los comanches y los apaches, Analiza con detenimiento la cultura tolteca; se ocupa también de los chichimecas y termina enfocando la cultura azteca. Todas las culturas las describe de un modo colorido de acuerdo a la versión liberal que enarbola el indigenismo. Con respecto a la primer

²⁷ Este Cuadro fue elaborado con información extraída del libro de Mc Lean. Vida... *op cit.* p.110

tribu los describe como: "Sabios, laboriosos, morigerados los toltecas y de aptitudes sobresalientes, para algunas artes, su nombre se hizo sinónimo de artífice o arquitecto, y este es el elogio de su civilización."²⁸ Más adelante refrenda la buena impresión que le causa este pueblo diciendo: "Muy alta idea ha dejado la tradición, como ya hemos dicho, del adelanto los toltecas. Cultivaban el maíz, el frijol, el chile, el algodón; pulían primorosamente las piedras preciosas, fundían el oro y la plata y les era conocido el cobre y el estaño. Sus obras arquitectónicas eran de cal y canto, de especial solidez y regularidad: en una palabra, la aptitud de los toltecas (hizo que se les considerase) hombres de inteligencia superior para las artes."²⁹

Opinión muy diferente le merecen los chichimecas a los que considera como hordas invasoras; líneas más adelante establece una similitud entre los bárbaros americanos y los europeos cuando dice: "En un principio el advenimiento de los chichimecas se tiene que mencionar como una irrupción salvaje sobre los toltecas, irrupción semejante a las del siglo XII en Europa."³⁰ Enseguida matiza el comentario diciendo que afortunadamente y poco a poco, gracias a su contacto con los toltecas, los chichimecas fueron saliendo de su barbarie.

Posteriormente enfoca su atención hacia los aztecas de quien dice que es la última tribu que se establece en el Valle de México y a la que admira por su tenacidad para vencer los obstáculos que le plantea un largo peregrinar hasta llegar al islote del lago de Texcoco en donde encuentran la señal prometida. De las

²⁸ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p. 2

²⁹ *Ibid.* p.4

³⁰ *Ibid.* p.6

manifestaciones aztecas que no comprende Prieto se cuenta a la religión la que interpreta como cruel y sanguinaria; le repugna la práctica de los sacrificios humanos y explica que de los tarascos tomaron este rito. Sin embargo sorprende que se muestre más comprensivo con respecto al consumo de carne humana práctica que no condena, sino la explica como: "la comunión que valió a los aztecas la forma del antropofagismo también la tomaron de los tarascos"³¹ y entiende que forma parte de un rito sagrado y que no constituye una práctica placentera.

En la vida social, los aztecas daban una gran importancia a la familia y lo que mas impresiona a Prieto es el cuidado tan esmerado que se prodiga a los niños y la forma en que estos eran motivados y lo comenta en su obra de la siguiente manera: "Inspirábanles profundo amor al trabajo; y las exhortaciones morales que se conservan respecto de los niños, pueden ser modelo en el país más civilizado de nuestros tiempos."³² Confluían para impartir esa educación lo mismo la madre, el sacerdote, los ancianos y hasta los funcionarios públicos. A la mujer la sitúa como el alma de la familia. Prieto aclara que los niños indígenas no sólo se educan en el hogar sino también en los planteles educativos en donde se les guía hacia la rectitud y se les corrige severamente; además, comenta: " La lectura se enseñaba en los colegios. Los libros versaban sobre ciencias, artes, historia (...) y dispensando gran consideración a los cronistas."³³ Respecto al idioma opina que: "... aunque carecía de muchas consonantes era bastante rico, culto y expresivo y estaba saturado de la

³¹ *Ibid.* p. XIV

³² *Ibid.* p. 60

³³ *Ibid.* p. 85

belleza del paisaje mexicano."³⁴ En una palabra profundizando el estudio de las costumbres de los aztecas concluye que es un pueblo que ha alcanzado un alto grado de cultura.

En cuanto a los reyes indígenas Prieto comenta en su libro que Ixtlixóchitl ocupa el trono de Texcoco. Vence a Tezozómoc, rey de Azcapotzalco; pero le perdona la vida. Tezozómoc, en cambio, lo traiciona; entonces Ixtlixóchitl huye con su hijo Netzahualcóyotl, pero son alcanzados e Ixtlixóchitl es asesinado y Netzahualcóyotl salva la vida escondiéndose en la copa de un árbol. Llegando a este punto Prieto hace la descripción en forma vehemente diciendo: " Netzahualcóyotl presencié la tragedia de su padre, esperó la noche, y favorecido por sus sombras, dio principio a esas aventuras atrevidas, novelescas y poéticas que hacen del gran poeta, del rey sabio, del eminente legislador acolhua, el mas romancesco de todos los personajes de nuestros primeros tiempos históricos;"³⁵ más adelante apunta sobre el rey poeta: "... valiente hasta la temeridad, sabio entre los sabios (...). Dadivoso, amable y justiciero, Netzahualcóyotl es un tipo que por si sólo puede vindicar de la nota de bárbaro a un pueblo y a una nación."³⁶

Posteriormente dedica unas páginas a Ixcóatl y las inicia con lo siguiente: "Una voz unánime hizo prorrumpir á la juventud, que encabezaba Ixcóatl, en las santas palabras de libertad, independendencia ó muerte;"³⁷ afortunadamente este rey logra independizar a los aztecas de los tepanecas por lo que siendo un "hombre de

³⁴ *Ibid.* p. 80

³⁵ *Ibid.* p. 16

³⁶ *Ibid.* p. 30

³⁷ *Ibid.* p. 19

talento y eminentes virtudes, aprovechó la paz que disfrutó después de la muerte de Maxtlatón, estableciendo una buena administración en sus Estados, vigorizando la justicia, poniendo orden en la hacienda, y haciendo florecer las artes y el comercio.³⁸ En 1440 muere Ixcóatl y Prieto señala el dato haciendo una apología del rey azteca de la siguiente forma:

Este monarca fue sin duda el más grande de los reyes aztecas: su firmeza de carácter se acompañaron siempre de la prudencia; sus distinciones a los guerreros no impidieron que á los sabios y á las clases trabajadoras dispensara su protección. (...) Por último se aprovechó de los beneficios de la paz con sumo tino en su manejo, y estableció sobre las bases de la sabiduría, de la justicia y el patriotismo, el engrandecimiento sólido de los pueblos que tuvieron la fortuna de llamarlo su rey.³⁹

A la muerte de Ixcóatl fue elevado al trono Moctezuma Ilhuilcamina el que se distingue por su inteligencia, virtud que asombra a Prieto, porque: "El reino estaba tan floreciente, que algunos historiadores dicen que se cultivaban hasta las cimas de los montes; el comercio extendió sus conquistas y crió vínculos con pueblos distantes."⁴⁰ A Ilhuilcamina le sucede en el trono Tizoc quien fallece en 1486 sucediéndole su hermano Ahuitzotl de quien se expresa Prieto con profundo aborrecimiento, pues: "su reinado pasó entre continuas guerras; (...) sus vejaciones, impuestos y crueldades hicieron que su nombre pasara a la posteridad como sinónimo de importunidad y de molestia."⁴¹ El juicio que le merece a Prieto es de un mal gobernante.

³⁸ *Ibid.* p. 24

³⁹ *Ibid.* p. 25

⁴⁰ *Ibid.* p. 26

⁴¹ *Ibid.* p. 34

Por último describe a Moctezuma Xocototzin a quien dibuja en su libro como un joven que se distinguía por su modestia, así como por ser un buen guerrero y un inteligente sacerdote, "... no obstante, a pocos días de ejercer el poder, se mostró ingrato desplegando tal orgullo"⁴² que exigía que se le viese y tratase como a un dios; cuatrocientas personas estaban a su servicio quienes le cuidaban con esmero; gustaba de paladear los alimentos más exóticos por tanto variados. "Sus jardines se caracterizaban por la magnificencia que en ellos había; teniendo toda clase de pájaros y peces. Habla uno dedicado a las fieras en que habla una gran variedad y el cual necesitaba de inmenso gasto para su sostenimiento."⁴³ Sin embargo uno de los aciertos de Moctezuma Xocoyotzin es el de haber embellecido la ciudad; también comenta Prieto que este era un rey muy cruel y dice: "Invocando hipócritamente la justicia, pero en realidad dando rienda suelta a sus crueles instintos, emprendió guerras contra zapotecas, cholultecas huexotzingas, llevando sus armas hasta Guatemala y dejando en todas partes sembrados profundos rencores;"⁴⁴ además apunta que este gobernante era muy supersticioso y pese haber colaborado con los españoles ellos lo asesinaron.

El interés de Prieto por profundizar en esta obra en las culturas prehispánicas posiblemente se despierta por las lecturas que hace de los libros de Carlos María de Bustamante quien a su vez se nutre de Fray Servando Teresa de Mier. "Basta decir (de este último) que su conocimiento de la literatura histórica del siglo XVI en

⁴² *Ibid.* p. 35

⁴³ *Ibid.* p. 36

⁴⁴ *Ibid.* p. 37

relación con el pasado indígena y con los primeros días de la Conquista se convirtió posteriormente en razón política.⁴⁵ Es meritorio en Guillermo Prieto el que no discrimine el pasado indígena, pues la época en que escribe *Lecciones de Historia Patria* el ambiente educativo se encuentra influido por el pensamiento de Comte quien a la idea de igualdad opone la idea de una jerarquía social por lo que en México se relega a los indígenas en la etapa del porfiriato y en los libros de texto se lleva a cabo la mutilación histórica de la etapa prehispánica, en cambio Prieto le dedica en su obra una buena cantidad de páginas. Con respecto a esta postura pro-indígena Brading comenta que: "Los temas que caracterizaron el patriotismo criollo - neoaztequismo, guadalupanismo y el repudio a la Conquista- fluyeron directamente hacia el nacionalismo mexicano."⁴⁶

Al período que va de 1492 a 1521 es al que Prieto le dedica menos páginas, pues en 17 hojas explica el descubrimiento de América. La fuente a la que recurre es la del jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero quien con otros miembros de la Compañía de Jesús es expulsado en el año de 1767, dirigiéndose a Italia en donde reanuda sus tareas de investigación sobre la historia antigua de México nombre con el que titula su obra. "En la historia de Clavijero campean con nitidez las ideas de que los mexicanos son capaces para tener su vida propia, sin direcciones extrañas; hay la conciencia de que el país se halla maduro para forjar una nacionalidad. Hay

⁴⁵ Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México, Era, 1980, p. 46

⁴⁶ *Ibid.* p. 42

en él un indiscutible patriota."⁴⁷ De este autor se nutre Prieto porque es a su parecer el historiador más objetivo y el que más se acerca a la verdad.

Este nuevo capítulo lo inicia comentando que en esas breves páginas conocerán los lectores cómo se realizó la unión de la cultura indígena con la española. Empieza presentando a Colón como un hombre de voluntad férrea. Más adelante explica que los portugueses tenían necesidad de encontrar un camino marítimo para llegar a la India y comprar especias, pero aunque Colón les solicitó ayuda a los reyes de Portugal para buscar ese camino estos se lo negaron por lo que tuvo que viajar a España en busca de apoyo y gracias "... a la poderosa voluntad de la reina allanó incontrastables todas las dificultades"⁴⁸ y los planes fueron aprobados, iniciando su travesía el 3 de agosto de 1492 y después de cuarenta días llegan a Guanahani. Posteriormente regresa a España "...el 14 de marzo de 1493, á la hora de mediodía, entraba Colón en Palos, enmedio de las más ardientes demostraciones de regocijo."⁴⁹ Sin embargo, si bien Colón fue reconocido y agasajado por los Reyes Católicos poco tiempo después estos lo confinaron al abandono "...contribuyó a la desgracia de Colón el envío de una grande expedición de esclavos para su venta; esto hizo estallar en el piadoso corazón de los reyes la indignación y mandar a las islas a Don Francisco Bobadilla, con el carácter de juez, y con instrucciones para prohibir la esclavitud y poner orden en todos los negocios."⁵⁰ Al final de este capítulo Prieto señala que "Pobre, enfermo y en completa desgracia

⁴⁷ Moreno, Daniel. Los Hombres... *op.cit.* p.37

⁴⁸ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p.93

⁴⁹ *Ibid.* p. 104

⁵⁰ *Ídem*

de los ingratos soberanos, pasó en Sevilla Colón, cerca de dos años, muriendo rodeado de sus hijos y de unos cuantos amigos el 20 de mayo de 1506."⁵¹

El siguiente apartado trata sobre la Conquista de México y el historiador que nos ocupa comenta que al tratarse este tema no se olvide la división que existe entre los pueblos indígenas y enfatiza que:

...Ni por un momento debe dejarse de tener presente que tanto al radicarse como al gobernarse después, fueron pueblos independientes ó enemigos que no tenían liga alguna política ni unidad, y esto explica el auxilio de los pueblos de que se trata, á Cortés, contra los mexicanos que eran fuertes y tiránicos; consistiendo el mérito del conquistador en explotar esos odios y hacerlos servir a sus miras, no obstante considerársele más como á guerrero que como á político.⁵²

Hecha esta aclaración Prieto continúa explicando que para explorar ampliamente aquellas tierras, Diego de Velázquez nombra una nueva expedición al mando de Hernán Cortés. Este personaje llega a Veracruz costeando Yucatán, Campeche y Tabasco aquí recibe como regalo a la Malinche; después de navegar hasta San Juan de Ulúa, desembarca en la playa de Chalchiuhuecan en donde reciben los presentes que envía el tlatoani Moctezuma Xocoyotzin, estos son tan valiosos que mueven la codicia de Cortés quien decide convertir la expedición exploradora en expedición de Conquista. Guillermo Prieto comenta que los indios ven a los españoles con una mezcla de asombro y temor el cual aumenta cuando se confirma que Cortés aprovecha la desunión indígena para lograr la Conquista y que cuando encuentra oposición la abate con la fuerza de las armas, como sucedió en Cholula en donde tratando de prevenir una emboscada se adelanta al ataque. Prieto lo narra así: "Cayeron los españoles sobre aquellos desgraciados, como un grupo de

⁵¹ *Ibid.* p. 109

⁵² *Ibid.* p. XIII

tigres rabiosos (...), cubriendo el pavimento con un todo formado de entrañas."⁵³ El historiador también, hace énfasis en la sagacidad con que Cortés obró en todos sus actos buscando lograr el dominio absoluto pero los mexicanos no se rendían, hasta que el 13 de agosto de 1521 Tenochtitlan cae en poder de los españoles. Prieto reflexiona sobre la Conquista con este pensamiento: "...lo que debería haber sido una luz de esperanza para los indios se convirtió en un nuevo yugo por el salvajismo y tiranía de los conquistadores."⁵⁴

El período que a continuación analiza abarca de 1521 a 1821 y Prieto lo desarrolla en 35 páginas documentándose en las obras de José María Luis Mora y de Lorenzo de Zavala. El primero de ideas liberales avanzadas, miembro del Partido del Progreso y que como escritor político aclara:

Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por marcha política de progreso entiendo aquello que tiende a efectuar de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero, la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia, la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresión de las monacales; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por marcha de retroceso entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquisimo que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedenté.⁵⁵

Con estas palabras se puede descubrir el perfil autentico de Mora. Por lo que toca a Zavala se le define como republicano, liberal y federalista; escribe el *Ensayo histórico de las revoluciones de la Nueva España* en donde ataca los males orgánicos de la República. A estos dos estudiosos recurre Prieto para desarrollar el capítulo de la Colonia.

⁵³ *Ibid.* p. 110

⁵⁴ Cfr. p.130-140

⁵⁵ Mora, José María Luis. *El clero, la educación y la libertad*. México, Empresas editoriales, S.A., 1949, p.7

La primera lección correspondiente a este capítulo inicia señalando que al nuevo gobierno de la Nueva España lo designa el rey, Audiencia y posteriormente esta misma autoridad convino en que era mejor que gobernara en su nombre, un virrey; el primero es Antonio de Mendoza quien resulta ser un hombre de grandes cualidades, pero Prieto asienta que "...es necesario fijarse que los esfuerzos de los virreyes eran aislados, que la justicia estaba en el más alto grado de corrupción, adulando los intereses de los ricos, que a su vez explotaban cruelmente a los infelices indios, á pesar de las disposiciones protectoras y de las leyes de Indias que nunca se ponían en práctica."⁵⁶ No por esta realidad Guillermo Prieto deja de reconocer que:

Entre los virreyes mas destacados estan: Don Antonio de Mendoza, quien se mantuvo en constante lucha contra los opresores de los indios, y fue el primero en establecer la imprenta en México. Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Gelvez, el cual se dedico a limpiar de ladrones los caminos medida con la que el comercio se benefició. Trató de que la justicia se enderezara; sin embargo por serios disgustos que tuvo con la iglesia se vio precisado a salir huyendo de la Nueva España. y el segundo Conde de Revillagigedo, quien sin preocuparle los odios que pudiera despertar, trató de mejorar todos los ramos administrativos logrando algunos beneficios; hay que hacer notar que no pretendió romper con los males de la hacienda.⁵⁷

El aspecto de la administración durante la colonia Prieto la detalla a conciencia, gracias a la experiencia que ha venido acumulando en su desempeño en el Ministerio de Hacienda la cual le permite juzgar con ojo crítico el desempeño de las autoridades en este período de la historia por lo que cuestiona sobre qué administración podía esperarse de la Colonia si en España no había orden.

⁵⁶ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p.150

⁵⁷ *Ibid.* p.153

Líneas mas adelante se ocupa de analizar el sistema de hacienda y concluye que: "El estado de la Hacienda nuestra fue pésimo ya que ni siquiera para la explotación de la colonia se tuvo capacidad. Se despreciaron todos los principios políticos y económicos y sólo se presto atención a la ciega codicia de la monarquía,"⁵⁸ un poco antes se aclara que debido a los altos impuestos se provoca la extorsión del trabajo; después de criticar acremente este sistema sólo apunta algo positivo y es que:

La única importante innovación que se encuentra en el siglo pasado, respecto de la hacienda publica, es la que produjo el reglamento de comercio libre de 1778; pero adviértase que quedaron en pié tales restricciones, y tan vigoroso el sistema de encierro y monopolio, que no bastó tamaño bien, para destruir los anteriores males. (...) Es necesario tener muy presente que á pesar de las ventajas innegables del comercio libre, no hubo el calculo suficiente para plantar su reglamento, no se relacionó con otras medidas indispensables para evitar el fraude, y desde entonces el contrabando por nuestra frontera fue inmenso.⁵⁹

Uno de los aspectos en que no esta de acuerdo Prieto que aconteció durante la Colonia es con la creación de las provincias de las cuales expresa lo siguiente:

Las provincias mantuvieron su organización imperfectísima desde los primeros tiempos hasta 1787, que por inspiración del entendido y honrado visitador Gelvez se adoptó tan importante trascendental reforma, que no se pudo plantar debidamente por las circunstancias azarosas en que se encontraba la España. (...) Toda la Nueva España giraba alrededor del centro que era a lo único a lo que se le daba importancia quedando todos los alrededores aislados y abandonados, (...) quedando principalmente las fronteras habitadas por gente casi salvaje.⁶⁰

Prieto se asombra de que tal distribución se halla prolongado durante dos siglos y medio siendo de tan vital importancia y que a lo largo de este tiempo no se haya roto la inercia.

La evangelización durante la Colonia es otro de los actos que juzga que en un principio fueron positivos, pero "Sin embargo, poco tiempo duro el espíritu de

⁵⁸ *Ibid.* p.157

⁵⁹ *Ibid.* p.160

⁶⁰ *Ibid.* p.162

sacrificio, y las órdenes religiosas, a medida que aumentaban, se interesaban más en las cosas materiales convirtiéndose en un nuevo opresor de los indios. La holganza y la riqueza los prostituyó y se convirtieron en apoyo de los ricos entremetiéndose en los asuntos civiles.”⁶¹ Es tan deshonesto su conducta que el virrey Juan de Palafox y Mendoza, también obispo y a pesar de su formación clerical antepuso la importancia del poder civil y es el primero que intenta la reforma de la Iglesia; desafortunadamente poco pudo hacer durante su administración por lo que la Ley de Indias que prohibía los bienes de manos muertas se tornó inoperante por la codicia de los religiosos.

Guillermo Prieto en su obra dedica unos renglones al trato que se da a los indios y señala que: “... nada fue bastante contra la avaricia de los ricos, y la crueldad de los comisarios. Estos despojaban á los indios de sus tierras, quemaban chozas e inferían ultrajes inauditos á sus personas. En vista de tanta iniquidad, algunos indios resistían, otros se suicidaban, y los cuadros de desolación se sucedían.”⁶²

El escritor en su libro *Lecciones de Historia Patria*, también analiza cómo se organiza el trabajo en la Colonia y dice que este: “...no tuvo ningún aliciente; el favoritismo opacaba siempre el mérito, los gremios y corporaciones sólo servían para oprimir más a los trabajadores. (...) El poder del clero, que todo lo dominaba, tenía sujeto al artesano por medio del santo patrono y de la cofradía.”⁶³ En este círculo vicioso se desenvolvía el indígena; si a esto se agrega el bloqueo a la explotación de

⁶¹ *Ibid.* p.170

⁶² *Ibid.* p.172

⁶³ *Ibid.* p.175

la seda para que no perjudique el comercio de Filipinas ni los cargamentos de la Nao de China, ni las manufacturas de Granada; también se entorpece el cultivo del cáñamo y de la lana para no perjudicar la agricultura española, teniéndose muy presente el valor de estos productos en Cádiz para recargar los de aquí impidiendo el consumo y la competencia, logrando así mismo que el trabajador no se actualice en manufacturas propias de la época.

El historiador que nos ocupa concluye: es en la época Colonial donde se localiza la génesis de los males que hasta el siglo XIX se vienen sufriendo y su opinión es clara cuando expresa:

Españoles son todos los gérmenes de nuestro desorden: las vejaciones de los diezmos que tanto carcomen la agricultura el sistema restrictivo creador del fraude y rémora de nuestro comercio con el exterior; el establecimiento de la alcábala (...) esterilizador de todos los ramos de producción. (...) ¿Cuáles son las ideas económico-políticas que se descubren en el para fecundizar la producción, mejorar la sociedad y aumentar los ingresos del erario; disminuyendo los sacrificios de los ciudadanos?. (...) La obra del sabio español D. Pedro Muchada pone de manifiesto todos los defectos de que ha adolecido y el atraso en que aún se encuentra; defectos y atraso que heredamos, y que son el origen y la causa verdadera de nuestros males fecundando éstos gérmenes perjudiciales nuestros cambios políticos, y nuestro ahínco insensato de reformas.⁶⁴

En este juicio de Prieto se puede apreciar su postura liberal; de España y sólo de allá nos vienen todos los males dejando de lado que el país en cuestión es caja de resonancia de lo que acontece en el campo económico y político del mundo entero. El no considera que el antiguo tipo de compañía comercial de exportación procedente de los gremios de los siglos XIV y XV, estaba siendo desplazado por las grandes compañías coloniales. Roll comenta que "El primer síntoma del nuevo espíritu comercial fue la decadencia de las compañías reglamentadas."⁶⁵ Enseguida

⁶⁴ *Ibid.* p.159

⁶⁵ Roll, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*. México, FCE, 1987, p.95

afirma que : "El profesor Nef ha demostrado que hubo algo parecido a una revolución industrial en los siglos XVI y XVII"⁶⁶ en Inglaterra y estos cambios pusieron en crisis a España.

El período al que le dedica las últimas páginas de su obra es a la Independencia de México. En la lección vigésima inicia presentando a Hidalgo y narrando como el cura de Dolores comenta a Allende que: "No le queda más remedio que ir á coger gachupines; y resolvió en aquel instante, con la expectativa de un sacrificio heroico, y confiriéndose él, y sólo él, el titulo de padre de la independencia, levantar el estandarte de la revolución"⁶⁷

En las siguientes páginas Guillermo Prieto no oculta la gran admiración que siente por Hidalgo y apasionadamente narra como desde los pueblos más remotos acudieron gentes a ofrecer a éste sus servicios logrando para el 10 de octubre de 1810 integrar un ejército con más de cincuenta mil hombres. Detalla la campaña llevada a cabo por los insurgentes concediendo el crédito de las batallas a los caudillos que se lo merecen sin dejar de reconocer el valor mostrado por el contrario como sucede en el Monte de las Cruces donde el brigadier Torcuato Trujillo impide el paso al ejército de Hidalgo librándose una cruenta batalla en la que con los realistas también esta presente Agustín de Iturbide, distingue Prieto en este ultimo su gran valor.

En su obra también aparece la anécdota que sirve para aligerar el peso de las Lecciones. Por ejemplo para enterar a los alumnos de cómo es el clima de

⁶⁶ *Ibid.* p.96

⁶⁷ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p.285

incertidumbre que priva en la capital ante el temor de que Hidalgo con los alzados se apodere de esta les narra que:

La alarma y la consternación que se apoderaron de la capital fueron estupendas. Gritos, confusión (...), rumores de sublevación, etc. En medio de su aturdimiento los próceres, para acudir a algún elemento popular discurrieron sacar en procesión solemne a la Virgen de los Remedios, á la que colocaron en el altar mayor de Catedral, acercándose el virrey á la imagen para conferirle el mando del país, poniéndole un bastón en las manos y cifiéndole la banda de generala.⁶⁸

Guillermo Prieto continua narrando las campañas militares de los insurgentes y cuando estos enloquecidos por el triunfo se precipitan y saquean, como lo que acontece en el edificio de la Alhóndiga de Granaditas. Hidalgo no comulga con estas actitudes pero tiene que entender estos instintos feroces generados por el estancamiento a que estuvo sometida la Nueva España y por los gobiernos déspotas que con su actitud provocaron que los criollos excluidos de los negocios públicos se unieran a los indios y a los mestizos para que juntos encontraran el camino de la independencia. Entre líneas Prieto deja entrever que para él las revueltas motivadas por el odio al tirano siempre estarán justificadas y que incluso son necesarias.

Posteriormente comenta que los principales jefes insurgentes son hechos prisioneros en Acatita de Baján y son fusilados el 31 de julio de 1811 después de haber sido degradados.

En la siguiente lección se ocupa de José María Morelos y Pavón y narra que este en cumplimiento de las órdenes de Hidalgo extiende la insurrección por el sur del país auxiliado por Mariano Matamoros, Hermenegildo Galeana y Leonardo Bravo entre otros. Prieto afirma que Morelos "...en su prisión, en su proceso, en todos sus

⁶⁸ *Ibid.* p.288

actos, fue digno y noble, no exhaló una queja ni comprometió á nadie en sus declaraciones asumió por completo la responsabilidad de aquella situación; (...) y supo con su grandeza de alma, conciliarse la veneración y respeto de sus más encarnizados enemigos.”⁶⁹

En su obra Guillermo Prieto comenta que el movimiento insurgente después de la muerte de Morelos atraviesa por una situación de desaliento la cual se supera gracias a que llega a nuestro país el español Francisco Javier Mina, el cual viene con el propósito de auxiliar a los mexicanos y a luchar no contra los españoles, sino contra el gobierno tiránico; desafortunadamente su campaña fue corta pues fue hecho prisionero y fusilado en el cerro de Bellacio el 11 de noviembre de 1817. Prieto le dedica los siguientes versos:

Primer Romance de Mina

¿Quién es ese que descuella grande como ígnea montaña, como sol resplandeciente, bello como la esperanza, gritando a los insurgentes: '¡No desmayéis!, ¡a las armas!', cuando creen que todo muere y esta expirando la patria?

Segundo Romance de Mina

... así va Mina triunfante, lauros le rinde la fama, la victoria le da amigos y bendiciones la Patria.⁷⁰

El siguiente punto que trata dentro del mismo capítulo lo dedica Prieto a la Consumación de la Independencia; aquí narra como Agustín de Iturbide logra vencer la resistencia de Vicente Guerrero proponiendo a este la unión de los ejércitos para que formen un frente común y consigan liberarse de la tutela de España para el autor de la obra que nos ocupa los "...antecedentes que ha puesto en claro la

⁶⁹ *Ibid.* p.314

⁷⁰ Prieto, Guillermo. Romancero... *op.cit.* p. 161

historia, persuaden que Iturbide estaba secretamente aliado con el clero, y además, que esta alianza le facilitaba sus aspiraciones personales al mando supremo.”⁷¹ Prieto continúa su análisis sobre el México Independiente y sobre la República; agrega un capítulo sobre la presidencia de Juárez (1867-1872) y una lista cronológica de los principales acontecimientos sucedidos entre 1872 y julio de 1886. Finalmente incluye una lista de los virreyes y una lista de las personas que ocuparon el puesto ejecutivo desde la Independencia hasta la Reforma.

Haciendo un balance de la obra se puede afirmar que esta es extensa pues consta de 619 páginas. Con respecto al primer capítulo se puede decir que es loable que se haya ocupado de la descripción de las diversas razas indígenas, pero divide a estas en primera, segunda y tercera clase y esta clasificación resulta desafortunada pues le otorga con algunos comentarios una connotación de inferioridad. Sobre sale el hecho de que es el autor que en esta época más hojas dedica a este período y quien detalla más los aspectos de estas culturas prehispánicas. En cambio al Descubrimiento de América y a la Conquista es a los períodos que menos hojas otorga; en esta parte él reflexiona que era de esperarse que los españoles debieron de haber traído un sin número de parabienes para los indígenas, aunque no deja de reconocer que una vez consumada esta el gobierno instalado en la Nueva España fue crudelísimo. Leyendo las páginas de esta obra de Guillermo Prieto se puede apreciar en él una influencia muy marcada de Francisco

⁷¹ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op cit.* p. 323

Javier Clavijero, sobre todo con la misericordia que describe el trato al que fueron sometidos los indígenas por parte de los conquistadores.

Después se ocupa de la época Colonial y la juzga severamente en el aspecto administrativo pues esta es el área que más domina y arremete contra el gobierno español haciéndolo responsable de todos los males que se padecen; los fracasos los achaca a la excesiva ambición de la minoría dirigente en la Nueva España. Este escritor liberal con este capítulo va a justificar ampliamente la guerra de Independencia.

El capítulo con el que Prieto se siente más identificado es el de la Independencia en el da rienda suelta a su romanticismo y es donde expresa apasionadamente sus ideales liberales. Describe a los caudillos con vehemencia y justifica la guerra como un medio adecuado para sacudirse el yugo del tirano. El temperamento romántico de Prieto da lugar a que dedique en otra obra 177 poemas a la lucha independentista y a los próceres; estos se encuentran escritos en el libro el *Romancero Nacional*⁷²

El punto focal del libro *Lecciones de historia Patria* es la divulgación que de la historia nacional se hace pues no sólo resulta diferente con algunas de las otras obras que le anteceden sino que en algunas etapas resulta francamente antagónica. Se puede afirmar que esta obra proporciona la versión liberal del pasado histórico por eso desde sus inicios empuña la bandera a favor de los indígenas para poder justificar sus críticas a los españoles acusándolos de haber traído una serie de

⁷² V. Prieto, Guillermo. *Romancero...* *op cit.* p. 13-161

gérmenes que vinieron sólo a contaminar el paraíso precolombino. Ejemplo de las contradictorias versiones de la historia es que para Prieto la guerra de Independencia motivada por el odio al español fue justa y necesaria mientras que para Primo de Verdad no fue así y declara: "... nadie tiene derecho para levantarse contra la autoridad legítimamente constituida (...) si deseaban la Independencia, el medio era pedirla por un plebiscito (...) el fin no justifica los medios, y en consecuencia, aún cuando el fin hubiera sido el de procurar la Independencia de México la bondad de éste no pudo cohonestar la maldad de los medios que fueron el engaño y (...) que se declaró por odio y no por el bien común."⁷³ De esta manera nos encontramos ante versiones diferentes de la historia patria lo que indica que en los libros de texto de historia lo mismo se puede encontrar la versión liberal que la conservadora o la conciliadora, pero todas escritas con un fin partidista.

No se puede dejar de reconocer que el libro de Guillermo Prieto cuenta con grandes aciertos y uno de ellos es que es de los primeros autores que prescinde del método catequístico para la enseñanza de la historia y otro acierto es que las fuentes que consigna son de lo más calificadas para la época en que se escribe.

⁷³ Verdad y Ramos, Primo de. *Compendio de la historia de México*. México, I.I.H., 1908, p. 5

III ENRIQUE C. RÉBSAMEN Y SU VISIÓN SOBRE LA HISTORIA PATRIA

3.1 Crónica de un pedagogo europeo en México.

Uno de los aspectos poco investigados en nuestra historia es la actividad educativa de extranjeros en tierras mexicanas a favor de los mejores intereses del pueblo de México. Aquí se descubrirá el talento, la capacidad de trabajo y de servicio del suizo Enrique C. Rébsamen. Este pensador nace en 1857 en Kreuzlingen, Rgelschhofen, Suiza; su padre el señor Johan Ulrich Rébsamen, fue director de la escuela Normal del Cantón de Turgovia, Suiza. En esta misma escuela su hijo recibe el título de maestro de instrucción primaria. Posteriormente ingresa a la Academia de Lausanne y luego a la Universidad de Zurich donde obtiene el título de pedagogo. Viaja a varios países como Baviera, Inglaterra y Francia en donde se especializa como maestro de alemán, inglés y francés. Se supone que su interés por conocer México se despierta gracias a la correspondencia que entabla con el coronel Carlos Von Gagern, quien perteneció al ejército de Maximiliano que viajó a nuestra nación. Con gran entusiasmo Rébsamen se traslada a nuestro país en mayo de 1883 y se establece en León, Guanajuato. Se desempeña como preceptor de los hijos de un alemán apellidado Fisch. Según los datos obtenidos tuvo problemas con el clero de esta ciudad lo que provoca que marche a la capital en donde algunos biógrafos comentan que se dedica a escribir en un periódico para la comunidad alemana, otros afirman que contacta casualmente con Ignacio Manuel Altamirano el cual le presenta con Porfirio Díaz y este a su vez lo recomienda al gobernador de Veracruz Apolinar

Castillo que bien poco puede hacer por él pues por esos días concluye su mandato. Ya establecido acude a entrevistarse con el alemán Enrique Laubscher quien solicita un maestro de inglés, pero percatándose de la capacidad del pedagogo suizo lo que le ofrece es que tome a su cargo la parte pedagógica de la Escuela Modelo de Orizaba. Allí Rébsamen se dedica a impartir diversas materias. Por esas semanas asume el cargo de gobernador de Veracruz, Juan de la Luz Enríquez quien durante su gestión se distingue por ordenar una revisión sistemática de las actividades de la escuela donde labora Rébsamen y por saber aprovechar los trabajos de los educadores experimentados por lo que apoya decididamente al pedagogo suizo.

La formación de maestros fue motivo de especial interés para Enríquez por lo que en 1885 ordena que en la Academia Normal de Orizaba se cree un curso experimental para la formación breve de docentes. Laubscher y Rébsamen son los encargados de impartir las orientaciones teóricas de la nueva pedagogía a un grupo selecto de alumnos que habría sido elegido previamente en cada cantón y enviados a Orizaba. Cuando el curso se ha concluido se apresta cada educador a retornar a su lugar de origen y a funcionar como multiplicador entre sus compañeros explicándoles las novedades pedagógicas aprendidas y procediendo inmediatamente a ponerlas en práctica. El proyecto experimental tiene éxito y el gobernador establece la creación de 18 escuelas cantonales encargando a Rébsamen su organización el 25 de diciembre de 1885. En ellas se trabaja bajo la doctrina de la enseñanza objetiva. Posteriormente el mismo mandatario decreta el 17

de agosto de 1886 la fundación de la Escuela Normal de Jalapa y el pedagogo suizo recibe el nombramiento de Director.

Para integrar la matrícula de la Normal cada cantón seleccionaría a un alumno cuyos gastos serán cubiertos con las cuotas de la municipalidad al ejecutivo; el discípulo a su vez se compromete a trabajar en la instrucción primaria de su región por un lustro creándose así un equipo docente que da continuidad a las reformas pedagógicas. Ya para 1891 la lista de profesores que integran la escuela Normal es la siguiente:

Enrique C. Rébsamen, director, profesor de pedagogía; Dr. E. Fuentes Betancourt, profesor de 1º, 2º y 3º año de español, gramática general, literatura y geografía nacional, Dr. Hugo Topf, profesor de ciencias naturales, inglés y francés; Lic. Juan Manuel Betanocurt, profesor de historia e instrucción cívica; Federico Sandrock, caligrafía y teneduría de libros; secretario y bibliotecario; Horacio Catucci, profesor de dibujo; Rafael Montiel, profesor de música; José Iglesia, profesor de gimnasia; Luis Pérez Milicua, 2º y 3º año de geografía; Lic. Benigno Nogueiro, 2º de matemáticas; Everardo Vázquez, 3º año de matemáticas. Además había un preparador de historia natural, física y química.¹

Es en esta Normal donde Rébsamen da a conocer su método de Palabras Normales y escribe una Guía para la enseñanza de la lectura y la escritura que contiene los pasos didácticos que se deben seguir para aplicar su método. El periódico oficial de Oaxaca comenta sobre el libro lo siguiente: "Desde sus primeras páginas, el niño encuentra en él representaciones de objetos que le son conocidos, y de seres que ama; desde el primer momento que lo reciben en sus manos empieza su educación cívica y siente nacer en su infantil corazón, el germen del amor a la Patria. A medida

¹ Ramos Escandón, Carmen. "Enrique C. Rébsamen ideólogo educativo" en Anuario I. México, Centro de Estudios Históricos, Universidad de Veracruz, 1977, P. 78

que avanza, el mismo libro va uniendo (...) en su mente el cariño purísimo del hogar con el santo amor al trabajo y á la escuela."²

En enero de 1889 el pedagogo suizo funda la revista *México Intelectual*, editada en la misma escuela Normal que él dirige. La revista aparece en un momento oportuno cuando la Ley de la obligatoriedad de la enseñanza ha sido promulgada desde 1885. "En el México Intelectual se proponía adquirir para el pueblo el más caro patrimonio, el de la cultura intelectual, y esto se llevaría a cabo basándose en la educación y la intuición. La cultura intelectual de un pueblo se entiende, en un sentido más amplio, como instrucción pública y para llevar a un adelanto dentro de la misma, se consideró indispensable la difusión de los métodos."³ Esta necesidad que se expresa por la divulgación de los métodos se debe a la preocupación porque la adquisición de cualquier conocimiento sea efectiva. *México Intelectual* es clasificada como revista pedagógica y científico-literaria; publicación mensual en sus inicios, posteriormente quincenal la cual aparece en Jalapa con un costo de 50 centavos. Rébsamen inicia la tarea dando oportunidad de publicar artículos a estudiosos de la época como Abel José Ayala, Ignacio M. Altamirano, P. de Alcántara y García, Porfirio Parra, José María Vigil, entre otros. Los temas que se tocan son diversos; algunos proporcionan información internacional. Las colaboraciones en otros idiomas se dirigen primero a la redacción de la escuela Normal de Jalapa, donde se traducen para posteriormente publicarse. Por otra parte, "... la sección dedicada a correspondencia con el extranjero anotaba

² *Revista México Intelectual*. Tomo VII, Imp. del Gob. de Edo. de Jalapa, enero-junio, 1892, p.104

³ Ramos Escandón, Carmen. Enrique C. ... *op.cit.* p. 80

datos y aún artículos provenientes del exterior, particularmente de Francia, Suiza y América del Sur".⁴ La revista traduce para su divulgación textos de Herbert, Spencer, Shepers, etc. La finalidad es llevar un bagaje enciclopédico a todas las poblaciones del país, aunque con un carácter más específicamente pedagógico; "También en el extranjero estableció Rébsamen contacto, sobre todo a través del Congreso Internacional de Educación; organismo que reunía personas interesadas en la educación de varios países."⁵ Con estas acciones se teje una red de vasos comunicantes tanto con el exterior como en el interior en donde las últimas corrientes pedagógicas circulan del exterior a Jalapa y de allí a todo nuestro país.

En otros artículos se evidencia la situación real del magisterio nacional, sus carencias, necesidades y el afán de profesionalizar al educador. Al abarcar la realidad desde tantos enfoques provoca que la revista cobre gran fama la cual la justifica así la misma publicación:

¿A qué se debe pues su renombre y la buena aceptación que ha tenido en el país? A la Dirección, a una dirección bien nutrida de sana doctrina, al espíritu que vivifica al plantel, a que el señor Rébsamen estaba en todas partes, él imprimía el método, indicaba los senderos, llenaba con su enseñanza hasta los lugares mas recónditos de su institución.⁶

En suma el instrumento que mejor clarifica las ideas pedagógicas de Rébsamen son los artículos redactados por él en el *México Intelectual* y también por medio de estos y de la revista en sí se puede "conocer en conjunto, la ideología de Rébsamen y su grupo. En ello radica su posible importancia."⁷

⁴ *Ibid.* p.83

⁵ *Ibid.* p.85

⁶ Revista México... *op cit.* p.221

⁷ Ramos Escandón, Carmen. Enrique C. ... *op cit.* p. 85

A pesar de los esfuerzos del pedagogo suizo por estructurar la educación Normal y por ende la educación primaria esta no se puede dar más que en Veracruz gracias al entusiasta apoyo del gobernador Juan de la Luz Enríquez, pero en el resto del país la educación primaria se encuentra desorganizada. En 1889 el Secretario de Instrucción Pública Joaquín Baranda lanza la convocatoria para llevar a cabo un Congreso Pedagógico para: "Que los diversos programas de enseñanza que tanto perjudican a la juventud, se sustituyan con un programa general adoptado en toda la República. Hacer de la instrucción el factor original de la unidad nacional que los constituyentes del 57 estimaban como base de toda prosperidad, y de todo engrandecimiento, he aquí el trabajo principal del Congreso."⁸ Este se planea para diciembre de 1889 y marzo de 1890. Se invita a los gobernadores a enviar un representante por Veracruz asiste Enrique C. Rébsamen; ya en el Congreso pasa a formar parte de la comisión de enseñanza elemental obligatoria junto con Miguel F. Martínez, Francisco G. Cosmes y como agregado el señor Manuel Zayas. El cuestionario de temas por tratar es ambicioso; en el relativo a la enseñanza básica la primer pregunta que se hace es la siguiente: ¿Es posible y conveniente uniformar en toda la República la enseñanza elemental obligatoria? a esta interrogante la comisión encabezada por Rébsamen, hace la siguiente consideración:

Nuestros padres nos legaron la independencia y la libertad, y obligados estamos a conservar tan valiosa herencia y aumentarla (...) con la paz, y como fruto de ésta, con el progreso moral y material. Este progreso tiene que descansar sobre la escuela, fundarse en la instrucción popular pero en la escuela nacional, en la instrucción homogénea, dada a todos y en toda la extensión de la República, al mismo tiempo, en la misma forma 'según un mismo sistema' y bajo la misma inspiración patriótica que debe caracterizar la enseñanza oficial.⁹

⁸ Meneses Morales, Ernesto. Tendencias... *op cit.* p.369

⁹ Revista México... *op cit.* p.112

Aparentemente en estas palabras se revela la necesidad de educar para progresar y se plantea la instrucción para todos, pero en el fondo "se veía como una conveniencia para la consolidación del Estado Nacional, sí y sólo si era 'uniforme' 'científica' y 'nacionalista';"¹⁰ con estas características se ajustaría a los requerimientos del grupo en el poder. "Por lo visto, los ideólogos que participaron en la reforma educativa de esa época, entre los cuales destaca Rébsamen estaban conscientes de que la mejor manera de unificar el pensamiento político a nivel nacional era mediante el aparato escolar."¹¹

En este Congreso los ponentes consideraron indispensable seguir apoyando los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad. Hubo necesidad de un segundo Congreso en esta nueva reunión se discuten y resuelven cuestiones que quedaron pendientes al clausurarse el anterior; la convocatoria es expedida por Baranda en junio de 1890. En noviembre se celebra la sesión preparatoria y en ella se elige a Sierra como presidente del Consejo. Al finalizar este se dictaron resoluciones sobre los libros de texto, las guías metodológicas, la formación de grupos y métodos adecuados para la enseñanza. La participación de Rébsamen en los Congresos resulta extraordinariamente fructífera. Es el alma de la primera comisión de enseñanza elemental. En el segundo Congreso participa activamente en el debate sobre la educación Normal, cuya comisión finalmente declara: "Todas las entidades

¹⁰ Yurén Camarena, María Teresa. *La filosofía de la educación del Estado Mexicano*. México, UNAM, 1987, p.266

¹¹ Rébsamen C. Enrique. *Antología Pedagógica*. Jalapa, Gob. del Edo. de Ver. 1977, p.16

federativas de la República deben establecer escuelas normales para profesores y profesoras de educación primaria."¹²

Conviene hacer hincapié en el dictamen que Rébsamen presenta como síntesis sobre lo que debía tenerse en cuenta al organizar la enseñanza primaria obligatoria:

Nosotros agregaremos para concluir: la escuela popular, una en toda la nación, con iguales tendencias sociales y políticas, donde el maestro con el silabario en la mano y la Constitución en otra, reciba al futuro ciudadano y al estrecharlo en su seno; temple su corazón con el fuego sagrado del amor a la ciencia y el amor a la patria; esa escuela popular, ese templo del saber y del patriotismo, es el que ha de realizar la unidad del país y por consiguiente el engrandecimiento de éste.¹³

La ansiada uniformidad de la enseñanza se contemplaba como un preparado que contenía una mezcla de transmisión de conocimientos con función ideológica que sólo podía hacer efecto si se proyectaba mediante un excelente sistema de enseñanza y para planearlo se requería de los servicios de los pedagogos más calificados de la época.

El mérito de Enrique C. Rébsamen no está en que fuera un innovador, "... pero sí un pedagogo con sensibilidad para encontrar fórmulas convenientes y útiles para una pedagogía congruente con las intenciones políticas del Estado y con las necesidades de cambios pedagógicos profundos."¹⁴

Cinco son los principales foros en los que da a conocer su acción pedagógica: En primer término la Normal de Jalapa y el ámbito regional; los Congresos Nacionales de Instrucción Pública el de 1889-1890 y el último realizado entre 1890 y

¹² Revista México... *op.cit.* p.33

¹³ *Ibid.* p.120

¹⁴ *Ibid.* p.31

1891; otro es la *Revista México Intelectual* tanto en su promoción como en el seguimiento que de ella hizo; así como las publicaciones metodológicas en las que colabora ya sea en la revista como en otros órganos de difusión y la gestión, primero a niveles regionales y luego a nivel nacional, de la dirección de la Educación Normal.

Más la fecunda vida de Rébsamen toca a su fin en Jalapa en 1904 a los cuarenta y siete años de edad. Ante la infausta noticia Justo Sierra comenta: "Con Rébsamen pierde la causa para nosotros tres veces santa de la educación nacional, un obrero, un iniciador, un propagador que será por extremo difícil reemplazar."¹⁵ Por su parte Manuel Brioso y Candiani resume en unas cuantas líneas la obra del pedagogo suizo en tierras mexicanas con las siguientes palabras: "... decías a los educadores: no castiguéis, cautivad; no sembréis sino lo que da fruto aprovechable; no apartéis al niño de la naturaleza; sino, al contrario aproximádlo a ella, abridsela de par en par, á fin de que en ella ame la verdad, la belleza y el bien."¹⁶

Es importante destacar que las generaciones preparadas en la escuela Normal de Jalapa bajo la dirección de Rébsamen es gente muy joven y entusiasta que egresa llevando consigo el conocimiento de la metodología europea y que con su labor docente sigue incidiendo en el terreno de la historia hasta bien entrado el siglo XX. Por la difusión que hicieron de los métodos de Rébsamen tanto el de Lecto-escritura así como el método para la enseñanza de la historia es por lo que el nombre del pedagogo suizo resulta tan familiar en el ámbito educativo y a esta

¹⁵ *Ibid.* p.465

¹⁶ Brioso y Candiani, Manuel. "Ante el túmulo del maestro Rébsamen" en *Revista México... op cit.* p. 460

pléyade de educadores se debe que la fama de Enrique C. Rébsamen haya trascendido y no debe pasarse por alto el señalar que este hecho no es tan novedoso ya que es muy conocido que en el espacio en donde fue más eficaz el poder liberal es en el de las escuelas normales pues de allí se esperaba que egresaran los profesores uniformadores de conciencias.

3.2 Método para la enseñanza de la historia, propuesta de Enrique C. Rébsamen.

La pedagogía juega un papel esencial en las últimas décadas del siglo XIX en nuestro país por la preocupación que existe sobre la forma de presentar la materia de enseñanza a los niños. El primero que escribe en México un *Tratado elemental de Pedagogía* es Manuel M. Flores en el año de 1886; en su obra define a la pedagogía como "El arte de enseñar, que implica a su vez el de educar e instruir. Educar en cuanto que proporciona las reglas para dotar de aptitudes e instruir en el sentido de consignar los 'preceptos' para inculcar los conocimientos."¹⁷ Este estudioso opina que la verdadera enseñanza debe ser concreta y que se debe utilizar el método objetivo pues es el que mejor proporciona nociones exactas sobre los seres de nuestro entorno; este método es el más económico pues sólo requiere de la observación. Con respecto a la enseñanza de la historia él opina que esta "...no puede tener más que un fin cívico o moral"¹⁸ y más adelante desengaña a los educadores diciendo: "En nuestro concepto, no hay que esperar de ella grandes frutos como conocimiento aplicable por los niños, aún llegados a hombres, á la vida práctica."¹⁹ Manuel M. Flores piensa que "... los sucesos históricos producen sólo emociones por lo que la historia es un buen medio (para) presentar buenos modelos y despertar el deseo de imitarlos."²⁰ Desafortunadamente este autor no presenta un método expreso para la enseñanza de la historia, pero tampoco encontramos esa

¹⁷ Flores, Manuel M. *Tratado elemental de pedagogía*. México, UNAM, 1986, p.25

¹⁸ *Ibid.* p.177

¹⁹ *Idem*

²⁰ *Ibid.* p.178

preocupación por el método en Luis E. Ruiz quien una década después, también se da a la tarea de escribir un *Tratado de Pedagogía* y en donde sólo reivindica la tesis sobre la historia que tiene Flores sin aportar nada nuevo en la materia. Es hasta la publicación de la *Guía metodológica para la enseñanza de la historia* escrita por Enrique C. Rébsamen en donde se encuentra que esa necesidad se satisface al dedicar dicha obra a llevar de la mano al docente sobre cómo se debe enseñar la historia; el mismo pedagogo suizo reconoce en el prólogo que es la primera guía que atiende a la metodología y lo señala diciendo: "Es un humilde ensayo y su único mérito consiste en la buena voluntad del autor y en la circunstancia de ser el primero que hasta hoy se emprende para aplicar los principios pedagógicos modernos á la enseñanza práctica de la historia patria."²¹

Para explicar qué es el método recurre primero a Quintiliano quien lo define de la siguiente manera: "El método es el camino más corto que escoge el profesor para suministrar la instrucción á sus alumnos,"²² pero después corrige esta definición apelando a Pestalozzi quien puntualiza que la enseñanza tiene como fin primordial el desarrollar todas las facultades del niño; Rébsamen interpreta lo mismo con estas palabras "... siendo tan corto el tiempo que permanecen los niños en la escuela, no es el objeto principal suministrarles una gran masa de conocimientos, que quizá no puedan digerir, sino más vale preparar y fortalecer convenientemente todas sus

²¹ Revista México... *op cit.* p.288

²² *Ibid.* p.133

facultades intelectuales, para ponerlos en aptitud de adquirir después en la vida, por sí mismos, todos los conocimientos que necesiten.”²³

En cuanto al método de enseñanza él comulga con la teoría de Kehr, quien dice: “La verdadera maestría está contenida en la reunión del método educativo y el instructivo;”²⁴ aunque esta teoría la presenta Rébsamen matizada en la conclusión del primer Congreso de Instrucción la cual se asienta de la siguiente manera “La Comisión, profesando las mismas ideas, cree, pues, que toda educación reclama cierta suma de conocimientos, y que toda instrucción debe ser educativa; ó, en otras palabras, que el método natural consiste en una mezcla conveniente del método educativo y el instructivo debiendo predominar el primero mientras más pequeños sean los niños.”²⁵ Después aclara que el método didáctico es la manera de ordenar y exponer la materia de enseñanza en donde para historia recomienda que el orden o marcha que se siga sea la progresiva y no proporciona más detalles en el Congreso, sino que deja las explicaciones detalladas de la metodología en su Guía para la enseñanza de la historia de la que es autor y en donde señala que existen siete métodos para enseñar esta disciplina. El primero es el método biográfico el cual se circunscribe a “... presentar historias entresacadas de la Historia. Pone ante nuestra vista los personajes que han preparado y efectuado las grandes evoluciones históricas (...). A la par se describen los estados de cultura de los tiempos y pueblos respectivos.”²⁶ Aquí se considera al hombre como el elemento activo; este método es

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.* p.134

²⁶ *Ibid.* p.178

utilizado en los primeros grados porque se concreta a desarrollar el espíritu patrio por medio de la emulación del héroe. Aunque Rébsamen en el primer año introduce a los niños en la historia a través de la vida de los grandes personajes lo sugiere con una utilización discreta de la imagen del héroe.

El método que sigue es el pragmático o filosófico. "Este trata de averiguar las causas de los fenómenos históricos, presenta el efecto de una causa como condición para nuevas evoluciones y procura descubrir el enlace lógico de la historia en toda su extensión;"²⁷ aquí el individuo no hace la historia sino que este es el producto lógico de su época.

El método cronológico se refiere al encadenamiento de los sucesos históricos por riguroso orden de sucesión desde lo más remoto hasta lo más actual. Después se presenta el método sincrónico el cual estudia simultáneamente los sucesos principales "... que en una época dada se verificaron en diferentes países procediendo por lo demás, progresivamente."²⁸

Posteriormente toca al método regresivo que parte de lo conocido a lo desconocido, pero para Rébsamen no es muy recomendable pues pretende partir de la biografía del niño y luego de la de sus ascendientes y de allí a su municipio y de este a su Estado, etc., en donde se corre el riesgo de sumir al educando en una confusión terrible y enfatiza: "No cabe duda, que los partidarios del método regresivo, queriendo de buena fe acatar los principios pedagógicos modernos, han

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Ibid.* p. 179

caído en un error lamentable.”²⁹ Enseguida comenta que el método de agrupación va aglutinando lo semejante y se dedica a analizar sólo leyendas o sólo descubrimientos, etc. Finalmente el método comparativo “... cree realizar el objeto de la historia estableciendo comparaciones, las llamadas paralelas, v. gr., entre Napoleón y Julio César.”³⁰ Existe una forma de enseñanza más a la que el pedagogo suizo piensa que no se debe designar con el nombre de método, se refiere al concéntrico del que dice:

... no vacilamos en afirmar que el que ahora nos ocupa no merece tal calificativo, pues consiste tan sólo en la supresión de una clase especial de Historia, dándose los conocimientos respectivos en unión con la clase de Geografía, la que ha de servir de base (...). Admitimos desde luego la existencia de relaciones íntimas entre ambas ciencias y afirmamos que los conocimientos geográficos son indispensables para estudiar con provecho la historia. Pero todo esto no justifica una mezcla de ambos ramos, que hace aparecer á la historia como simple apéndice de la geografía.³¹

Rébsamen aclara que al respecto esta de acuerdo con Kehr quien afirma: “La mezcla continua de los más diversos ramos de enseñanza bajo el pretexto de la concentración, el enlace casual é incoherente de todo con todo, no sirve ni para la adquisición de un saber positivo y profundo, ni para grabar mejor los conocimientos ya adquiridos. Con semejante concentración nadie sufre tanto como el verdadero centro de la enseñanza: el alumno.”³² Según Rébsamen esto lo apoya porque querer enseñar por el método regresivo consiste en enseñar primero la historia de cada localidad y posteriormente la historia nacional y para él “... esto no sólo era antipedagógico, sino antipolítico porque atentaba contra la idea de la unidad

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

³¹ *Ibid.* p.180

³² *Ibid.* p.181

nacional”³³ y recuérdese que uno de los primeros y fundamentales propósitos de los Congresos es el de “... fundar la Escuela Nacional Mexicana que consolidaría, según las palabras de Enrique C. Rébsamen, la unidad ganada en los campos de batalla.”³⁴ Así que para imprimir el sello de unidad “... se empieza por la historia patria y este orden esta en consonancia con el principio didáctico de ir de lo conocido a lo desconocido (...). Pues uno de los fines que nos proponemos alcanzar con la enseñanza de la historia patria es: conseguir la unidad nacional, por el convencimiento de que todos los mexicanos formamos una gran familia.”³⁵

Finalmente con respecto a los distintos métodos el pedagogo suizo aclara que él no recomienda uno exclusivamente para la enseñanza de la historia en la primaria, sino más bien lo que propone es que el educador efectúe una conveniente mezcla para el ejercicio más variado de las facultades respectivas del niño. Desde luego recomienda presentarle al niño pequeño, biografías pero en donde estas guarden un orden cronológico y en donde se atienda a la vez el principio del método pragmático, fijando la relación entre causa y efecto. Rébsamen alerta a los docentes en cuanto a que los métodos son instrumentos cuya eficiencia sólo puede ser óptima si es manejado por una mano hábil, entusiasta y creativa por lo que exhorta al maestro mexicano a que ponga de manifiesto sus mejores dotes para que obtenga buenos resultados. En historia hay pasajes que el educador relatará con más gusto que otros. “Pero el que es maestro en su profesión, sabrá presentar aun las cuestiones

³³ Bazant, Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, COLMEX, 1993, p.65

³⁴ Llinas Alvarez, Edgar. *Revolución, Educación y Mexicanidad*. México, UNAM, .1979, p.50

³⁵ Rébsamen, Enrique C. Guía ... *op cit.* p.14

más áridas de un modo atractivo y animado, que cause indeleble impresión en el corazón y en la inteligencia de los niños, porque su método es la expresión espontánea de una inteligencia clara y reflexiva (...) en una palabra de una verdadera individualidad pedagógica.”³⁶ Este factor individual del método la pedagogía alemana lo designa con el término tono o espíritu de la enseñanza y que para que se manifieste requiere que cada maestro sea un verdadero artista manejando su instrumento o sea el método. Como se puede apreciar en todo lo anteriormente expresado la propuesta de Rébsamen se basa en la escuela europea del pensamiento más calificada para su época y afortunadamente sus contemporáneos en México supieron valorar los conocimientos que el pedagogo suizo poseía y lo auxiliaron para que pusiera en práctica su moderna didáctica; esta es una de las razones por la que ya muy avanzado el Siglo XX aún se encuentran vestigios de la pedagogía propuesta por él tanto en los libros para enseñar a leer y escribir de acuerdo con su método de Palabras Normales como en los textos de historia para la educación básica los cuales si uno los hojea con detenimiento puede apreciar que llevan impreso el sello de Rébsamen. Es más hasta en la didáctica con la que se enseña la historia actualmente conserva mucha de la influencia de este pedagogo y algunas de las recomendaciones que en su Guía hacía a los docentes aún siguen siendo válidas.

³⁶ Revista México... *op.cit.* p.234

3.3 La Guía metodología para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias de la República Mexicana una aportación a la enseñanza de la historia.

Los libros de texto constituyen uno de los asuntos más serios en el terreno de la educación especialmente durante las últimas décadas del siglo XIX. El problema estriba, sobre todo, en relación al libro de historia mexicano. Uno de los estudiosos más preocupados por este tema es Enrique C. Rébsamen quien insiste en la necesidad de escribir libros de texto más convenientes a partir de haberse clausurado las sesiones del primer Congreso Nacional de Instrucción. El pedagogo suizo lo narra de la siguiente manera: "...después de cuatro meses de laboriosísimos trabajos (...) no habían sido estériles los esfuerzos empleados (...). Hablóse extensamente sobre los medios más adecuados para implantar la Reforma escolar. Uno de los presentes hizo notar la necesidad de escribir una serie de guías metodológicas (...) a fin de dar a conocer los modernos métodos y procedimientos, e imprimir a la evolución de la enseñanza nacional el sello de la unidad de que hasta ahora se carece."³⁷ Con esta inquietud Rébsamen se da a la tarea de escribir y publicar en el transcurso del mismo año del Congreso la Guía metodológica para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana, la cual aparece en septiembre de 1890. En ella el autor define su interés por la historia, diciendo: "... esta asignatura es la piedra angular para la educación nacional: ella, junto con la instrucción cívica, forman al ciudadano,"³⁸ En

³⁷ Rébsamen, Enrique C. Guía ... 1924, *op.cit.* p. 3-5

³⁸ *Ibid.* p.6

esta cita se hace énfasis en dos puntos importantes, el primero el de otorgar a la educación un sello nacionalista y el segundo punto se refiere a la preocupación que persiste, desde décadas anteriores, por la formación del buen ciudadano y cuya tarea se pretende llevar a cabo creando una efectiva cátedra de patriotismo por medio de la enseñanza de historia patria y del libro de texto correspondiente, con estos ingredientes se llevaría a cabo "... el proyectado edificio de la Escuela Nacional Mexicana".³⁹

Enrique C. Rébsamen se distingue de los historiadores mexicanos de esta época en que en su Guía se ocupa de los métodos y procedimientos más adecuados para llevar a cabo la enseñanza de la historia, pues en verdad que hasta ese momento "... se le enseña de una manera rutinaria, obligando a los niños a aprenderse de memoria un texto en forma catequística sin darle las explicaciones más indispensables."⁴⁰ Este pedagogo exhorta a los educadores a documentarse en el trabajo de Julio Zárate titulado *México a través de los siglos* y en Olabarría y Ferrari porque han utilizado guiones dramáticos para la enseñanza de la historia y por lo que respecta a la historia antigua de México el docente debe recurrir a Francisco Javier Clavijero se puede aseverar que dichos autores también fueron indispensables para la obra del pedagogo suizo.

El primer capítulo lo titula Importancia pedagógica de la enseñanza de la Historia y en ese apartado fija inicialmente el valor relativo que tiene la historia vista como disciplina instructiva y educativa; aclara que en un programa racional el estudio

³⁹ *Ibid.* p.4

⁴⁰ *Ibid.* p.6

de la historia como instrucción es inferior al de la geografía o la aritmética, "... pero como educación intelectual casi las iguala y como educación moral es incomparablemente superior (...). En cuanto a las facultades intelectuales, pone en actividad la memoria, la imaginación, el juicio y raciocinio."⁴¹ Después de dada esta explicación declara que el fin supremo de la asignatura que nos ocupa es: "Hacer que nuestros alumnos no sólo manifiesten veneración por nuestros grandes héroes, sino que procuren imitar los buenos modelos que la historia les presenta."⁴² Aquí se contempla a los héroes como modelos de virtud.

El segundo capítulo lo dedica a los métodos de historia en general; desde el principio de su Guía advierte a los lectores que existen dos puntos que en esta materia han suscitado grandes polémicas:

Refiérese el primero al método regresivo que combato por más que haya sido preconizado por algunos pedagogos de nota. Con respecto al segundo, 'hacer la historia de cada localidad' lo juzgo no solo atentatorio, a los principios pedagógicos, sino más aun, a la idea de la unificación nacional. Creo que es del todo incompatible con el sistema nacional de educación popular que ha proclamado el Congreso.⁴³

En la cita anterior Rébsamen muestra desacuerdo con los partidarios del método regresivo quienes interpretan que el principio didáctico 'ir de lo conocido a lo desconocido' significa que se inicie con la biografía del alumno y de sus ascendientes para pasar enseguida a la historia del Municipio y después a los sucesos de su Estado y muy posteriormente a la historia de su nación entera; aquí es donde el pedagogo apunta el peligro que se corre al favorecer el localismo y que

⁴¹ *Ibid.* p. 11

⁴² *Ibid.* p. 13

⁴³ *Ibid.* p. 7

con la premura del tiempo los educadores no lleguen a profundizar suficientemente en los antecedentes de la República pues este método regresivo procede a la inversa del método cronológico.

En el tercer capítulo aborda el programa de estudios y en forma honesta señala que él no aporta nada al respecto sino que se limita a cumplir con lo que el Congreso dictamina y del cual forma parte Rébsamen.

La enseñanza propiamente de la historia se inicia a partir del segundo año escolar e introduce a los niños en la materia a través de relatos de la vida de personajes notables. En el tercer año se incorporan ideas generales sobre la historia antigua y la época colonial. En cuarto año se estudia sobre Hidalgo y la guerra de independencia. Se conoce sobre la proclamación de la república así como a Santa Anna; también la guerra con los Estados Unidos, Comonfort y la Constitución de 57 y por último Juárez, la Reforma y la Intervención francesa. El quinto año se encarga de ampliar lo estudiado anteriormente, "Las lecciones se darán bajo una forma metódica, observándose el enlace de los hechos y un orden cronológico. Clase alternada."⁴⁴ En el sexto año se observa un viraje en cuanto a que ya no se estudia la historia nacional, sino la historia general "... para adquirir una noción superficial de los principales pueblos antiguos, los sucesos trascendentales de la Edad Media y las evoluciones notables de la Época Moderna y Contemporánea."⁴⁵ Más adelante

⁴⁴ *Ibid.* p.25

⁴⁵ *Ibid.* p.26

señala que las lecciones, se darán "... bajo la forma más atractiva posible, procurándose en todas despertar el amor a la familia humana."⁴⁶

Para finalizar aclara que el hecho de prescribir la enseñanza de la historia de la manera antes citada es con el fin "...de poner en actividad la percepción, memoria e imaginación se trata principalmente de emocionar a los niños y de educar sus sentimientos."⁴⁷

Rébsamen propone que la etapa prehispánica sea estudiada en forma breve, así como la etapa colonial y si surgen objeciones, opina que estas no tienen razón de ser, "... si nos fijamos en que México sólo llegó a formar una nación después de conquistar su independencia, y en la vida nacional debe tener más interés para nosotros que las de las tribus aisladas y la de nuestros antepasados bajo la dominación española. Los sucesos de la historia antigua y época colonial, aunque explican en parte nuestro estado actual, ya no influyen en nuestro porvenir de la misma manera como lo hacen los de la historia moderna;"⁴⁸ resulta desafortunada esta idea del pedagogo suizo y es una lástima que no preste atención a los pueblos prehispánicos y que considere que: "... la única tribu cuya historia debe tratarse con alguna extensión en todas las escuelas de la República es la azteca, por el papel que representó en la Conquista."⁴⁹ Así que por esta forma de pensar Rébsamen pasa a formar parte de la larga lista de historiadores del siglo XIX que no dedican

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Ibid.* p.28

⁴⁸ *Ibid.* p.29

⁴⁹ *Ibid.* p.30

más espacio al periodo precortesiano y que además inicia la mutilación histórica desde la Colonia argumentando que: "El presente tan lleno de sucesos trascendentales y de promesas halagüeñas para el porvenir, merece nuestra preferencia sobre el pasado;"⁵⁰ parece olvidar este estudioso que el presente sólo puede explicarse si se conoce a profundidad el pasado de un país.

El capítulo IV lo dedica a la subdivisión del programa oficial y comenta que en este punto "... tiene el maestro campo libre para subdividir el programa (...) con excepción del programa de cuarto año escolar, cuyo programa contiene ya cierta subdivisión, y fija los puntos principales que se han de tratar."⁵¹ En los otros casos cuando el docente piense subdividir debe tener presente los siguientes preceptos:⁵²

1º Debe preferirse en los primeros años lo biográfico; 2º Debe preferirse lo que tenga colorido local, pero sin fomentar el espíritu de localismo; 3º Debe preferirse todo aquello que contribuya a la educación moral y cívica. Rébsamen aclara que cuando se tenga que narrar lo negro de la historia "... en este caso no dejará el maestro de mostrar que tales crímenes han obtenido siempre el justo castigo."⁵³ 4º Deben preferirse a los sucesos de significación aquellos que se relacionen con el progreso de las ciencias y las artes. Finalmente recomienda al educador que lleve un Diario escolar el cual es una herramienta indispensable para el quehacer docente.

El capítulo V lo titula La forma para la enseñanza de la historia. En este apartado señala que el método en la escuela primaria comprende tres factores: "...

⁵⁰ *Ibid.* p. 29-30

⁵¹ *Ibid.* p.33

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

elección de la materia, orden y forma de la enseñanza (...). Determinamos a este respecto que se seguirá la marcha cronológica o progresiva en todos los años combinando con la sintética en el 2º, 3º y 4º año y con la analítica en el 5º pudiendo usar cualquiera de las dos últimas en el 6º año y empleándose las marchas sincrónica, regresiva, comparativa y de agrupación tan solo en las repeticiones."⁵⁴

Posteriormente condena el abuso que se hace del libro de texto y de la memorización porque "...convierte a los alumnos y maestros en puros autómatas, reduciendo el papel de unos a aprender de memoria el texto, y el de otros a tomar las lecciones al pie de la letra."⁵⁵ Recomienda en la enseñanza de la historia la enseñanza expositiva "...quiere decir, que el maestro debe presentar los conocimientos históricos en LA FORMA DE CUENTOS O NARRACIONES".⁵⁶ Luego enuncia la sentencia que le gana un año más tarde una polémica con Guillermo Prieto y que a la letra dice:

La escuela debe ser un verdadero templo de la tolerancia; en sus aulas pueden sentarse niños católicos, protestantes y ateos, hijos de liberales y conservadores, sin que se ofendan las creencias de unos ni de otros. ¿Cómo hacerlo si todos los bandos y todos los partidos han cometido errores y crímenes? Pues precisamente atendiéndonos religiosamente a la verdad histórica. La verdad no ofende más que a los mentirosos e hipócritas y debemos impedir la entrada de tan feos vicios en el corazón de nuestros alumnos. ¡Sed, pues, verídicos, maestros! ¡No falsifiquéis la Historia, ni con la mejor intención, ni siquiera por patriotismo.⁵⁷

Con esta cita el pedagogo suizo no hace más que mostrar su tendencia moderada.

En cuanto a la narración el maestro Rébsamen solicita que esta sea intuitiva con lo que quiere decir que sea viva y animada. El orden que debe seguir cada

⁵⁴ *Ibid.* p.41

⁵⁵ *Ibid.* p.42

⁵⁶ *Ibid.* p.44

⁵⁷ Rébsamen, Enrique C. Guía... 1890, *op cit.* p. 33

lección es el siguiente: A. Corta repetición de lo que se trató en la clase anterior; B. Enunciación del tema; expliquemos psicológicamente la atención despertada en los niños por las palabras: "El padre de nuestra independencia... ¿Dónde está el niño mexicano de 9 o 10 años de edad (IV año escolar) que no hubiera oído nunca del nombre del venerable Hidalgo? Este sólo nombre basta ya para electrizarlo, y las emociones de orden moral consiguiente son un estímulo directo para reforzar su atención."⁵⁸

En el capítulo VI atiende a los medios o procedimientos de la enseñanza y distingue tres factores principales: "... el sujeto, el objeto y el que impulsa o dirige al sujeto, es el maestro. Este último sirve de medio para unir el objeto al sujeto procedimiento del que debe valerse el maestro en la enseñanza de la Historia."⁵⁹

En el capítulo VII explica el procedimiento intuitivo diciendo que: "... este tiene por objeto facilitar a los niños la formación de percepciones claras acerca de las cosas de que se les habla, valiéndose el maestro, de la presentación o representación de las mismas como las siguientes: 1ª La presentación de objetos históricos. 2ª La representación por medio de estampas. 3ª El uso de mapas. 4ª Dibujos en el pizarrón. 5ª Representaciones teatrales de dramas históricos. 6ª La descripción intuitiva."⁶⁰

En el capítulo VIII explica el procedimiento comparativo que "... consiste en comunicar a los niños ideas nuevas, valiéndose de las ya adquiridas. Se ve que hay

⁵⁸ *Ibid.* p.37

⁵⁹ *Ibid.* p.41

⁶⁰ *Ibid.* p.45-46

mucha analogía entre este procedimiento y el llamado método comparativo, de que hablamos en el segundo capítulo, su diferencia consiste en que este se aplica al estudio superior como verdadera regla, mientras que aquel se usa en la enseñanza elemental como mero accidente."⁶¹

En el capítulo IX trata el procedimiento explicativo y lo más significativo que apunta es que: "... cuando el maestro usa por primera vez términos nuevos debe explicarlos, valiéndose de comparaciones, definiciones o derivación etimológica."⁶²

En el capítulo X se refiere a los procedimientos mnemónicos los cuales "... tienen por objeto aclarar mejor los sucesos y sus relaciones y fijarlos en la memoria. El más importante es el repetitivo (...). Para los años superiores es de recomendarse el procedimiento sinóptico. (...) En cuanto al aprendizaje de memoria de fechas históricas creemos que sí debe cultivarse desde el tercer año, pero con moderación (...) todas las demás se grabarán poniéndolas en relación directa con las primeras y valiéndose de la asociación de ideas."⁶³

El capítulo XI lo dedica al procedimiento concéntrico llamado también cíclico o de asociación. El pedagogo suizo comenta que en este "...descansa el principio didáctico 'en la enseñanza todos los ramos deben apoyarse mutuamente' (...). Pueden fomentar los fines de la historia la Lengua Nacional."⁶⁴ Por ejemplo el educador se puede valer ya sea de la lectura, de la descripción de estampas y de las recitaciones. Con respecto a este último aspecto Rébsamen recurre a las palabras

⁶¹ *Ibid.* p.51

⁶² *Ibid.* p.52

⁶³ *Ibid.* p.53

⁶⁴ *Ibid.* p.55

mencionadas por Ziller, distinguido pedagogo alemán, quien opina que "Se debe poner la poesía al servicio de la enseñanza;"⁶⁵ en este caso se debe recurrir a las recitaciones históricas, porque "...por medio de ellas se despierta en el tierno corazón de los niños la sagrada llama del patriotismo, que tan poderosamente ha de influir para conseguir la unidad nacional. (...). Allí está el 'Romancero Nacional,' de Guillermo Prieto."⁶⁶ También recomienda al docente que sugiera al alumno que efectúe composiciones después de haber escuchado la clase de historia.

Inicialmente se puede creer que el valor de la Guía estriba en que por primera vez en México un texto se ocupa del aspecto metodológico para la enseñanza de la historia, pero al hacer la revisión de la misma a profundidad se puede afirmar que su valor va más allá del terreno de la metodología, porque aquí se pueden descubrir las orientaciones políticas que los Congresos dieron a la enseñanza. Conviene recordar que antes del porfiriato la instrucción carece de reglas fijas, hay desconocimiento de métodos, existen diversidad de textos, campea una desorganización administrativa en cada nivel escolar y el presupuesto destinado al sector educativo es raquítico; estos factores llevan a Baranda a impulsar el primer Congreso de Instrucción en 1889, aunque la preocupación por la educación había venido existiendo desde que Juárez promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal en 1867 y décadas después Justo Sierra promulga la Ley sobre la Instrucción primaria obligatoria en 1888 en ambas leyes se enfatiza la preocupación que existe por el marcado analfabetismo que alcanza casi al 95 % de la población si a esto se une

⁶⁵ *Ibid.* p.56

⁶⁶ *Idem.*

que la escuela de esta época era como un mosaico de teorías y prácticas tan diversas a las que no se podía encasillar en una sola corriente. Para dar coherencia y poner orden en materia educativa se impulsa el Congreso y se explicita en la convocatoria a dicho evento que se pretende que de él emane el perfil de la escuela nacional mexicana procurando que haya uniformidad en los niveles de estudios, pero no sólo se trata de que unas mismas reglas normen el quehacer docente, sino se busca también la formación del nuevo ciudadano mexicano. Estas finalidades las aclara Rébsamen cuando define que "... no se trataba de averiguar, desde el punto de vista pedagógico, qué programa satisfaría mejor las necesidades de la vida agrícola o cuál otro las de la vida comercial e industrial. Se trata de fundar la Escuela Nacional Mexicana, de impartir la enseñanza obligatoria y de fijar, por consiguiente, el *mínimum* de instrucción que el Estado tiene obligación de proporcionar a todos sus hijos que es, a la vez, el *mínimum* de conocimientos que éstos últimos deben poseer para llenar sus deberes como hombres y como ciudadanos y para hacer uso de los derechos que, como tales, les garantiza nuestra libérrima Constitución."⁶⁷ El pedagogo suizo considera al alfabetismo como el instrumento idóneo para promover la unidad nacional y esta finalidad caminaba a la par con la emergencia que significaba crear al hombre nuevo educado en la libertad.

En el Congreso se insiste sobre cuál debe ser el contenido de la enseñanza y sobre la necesidad de que los educadores conozcan más sobre metodología es por esto que Rébsamen se aboca a publicar su Guía metodológica para enseñanza de la

⁶⁷ Guerra, Francois- Xavier. México... *op cit.* 415-416

historia y su Guía para la enseñanza de la lectura y escritura siendo estas aportaciones reales que el pedagogo hace al campo de la educación. Las expectativas que movieron la realización de los Congresos de 1889 y de 1890 no se cumplieron cabalmente pues sólo dieron paso a una corriente excesiva de normatividad que provoca que "... por más hábiles que sean los profesores, se encuentran cohibidos por importunos reglamentos"⁶⁸ que ellos tienen que acatar pues las autoridades consideran que es la manera de llevar la educación hacia el progreso. Se enuncian muchas teorías pedagógicas que casi nunca se llevan a la práctica porque los maestros desconocen cuál es la metodología que deben seguir aquí es donde las publicaciones de Rébsamen son valoradas por los docentes pues les permiten conocer los pasos que deben seguirse para enseñar historia y para enseñar a leer y escribir.

Mientras tanto el pedagogo suizo y Justo Sierra trabajan incansablemente creando la Escuela Nacional Mexicana de 1896 a 1901 enfocando principalmente dos rubros uniformidad y modernización. A pesar de los esfuerzos de Sierra de vincular la enseñanza oficial buscando el modelo educativo que demandaba la población del país en estos momentos, no logra aplicar el esquema general que se ha propuesto pues cada nivel de estudios permanece como bloque aislado sin mayor enlace con el que le antecede y con el que le sucede y por lo tanto los hechos educativos se producen un tanto autónomos este fenómeno durante el porfiriato es tan claro que en la primaria se vive la etapa liberal pues en los libros de historia

⁶⁸ Meneses Morales, Ernesto. Tendencias... *op.cit.* p. 388

patria se hace énfasis en los principios liberales mientras que en esos mismos instantes la preparatoria se encuentra en la etapa positiva ya que el positivismo queda reservado al último nivel que es la preparatoria en esta época y en donde los libros de historia que lee y estudia esta élite intelectual se procuran que sean objetivos y que se ajusten sólo a los hechos como demanda la ciencia positiva. Cabe aclarar que aunque Rébsamen plantea que al enseñar historia patria no se entre en problemas ideológicos y se transmitan los hechos históricos a los alumnos tal y como sucedieron existen otros historiadores como Guillermo Prieto que insisten en que se aproveche la enseñanza de la historia para cultivar los valores adecuados a las necesidades del país. En este momento se detecta que existen dos grupos el de los antiguos liberales que como Prieto insisten en que se cultive en los niños la habilidad de pensar críticamente los episodios históricos por los que ha atravesado el país y que no se olviden los principios liberales en los libros de historia y otro grupo en el que figura Sierra quien tiene acceso al poder y que determina cuáles son los textos de historia que pueden ser leídos en cada nivel dejando fuera a todo un grupo de liberales cuyas obras no figuran en las listas oficiales ni de primaria ni de preparatoria, Por otra parte algo que no aceptan los liberales y que no perdonaban a los positivistas es el haber cooperado con la autoridad en la ficción democrática sobre la que se apoyó el gobierno de Porfirio Díaz.

IV LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA COMO VEHÍCULO IDEOLÓGICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN A FINALES DEL SIGLO XIX

4.1 La polémica Prieto-Rébsamen acerca del estudio de la historia en las escuelas primarias.

Como se asentó en el capítulo anterior la política educativa a partir de 1889 estuvo encaminada a uniformar la enseñanza dándole un sentido científico y nacionalista. Para lograr este último aspecto se utiliza el libro de historia en donde se busca vincular lo heroico con lo patriótico procurando exaltar convenientemente la idea de patria. Motivados por esta necesidad los historiadores de la época se dan a la tarea de publicar sus textos. Uno de ellos es Enrique C. Rébsamen quien da a conocer su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia* en 1891. En la parte correspondiente al desarrollo del programa de esta misma obra el pedagogo suizo alerta al educador sobre que:

...debe cuidarse no solamente de suministrar el conocimiento de los sucesos pasados; sino despertar, por medio de reflexiones una gran admiración por nuestros héroes; profundo respeto a nuestras instituciones políticas y un noble estímulo patriótico. Conseguir la unidad nacional por el convencimiento de que todos los mexicanos formamos una gran familia, debe ser otro de los fines que se perseguirán en la enseñanza de la historia patria; aprovechándose las circunstancias que se presenten para destruir el espíritu de localismo.¹

Esta postura a favor de la unidad causó polémica, pues "El tono patriótico de Rébsamen, mezclado a la medida de su sólida formación de pedagogo no satisfizo a todos y no dejó de molestar a algunos que fuera un 'extranjero' el que hiciera el llamado."²

¹ *Boletín de Instrucción Primaria*. Vol. I Nuevo León, 1893, p. 3

² Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo... *op.cit.* p 99

Uno de los inconformes es Guillermo Prieto quien revisando la Guía del pedagogo suizo encuentra el siguiente párrafo: "... no debe el maestro ponerse al servicio de determinado partido político, religioso o social, sino guardar la mayor imparcialidad y practicar la verdadera tolerancia"³ y más adelante aclara: "... maestros hay que adulteran la verdad histórica por servir los intereses de determinada facción, para hacer prosélitos entre sus alumnos."⁴ En esta cita Rébsamen informa que algunos escritores y educadores al tratar temas históricos utilizan como arma de lucha a la historia y hace un señalamiento a éstos para que se ciñan a la verdad y dejen de relacionar la historia con la vida política del país. Estas líneas, piensa Prieto que aluden a él y a su obra *Lecciones de Historia Patria*, por lo que se apresta a hacer una personalísima defensa de su libro escribiendo cinco artículos a los que titula Cursos de Historia y que publica en el periódico *El Universal*. El primero aparece el 23 de enero de 1891 y el 19 de febrero del mismo año aparece la réplica que hace a estos escritos el pedagogo suizo; así es como se inicia esta polémica en torno a la enseñanza de la historia la cual no parece ser tan sustancial, sino que más bien son ópticas diferentes desde las que se contempla a la historia. Una es la del pedagogo extranjero que por no haber participado en las luchas libradas en territorio nacional puede por tanto emitir un juicio moderado sin venalidad alguna, así que "Rébsamen tenía toda la razón; empero era una razón general, europeizante, y no una razón particular, circunstanciada y mexicana como la que Prieto liberalmente defendía."⁵ La

³ Ortega y Medina, Juan A. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. México, UNAM, 1992, p.282

⁴ *Idem*.

⁵ *Ibid.* p.283

postura de este último es la de un liberal radical. Para él la historia es sólo la actividad de hombres reales quienes libran batallas y persiguen fines. Historia partidista sin duda, pero el escritor liberal no conoce otra postura válida para avenirse ideológicamente a la época que le ha tocado vivir, por lo que en los libros de historia patria quiere que se escriba "...no solo el relato verdadero que por si mismo muestre los hechos, sino hacer el análisis de los vicios del partido contrario, el ataque abierto y, como afirma en su texto, la propaganda de los principios liberales."⁶ Claro que esta posición la provocaba la proximidad de los hechos revolucionarios que Prieto ha vivido y esta cercanía lleva al autor a la parcialidad en sus escritos. El pugna por un educador manifiestamente liberal y por un libro de historia que exalte los valores patrióticos liberales. Desde aquí parte la polémica.

El primer artículo publicado lo titula Prieto: Métodos de enseñanza. Un libro del señor Rébsamen. Observaciones. La historia Patria. Inicia el presente texto haciendo un reconocimiento a la labor que ha desarrollado Rébsamen en el estado de Veracruz y a justificar que siente repugnancia al tener que hacer algunas observaciones a la Guía para la enseñanza de la Historia II, pero vence ese malestar y pasa a rectificar algunas ideas erróneas que allí se plasman. Para hacer las aclaraciones pertinentes elige una serie de autores extranjeros para que hablen por él. Acude en primer término al pedagogo Braun para señalar el objeto de la historia que es: "... formar el corazón y el espíritu (...). Inspirar el entusiasmo por el perfeccionamiento del género humano, conducir a los niños a reconocer las

⁶ Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo... *op.cit.* p 99

disposiciones divinas en los acontecimientos de tiempos pasados, y convencerlos de la verdad de aquellas palabras, -'El hombre se mueve y Dios le guía'- y desarrollar el patriotismo."⁷ Esta última línea es con la que mejor comulga Prieto, pues él predica que en el texto de historia se debe exaltar el amor a la patria o la historia no tiene objeto alguno y debe prescindirse de ella. Después recurre a la cita de Spencer que dice: "Necesitamos saber todos los hechos capaces de mostrarnos cómo una nación se ha formado y organizado. Entre estos hechos inclúyese la historia de su gobierno, en la cual se debe hacer mención del (...) mayor número de detalles sobre su Constitución; (...) y en este cuadro no sólo debe comprenderse a la naturaleza y organismo del gobierno central, sino de los locales hasta sus últimas subdivisiones."⁸ Aquí Prieto ya está esbozando la necesidad del estudio del civismo sin deslindarlo del de la historia, punto que posteriormente le refutará Rébsamen al recordarle que un resolutivo del Congreso de 1889 indica la separación de ambas disciplinas. Posteriormente traslada sus observaciones al terreno de la enseñanza de la historia y específicamente a la figura del docente y lo comenta de la siguiente manera: "La conciencia del objeto de la historia, de su utilidad y trascendencia debe existir muy esencialmente en el maestro y éste desenvolverlo conforme a la edad (...) y a las cualidades de sus discípulos"⁹ y propone al educador que se base en Fenelón quien comenta en torno a cómo enseñar historia lo siguiente: "Haced hablar a todos vuestros personajes; los niños que tienen la imaginación viva, crearán verlos y

⁷ Ortega y Medina, Juan A. Polémicas... *op.cit.* p.287

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

oírlos."¹⁰ Aquí Prieto induce al profesor a optar por la biografía cuando se inicie la enseñanza de la historia, aunque también apoyado en Pape Carpentier como en Duruy recomienda la forma anecdótica en el nivel de primaria, pero se niega a conceder la razón a Rébsamen cuando este propone que se emplee la metodología al impartir la clase; más bien Prieto prefiere apoyarse en Bain cuando dice: "...que la enseñanza de la historia se escapa a todo método"¹¹ y Prieto complementa el comentario al exclamar: "... y nos lo explicamos porque en los estudios la bondad y lo fructuoso de la enseñanza depende esencialmente del saber, y del saber enseñar del maestro atendiendo a las aptitudes y circunstancias de los discípulos"¹² y enseguida apunta "... así la falta de enlace se perdona y el tema de los discursos es más bien pretexto para sabias lecciones morales;"¹³ o sea, que contempla la historia como la armazón ética, aunque se sacrifique la correlación metodológica.

Finaliza el presente artículo otorgando un voto de reconocimiento a la Guía del pedagogo suizo diciendo: "...que sus doctrinas son recopilación inteligente y concienzuda de lo repetido en los pedagogos de más nota, y que, aunque con alguna disconformidad en cuanto al concepto y al objeto de la historia en la escuela primaria, aprobaríamos su trabajo con nuestro insignificante voto."¹⁴

La segunda publicación la titula: Entendimiento humano. Filosofía de la historia. Extranjero en su patria.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Ibid.* p.288

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Ibid.* p. 288-289

En el presente texto define a la filosofía de la historia de la siguiente manera: "...ella en su fondo no es otra cosa que el itinerario de la marcha del entendimiento humano, o sea de la civilización;"¹⁵ luego aclara que de acuerdo con el Dr. Rivera "El que no sabe la historia de su patria es un extranjero en su patria."¹⁶ Después recurre a Braun para definir lo que es el amor a la patria y comenta que este "... es el intermediario entre el suelo natal y el amor de la humanidad. Este se desarrolla por instinto, el otro es el resultado de una buena educación. Se ama el país natal no porque sea el más bello ni el mejor del mundo, sino porque es nuestra patria"¹⁷ En esta cita explícita que es en la escuela donde se debe aprender la religión de la patria. Enseguida se apoya en el francés Compayré para hacer patente la necesidad "... de cultivar en la escuela la instrucción cívica, es decir la referente a las leyes, a las instituciones, a las costumbres y necesidades de nuestra patria; es decir, educación política, y nosotros añadimos intencional;"¹⁸ este pensamiento nos revela la consideración politizada de la instrucción cívica y más adelante la idea se amplía al aclarar que no sólo esta disciplina es la que sirve, sino lo adecuado es "... caracterizar la escuela como el embrión de la nación entera, como el lugar de ensayo de las funciones políticas y sociales, como el gran laboratorio del patriotismo y de las virtudes cívicas."¹⁹ Líneas más adelante pretende estar de acuerdo con Compayré en cuanto a que "... no debemos hacer que entre la política en la escuela

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibid.* p.290

¹⁹ *Idem.*

si se entiende por política lo que pasa en las cámaras;"²⁰ pero si se entiende por política "... los grandes principios de libertad, de igualdad, de solidaridad fraternal que son razón de ser de las sociedades modernas y que son hijos de la revolución, si se entiende por política el amor del país y la adhesión a la República, nosotros pensamos que nunca es demasiado temprano para inculcar estas ideas y que esta política es de todas las edades."²¹ Al enarbolar la bandera de los principios liberales en su libro de texto, Prieto finca los cimientos de lo que sería la primer obra con la versión oficial de los hechos.

El tercer capítulo que publica Prieto lo enfoca al estudio del método de historia propuesto en la Guía de Rébsamen.

Al principio censura al pedagogo suizo por tratar "... muy a la ligera la educación cívica"²² olvidando que desde el Congreso celebrado en 1889 se acuerda que la historia y la educación cívica se aborden como dos disciplinas autónomas; posteriormente critica que al abordar el método didáctico se proponga que el orden que se siga al exponer la materia de enseñanza deba procederse de lo conocido a lo desconocido, este principio fundamental de la educación, duda Prieto "... que se pueda aplicar a la historia porque en cierta situación dada todo es desconocido para el niño;"²³ también objeta la división de lecciones que propone Rébsamen y la duración de cada una de ellas, pues piensa que sólo el pedagogo puede llevarla a cabo "... puesto que tendría su plan de reparto de materias llevando acotados los

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

²² *Ibid.* p. 291

²³ *Idem.*

puntos en que narrara o en que enlazara sus razonamientos, épocas y fechas más notables y las miradas retrospectivas dieran luz a sus reflexiones de presente y a sus deducciones para el futuro. Pero la prescripción de que se trata, para los iniciados sería imposible de seguirse en los términos que prescribe la regla."²⁴

Con respecto a los temas Rébsamen divide la historia patria siguiendo a tres caudillos Hidalgo, Morelos e Iturbide a lo que replica Prieto por considerar que se omite a Rayón, Mina y Guerrero y explica por qué hace este agregado con las siguientes palabras:

Para esta división tenemos en cuenta lo siguiente, abreviando nuestro método. Hidalgo inicia, Morelos formula, Rayón aclara las tendencias de Hidalgo y la suya que se arrima a las clases, Mina rectifica y descubre la debilidad del gobierno español, Guerrero mantiene la esperanza de triunfo, Iturbide se alió a la causa de los serviles, falsea el movimiento de Dolores, engaña a Apodaca, proclama el plan de Iguala, que es una transacción pífida, y lo sacrifica todo a su ambición.²⁵

Con esta aclaración se puede estar de acuerdo, porque la obra de la Independencia se llevó a cabo por muchas más personas de las que Rébsamen y Prieto mencionan, pero se tiene que entender que por ejemplo la figura de Iturbide vista con los ojos de un extranjero puede ser observada con mesura e imparcialidad no así a los ojos de un liberal como lo es Guillermo Prieto. Para finalizar este artículo argumenta, este mismo mexicano, a favor de la Guía lo siguiente: "El texto ayuda al mismo maestro a su preparación para la cátedra."²⁶

El penúltimo artículo lo titula: Acertadas indicaciones. Los patrioterros. Educación cívica. La tolerancia. Las traiciones.

²⁴ *Ibid.* p. 292

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Ibid.* p. 293

En el inicio esta de acuerdo con Rébsamen en cuanto al material didáctico que este propone. Pero enseguida hace patente su desacuerdo en la segunda regla que el pedagogo suizo titula 'Forma de la enseñanza', porque Rébsamen "... prescribe en el maestro estricta imparcialidad y tolerancia respecto a partidos políticos,"²⁷ pero Prieto insiste en que el niño conozca sus deberes, "... sostenga las instituciones de su país"²⁸ y haga el análisis del partido contrario, porque como bien lo aclara:

En México lo que se llama partido político no es el grupo de hombres que explotan con su periódico o con prácticas llamadas cristianas, sino partidarios de la dominación española y de la monarquía, enemigos irreconciliables de la Constitución y la Reforma, levadura inmundada de la traición y el retroceso dañoso a los intereses nacionales. Las opiniones y tendencias de esos hombres, no las personas, es forzoso combatir y para esto especialmente reclamamos la educación cívica.²⁹

Es esta disciplina la que piensa Prieto que no es suficientemente apoyada por Rébsamen por lo que dedica todavía un artículo más a censurarle esta posible carencia.

El último texto lo titula: Guía del señor Rébsamen. Compendios de historia de México. Los gobernadores de algunos estados. Ignorancia o indiferencia.

Este artículo lo inicia señalando las proposiciones lógicas que infiere él de la Guía que publica el pedagogo suizo y que son las siguientes: Primero. En la enseñanza no se debe hablar de política. Segundo. En la enseñanza no debe haber partido. Tercero. El sentimiento patriótico debe desarrollarse con buenos ejemplos de virtudes cívicas.

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Idem.*

Conforme a este esquema Prieto se apresura a aclarar que: "Para nosotros en la escuela se nace a la patria, se respira la patria. En sus brazos nos debe esperar la religión santa de su libertad, de su honra y de su gloria."³⁰ En estas palabras se puede apreciar una necesidad imperiosa por transmitir el concepto de patria como el de una doctrina y esto se debe a que detrás del concepto esta la vivencia de ver en peligro la soberanía de la tierra de origen en las batallas de Churubusco, de Tacubaya y de Padierna en 1847 entre otras contiendas en las que le toca participar al periodista liberal, así que detrás del término 'Patria' esta la acción no sólo la retórica. Prieto pretende introyectar a través de los textos el sentimiento patrio y espera lograrlo hablando de política a los alumnos porque para el:

Un gobierno es hijo de un partido político con su programa político y social; y puesto que cobró sus títulos en determinados principios que constan en sus instituciones como programa y pacto con el pueblo, la propaganda de esos principios es su deber para consolidarse y aspirar al progreso.³¹

El autor en cuestión piensa que difundiendo los principios liberales a través de los libros de historia se asegura que la patria vivirá días venturosos.

Finalmente se ocupa del punto de vista religioso sobre el cual comenta: "La ley con profunda sabiduría tiene prohibida la enseñanza del dogma religioso"³² y aclara "... pero ésta es una sociedad creada en el espíritu cristiano (...) y mientras éste se extendió por los misioneros (...) fue altamente benéfico y civilizador; pero luego que se convirtió en instrumento de explotación (...), entonces se convirtió la creencia en un envenenamiento social que aún (...) corrompe hasta la médula de los

³⁰ *Ibid.* p. 295

³¹ *Ibid.* p.297

³² *Ibid.* p.296

huesos de esta sociedad."³³ La doctrina provoca que se este "... matando el sentimiento patriótico;"³⁴ al retirar del terreno de juego a la religión lo que queda es un enorme vacío el cual debe ser llenado; Monsiváis lo aprecia de la siguiente manera: "Pero al negar los liberales del siglo pasado el monopolio eclesiástico de la moral, deben hallar fuera del ámbito religioso la sustentación de sus actos, de la validez universal de sus premisas. El único registro de las calidades de su ideal es la Historia, fuente canónica, impartición de la rectitud;"³⁵ y también en la educación cívica, piensa Prieto, que puede encontrarse dicho sustento. Por otra parte apunta que es una lástima que "... gobierno y ayuntamientos por ignorancia suprema o por indiferencia punible"³⁶ no han cuidado de que los libros de texto contengan narraciones correctas, por esto la única obra que reconoce él como aceptable es el Compendio de Historia escrito por Justo Sierra, aunque también recomienda las lecciones de Manterola porque van seguidas de reflexiones morales "... y si se me permite citar el de Guillermo Prieto, escrito (con vacíos) en el sentido francés, resuelto y patriótico de la independencia, la libertad y la reforma."³⁷ Después de hacer estas sugerencias bibliográficas culmina su serie de artículos periodísticos expresando una disculpa en los siguientes términos:

Perdónenos el señor Rébsamen si consideraciones que nos han parecido de alta importancia, nos divagaron; pero volviendo a su Guía ya hemos explicado nuestro disentimiento, y ahora nos falta pedirle acoja con indulgencia nuestras observaciones, nacidas del buen deseo de coadyuvar a sus sabios esfuerzos por el adelanto de la instrucción.³⁸

³³ *Idem.*

³⁴ *Ibid.* p.297

³⁵ Monsiváis, Carlos. "La pedagogía cívica. La ejemplaridad liberal" en Lecciones, *op cit.* p.4

³⁶ Ortega y Medina, Juan A. Polémicas... *op cit.* p.297

³⁷ *Ibid.* p. 298

³⁸ *Idem.*

A Rébsamen le parecen injustas las críticas que recibe del poeta liberal y envía al mismo diario su respuesta titulada Enseñanza Histórica; fechada el 19 de febrero de 1891 y dirigida al muy respetable profesor don Guillermo Prieto con algunas observaciones.

En primer término se felicita a si mismo porque la publicación de su Guía ha dado origen a los artículos que Prieto publico por esos días y enseguida justifica su trabajo diciendo:

No pretendo haber hecho una cosa ni siquiera medianamente buena. Es un humilde ensayo y su único mérito consiste en la buena voluntad del autor y en la circunstancia de ser el primero que hasta hoy se emprende para aplicar los principios pedagógicos modernos a la enseñanza práctica de la historia patria.³⁹

Más adelante señala: "... si los maestros encuentran una que otra idea útil en estas páginas que yo he escrito al calor de la inmensa devoción por la ciencia pedagógica y de profundo amor a la nación mexicana, a esta tierra de promisión, de libertad, habré realizado uno de mis más puros y más vivos anhelos."⁴⁰ Con estas líneas Rébsamen ubica a Prieto al señalarle que la Guía esta dirigida a los educadores que lo entienden y si el escritor supo leer entre líneas se debe haber percatado de la puntualización que se hace en cuanto a que él no tiene la formación normalista situación que él mismo Prieto reconoce en su obra y en la que declara: "En nuestro sistema todo se libra al maestro, a la lección oral, y esto supone un gran fondo de saber en el maestro, saber del que yo carezco."⁴¹

³⁹ *Ibid.* p.299

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Prieto, Guillermo. Lecciones... *op.cit.* p. VII

A continuación el pedagogo suizo le expresa claramente a Prieto su desacuerdo en cuanto a la crítica que de este recibe y lo hace en los siguientes términos: "Pero me hace usted una imputación que no merezco. En su concepto yo no doy a la Historia la importancia que le corresponde en punto a la educación cívica. Si así fuera habría yo desconocido uno de los más grandes fines educativos de dicha asignatura y merecería censura,"⁴² pero es claro que la acusación que lanza el escritor liberal es injusta y para llevar a cabo su defensa Rébsamen recurre a las palabras que sobre su obra expresa en el periódico *La escuela primaria* Rodolfo Menéndez y que dice: "Rébsamen como Compayre, el gran maestro francés, sostiene este principio: el único objeto de la enseñanza de la historia en la escuela primaria debe ser el de la Patria y creemos que está en lo justo."⁴³ Después de presentar esta opinión que contempla su obra desde otra óptica más imparcial, procede a puntualizar la idea que tiene sobre el valor educativo de la historia: "Por lo que respecta a las facultades estéticas no habrá tal vez otro ramo que tanto se preste para despertar en los niños los sentimientos de verdad, justicia y belleza, para inculcarle el amor por la patria y la humanidad (...). Debemos insistir aún más en el gran valor de la Historia para el fin ideal, o sea para la educación moral y cívica del niño."⁴⁴ Este pensamiento está escrito en la página dos de la Guía, pero parece ser que deliberadamente Prieto pasó por alto dicha mención con tal de llevar adelante su argumento. Hecha la puntualización Rébsamen pregunta en la misma misiva: "¿Cómo entonces -me he preguntado- me atribuye el ilustre ciudadano

⁴² Ortega y Medina, Juan A. *Polémicas ... op cit.* p. 299

⁴³ *Idem.*

Guillermo Prieto el olvido de la patria en la enseñanza de la Historia?"⁴⁵ y el mismo se responde: "Sin duda no me produjo con bastante claridad"⁴⁶ respuesta que da fe de la nobleza del pedagogo suizo.

Rébsamen más adelante le hace hincapié a Prieto en que desde el Congreso celebrado en 1889 se tomó el acuerdo de separar la historia de la cátedra de civismo y que ambas funcionarían a partir de esa fecha como dos entes separados por lo que él se ajusta totalmente a esa decisión y deja entrever que Prieto no acata tal resolución o la desconoce. De todas formas agradece cordialmente la atención prestada a su Guía, así como las indicaciones que se le hacen y se despide expresando lo siguiente:

Cuando veo que un escritor y un político de la importancia de usted no desdeña las excursiones por el campo de la pedagogía ni ponerse a departir con un descendiente en línea recta de aquel maestro de escuela vilipendiado antes por mengua de la humanidad, pienso con júbilo que se acerca de veras la hora de la reparación completa para la benemérita clase en que yo figuro como uno de los más humildes pero de los más bien intencionados obreros.⁴⁷

Si se observa esta cita se encuentra el tono mesurado de quien se sabe que tiene toda la razón, pero que al mismo tiempo dada la trayectoria de Prieto esta cierto de que no debe descubrir a una gloria nacional y revelar que el libro de este representa la historia oficial de los hechos y prefiere explicitar que es probablemente la Gula la que no esta escrita claramente. Independientemente de las cuestiones metodológicas se debe aclarar que no hay tantas diferencias en la manera de entender la historia de ambos escritores, más bien lo que subyace detrás de los

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Ibid.* p. 300

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Idem.*

reclamos de Prieto es el saberse desplazado por Rébsamen de los puestos claves del ámbito educativo pues como ya se conoce, el pedagogo suizo contó con el apoyo del gobernador de Veracruz Juan de la Luz Enríquez, así como con el de Sierra y muchos otros mexicanos que le brindan todas las facilidades para que los proyectos educativos que trae de Europa los haga realidad en México ganándose la fama de gran pedagogo mientras a Prieto se le considera más poeta que historiador.

4.2 Valoración de las obras de dos historiadores del porfiriato.

Antes de proceder a evaluar los libros de Guillermo Prieto y Enrique C. Rébsamen cabría preguntarse sobre la situación que vivieron estos dos autores en el siglo XIX para conocer qué detalles sociales y culturales determinaron las peculiaridades de sus obras. Si, como se ha dicho, "... la herencia romántica y el pensamiento nacionalista empapó su juventud"⁴⁸ conviene entonces señalar en un planteamiento panorámico las corrientes que influenciaron a ambos historiadores. Antes del siglo decimonónico encontramos que la influencia mayor que experimentan los intelectuales es la de Descartes (1596-1650), para quien toda la realidad se halla determinada por leyes mecánicas y calculables; "... es también subjetivista, es decir, que el dato último, lo constituye el pensar."⁴⁹ Para Descartes lo único cierto se encuentra en la razón humana, pues la capacidad de pensar hace posible la duda. Para él la práctica educativa no debe consistir solamente en desarrollar la memoria, "... precisa valorar y clasificar los materiales, ordenar ideas, transitar de lo conocido a lo desconocido. La reflexión contribuye a que el alumno adquiera seguridad en si mismo."⁵⁰ Descartes sustenta en el *Discurso del Método* cuatro reglas en la Búsqueda de la verdad:

- 1.-Regla de la evidencia. No admitir nada como verdadero.
- 2.-Regla del análisis. Dividir cada una de las dificultades en tantas partes como sea preciso para resolverlas mejor.

⁴⁸ Revista México...*op cit.*, p. 31

⁴⁹ Bochenski. *La filosofía actual.*, México, FCE, 1955, p.24

⁵⁰ Arteaga Medina, Luis. *El pensamiento pedagógico de Comenio.*, México, SEP, 1982, p.18

3.-Regla de la síntesis. Ir de lo más simple y sencillo a lo más complejo.

4.-Regla de la comprobación. Hacer enumeraciones completas para no incurrir en omisiones.

A principios del siglo XIX debido a la sequedad de la imagen científica que había venido permeando el ambiente surge como una reacción a la doctrina mecanicista el romanticismo en la cual:

La historia era vida, tenía sentimientos, por tanto tenía que comunicarlos emocionar; para lograrlo hacían falta largas descripciones que pudieran contagiar al lector de la recreación. (...) Era el genio del pueblo que se expresaba en los conceptos personificados de la nacionalidad, la fe religiosa, el arte nacional, las leyes, etc.: (...) los románticos prefirieron formar los sucesos históricos en una fuerza mística denominada genio del pueblo. Solo esta fuerza mística tenía fuerzas vitales, sólo ella podía crear, dar origen (...) a las leyes y las constituciones.⁵¹

Dentro de la corriente del Romanticismo se opone a la ciencia racional el sentimiento, la vida e incluso la religión; surgen en base a esta corriente posturas como la de Fichte (1762-1814); la de Shelling (1775-1856) y la de Hegel (1770-1831). El principio fundamental del romanticismo es la infinitud de la conciencia; la infinitud adquiere en el marco del romanticismo una doble significación el estatuto de la conciencia como actividad racional que se mueve de una determinación a otra con necesidad rigurosa; o al significado de conciencia como actividad libre amorfa, privada de determinaciones rigurosas, o sea, el sentimiento como la forma de lo infinito en lo indefinido que se realiza a través del arte que en palabras de Shelling es el único medio de acercarse a lo absoluto. Ambas formas del romanticismo son optimistas en la medida que creen que todo es racionalidad y perfección, providencialista. Fichte "... emplea una serie de conceptos que pueden considerarse

⁵¹ Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de la historiografía*, México, Ed. Ateneo, 1985, 104-105

(...) de un alcance muy general: humanidad, razón, instinto, (...), individualidad, arte y libertad."⁵² De todas estas categorías la más crítica es la de individualidad; Fichte necesita de los individuos "... sin ellos no sería posible la vida concebida como un proceso de organización racional."⁵³ Este autor y Shelling son dos románticos exaltando la raza, la lengua, las costumbres, la religión en una palabra la nación. Por su parte Hegel plantea lo siguiente:

Hegel plantea la conexión en los diversos aspectos metafísico, filosófico-natural y científico-espiritual. Son las etapas ideales del espíritu, en las que el yo se encuentra como espíritu, se objetiva en el mundo exterior y se conoce a si mismo como espíritu absoluto. Aquí tenemos la intelectualización de la historia. Porque no sólo es conocida mediante conceptos, sino que estos conceptos constituyen su esencia, y en ello descansa su conocimiento adecuado. Han sido descubiertos, al fin, el fin, el espíritu y la historia.⁵⁴

Aunque Hegel muestre un racionalismo más radical no deja de alinearse entre los románticos "... en virtud de su carácter dinámico y evolucionista."⁵⁵

Cuando Guillermo Prieto nace en 1818 Fichte acaba de morir, Shelling con sus 43 años de edad esta en plenitud de su madurez intelectual y Hegel se acerca a los cincuenta años por lo que se puede creer que estos han sido los pensadores que años más tarde influyen la obra de Prieto de tal manera se puede considerar a este como uno de los representantes del romanticismo en México a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

En cambio Rébsamen al nacer en 1857 no se impacta solamente con Fichte, Shelling y Hegel, sino que por ser más joven recibe la influencia de evolucionistas

⁵² Fichte Johann, Gottlieb. *Los caracteres de la edad contemporánea*. Madrid, 1976, p.15

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Dilthey, Wilhelm. *El mundo histórico*, México, FCE, 1978, p. 283

⁵⁵ Bochenski. La filosofía... *op cit.*, p.24

como Spencer y Comte. "Spencer fue precedido por Comte ambos tienen mucho en común (...); ambos comprendieron que el conocimiento es experimental y relativo; que la explicación científica debe excluir, como causas, las entidades metafísicas."⁵⁶

Rébsamen en su obra retrata los mismos principios pedagógicos que Spencer los cuales resume en su primer ensayo y son: "1) De lo simple a lo complejo; 2) De lo indefinido a lo definido; 3) De lo concreto a lo abstracto; 4) La educación del niño debe concordar, en su modo y orden, con la educación de la humanidad considerada bajo el punto de vista histórico; 5) Estimular por todos los medios el desenvolvimiento espontáneo y 6) apreciar cualquier criterio educativo en base a la pregunta: '¿Hay en el niño una excitación agradable?' ¡si consideramos estos criterios, salta a la vista que todos ellos son tópicos de la pedagogía, particularmente en Rousseau y Pestalozzi."⁵⁷ Si se observa detenidamente esta cita de Spencer muestra una clara correspondencia con el pensamiento del pedagogo suizo incluso en que este también elogia en su *Revista México intelectual*⁵⁸ el pensamiento de Rousseau y de Pestalozzi. Estas preferencias se deben también a que:

En el plano de las ideas pedagógicas, el pensamiento de Pestalozzi influyó en el medio educativo mexicano aun antes de la presencia de Laubscher y Rébsamen en nuestro país. Recuérdese que algunas de las aportaciones más importantes de ese educador habían sido la preocupación por el niño y su proceso de aprendizaje a partir de sus propias experiencias sin olvidar el carácter trascendente de sus vivencias en el hogar y su formación inicial. Así, para Pestalozzi, el principal deber del maestro consistía en orientar el proceso natural del desarrollo infantil.⁵⁹

Se puede concluir por tanto que "... el desarrollo del pensamiento europeo en el curso del siglo XIX se desenvuelve dialécticamente en tres direcciones: idealismo,

⁵⁶ Rumney, Juda. *Spencer*, México, FCE, 1978, p. 41

⁵⁷ Specer, Herber. *Ensayos sobre pedagogía*, Madrid, Akal, 1983, p. 24

⁵⁸ Cfr. *Revista México... op.cit.*, p.75, 207, 211 y 239.

⁵⁹ *Ibid.* p.29

cienticismo evolucionista, presencia coetánea de ambas corrientes;"⁶⁰ y estas concepciones son las que marcan tanto a Rébsamen como a Prieto por lo que estas subyacen en cada una de sus obras y determina la postura, romántica en el caso de Prieto y la cienticista evolucionista en el caso de Rébsamen. Esto último queda confirmado en las publicaciones que el editor de la *Revista México Intelectual* saca a la luz; en estas se percibe que cada uno de los colaboradores es un defensor de los métodos científicos y con esta tendencia aportan su saber pedagógico. "El criterio más defendido fue el que postulaba que se siguiera en la enseñanza una forma educativa paralela a la del desarrollo del individuo o de la cultura, siguiendo en esto una vez mas a Spencer. Este criterio vale tanto para la enseñanza del idioma como para la de matemáticas."⁶¹ En la opinión de Rébsamen "... lo que se necesita es un conjunto sistemático de conceptos seguros, obtenidos por el estudio de la naturaleza humana y de las causas exteriores que influyen en el desarrollo de la misma. A este conjunto sistemática le llama Rébsamen pedagogía filosófica. Con base en esta, la pedagogía práctica debería tender al desarrollo armónico de todas las facultades físicas, intelectuales, éticas y estéticas de los educandos hasta alcanzar el mayor grado posible de perfección".⁶² Esta cita confirma una vez más que él pedagogo suizo se inclina por la corriente cienticista-evolucionista en la cual el sujeto que participa busca una evolución para llegar a la perfección y esta meta la expresa claramente Spencer cuando dice: "El amor á la ciencia es un culto tácito, el reconocimiento tácito (sic) del valor de las cosas estudiadas, y por implicación,

⁶⁰ Bochenski. La filosofía... *op cit.* p.29

⁶¹ Anuario. *op cit.* p. 83

también el de sus causas."⁶³ El observa que las leyes que debemos obedecer, son inexorables y al mismo tiempo benéficas. "Comprende que en virtud de esas leyes, la marcha de las cosas se dirigen siempre a la perfección y felicidad."⁶⁴ Rébsamen retoma estas ideas y como pedagogo las maneja de la siguiente manera: "El desarrollo armónico del niño tendría, sin embargo que ajustarse a las leyes fisiológicas de la naturaleza humana bajo todas sus fases de ahí también que la antropología pedagógica incluya la anatomía, fisiología, higiene, psicología comparada, etnografía, historia y filología. La antropología pedagógica resulta, así concebida, una ciencia total, absoluta, explicativa de la realidad, es decir, resulta la ciencia por definición."⁶⁵ Este es el criterio clasificador y cienticista del pedagogo suizo.

En cambio Prieto es un romántico nato esta postura se denuncia en cualquiera de sus escritos como en *Memorias de mis tiempos* en donde evoca aquellos sitios aledaños a la capital los cuales describe de la siguiente manera:

Vergeles deliciosos, murmuradoras fuentes cristalinas, luz de aurora que transparenta el cielo y las estrellas (...) y en las alturas, cantos tan melodiosos y sentidos que, arrobada el alma, flota, sueña, se encanta y deleita como desprendida de todo lo terreno.⁶⁶

Prieto se destaca como liberal, es decir, como miembro del grupo que busca la subordinación de la iglesia al Estado; esta filiación, también se ve retratada en su obra. A este escritor liberal le toca ver amenazada la República por la intervención

⁶² *Idem.*

⁶³ Revista México... *op cit.*, p. 69

⁶⁴ *Ibid.* p. 70

⁶⁵ Anuario. *op cit.* p. 83

⁶⁶ Moreno Díaz, Daniel. Los Hombres... *op cit.* p. 238

norteamericana y por la francesa es por este factor que "... los liberales obviamente tuvieron que apelar a ideas de sacrificio colectivo y deber cívico y dejar de insistir en la primacía del propio interés del individuo."⁶⁷ El concepto que utilizan Ignacio Ramírez, Ignacio M. Altamirano y Guillermo Prieto es el de Patria. Estos ideólogos "... identificaron ahora a la patria con la encarnación de los principios republicanos y liberales,"⁶⁸ por esto Prieto pugna porque en los libros de historia se haga la propaganda de los principios liberales con esto piensa se consolidará la nación y se podrá aspirar al progreso bajo bases más firmes. La intensidad de esta corriente de patriotismo liberal puede apreciarse perfectamente en una exclamación de Altamirano durante la lucha cuando increpa a sus correligionarios diciendo: "Los apóstoles del culto de la patria, al contrario de los apóstoles de la religión, deben morir combatiendo"⁶⁹ y también se puede identificar esta misma vehemencia en Prieto cuando escribe Oda a mi Patria que en uno de sus versos dice:

...Deja, ¡oh mi Patria! que a tu cuna llegue, déjame que tus pies bese de hinojos,
que como óleo los unja mi contento mientras la luz me baña de tus ojos.⁷⁰

Claro que en el afán de ver preservada a la patria por un hombre fuerte y un ejército poderoso no vacilan tanto Prieto como Altamirano en acogerse al régimen de Díaz, además porque "Las condiciones de vida de la ciudad eran un poco mejores que las que tenían su correspondencia en los sectores rurales, por la propia circunstancia de habitar en las zonas cercanas al poder, por tener acceso, aunque relativo, a la cultura, por disfrutar de algunas de las comodidades y servicios que proveía el

⁶⁷ Brading, David. Los orígenes... *op cit.* p. 139

⁶⁸ *Idem*

⁶⁹ *Ibid.* p. 141

⁷⁰ Prieto, Guillermo. Romancero... *op cit.* p.218

régimen y que permitía la ilusión a esta clase de ser 'la única capaz de regir los destinos de la Patria' (según lo había manifestado en su oportunidad Guillermo Prieto y que fue avalado por el grupo de adictos a Díaz, entre otros Ezequiel A. Chávez) el núcleo de la nación, el partido de la paz, de la tranquilidad, del orden y del trabajo."⁷¹ Otra explicación puede ser el que estos rancios liberales han perdido ya la juventud y por saberse ancianos declinan a favor del dictador y él los acoje bajo su égida probablemente este contacto tan cercano con el poder contagia a Prieto por lo que se siente en la obligación de escribir un libro de historia que de fe de lo vivido y de los esfuerzos hechos por conservar una nación y el no admitir otro enfoque como el que tiene Rébsamen lleva a catalogar su producción como la interpretación oficial de la historia. De hecho haciendo una investigación exhaustiva se puede descubrir que Prieto no es tan reconocido como historiador, sino más bien como poeta. Cuando se inquiere sobre su obra inmediatamente se recuerda su libro *Memorias de mis tiempos* o *Musa Callejera* o los artículos publicados en varios periódicos que también le ganan fama como gran periodista, pero casi nunca se recuerda su obra histórica, será porqué por ejemplo en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos* en los cuales colabora no los firma, porque están escritos con tanta veracidad política que esta sujeto a sufrir represalias, "Pero la preocupación fue inútil, pues Santa Anna, hacia el fin de su dictadura, mandó que todos los ejemplares del libro fueran recogidos y quemados. (...) La importancia de su contribución pues no pudo manifestarse claramente al lector

⁷¹ Revista México... *op cit.* p. 22

común."⁷² Este es el motivo por lo que estos apuntes son desconocidos como lo es también la *Breve introducción al estudio de la historia universal* de la que es autor por lo que "... mal podemos, pues culpar a los historiadores e historiógrafos de no haberlos aprovechado, si no han podido consultarlos."⁷³

Uno de los pocos testimonios sobre Guillermo Prieto en su faceta de historiador la proporciona Francisco Bulnes quien al referirse a la obra del autor que nos ocupa dice: "Su compendio de historia es un tierno romance jacobino y, sin embargo, las verdades abundan, la energía de la imaginación las embellece. Hay en este libro revolcada en flores, en mentiras, en ilusiones de soñador, en adulaciones de político, en expresiones nobles de gran poeta, en sentimientos delicados de indiscutible patriotismo."⁷⁴

Resulta desafortunado que los contemporáneos de Guillermo Prieto no hayan sabido aquilatar a este mexicano en su faceta de historiador probablemente si los ministros de Justicia e Instrucción Pública iniciando con Antonio Martínez de Castro pasando por Protasio Tagle o Joaquin Baranda hubieran incentivado al escritor liberal seguramente este hubiera dado a luz más obras históricas y estas se habrían promocionado más colocando a Guillermo Prieto en el sitio que le correspondía como apasionado historiador pues su amor por México era infinito lamentablemente sólo pasa a la historia como excelente periodista, vehemente político y gran poeta ignorándose injustamente el perfil de historiador nato que poseía.

⁷² Mc Lean. Vida... *op cit.* p. 133

⁷³ *Ibid.* p. 134

⁷⁴ *Idem.*

4.3 Importancia de enseñar historia patria en los contenidos de educación Primaria.

Si las consideraciones anteriores nos llevan a apreciar cómo desde el siglo pasado en México el libro de historia es manejado como vehículo de utilización ideológica como en el caso de Rébsamen, que se ajusta al positivismo y que en su Guía se explicita el ideal de progreso, así como el libro de *Lecciones de Historia Patria* de ideología liberal y cuya preocupación de Guillermo Prieto al escribirlo es la de reivindicar los principios por los que él ha venido luchando, conviene citar aquí qué es lo que se espera que sea el libro de texto de historia.

La definición de ideología como:

Conjunto de ideas acerca del mundo y de la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social y que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con estos intereses, aspiraciones o ideales.⁷⁵

Es la que se adoptará aquí pues en esencia se refiere a un conjunto de creencias de una clase social, marcada históricamente por el lugar que esa clase ocupa con respecto al poder. Definido ya este término se procede a examinar el modo en que están siendo relacionados los libros con la transmisión de ideología. Josefina Vázquez en una de sus obras afirma que: "Lo que mas nos interesa no es la enseñanza de la historia por su valor educativo, sino el uso de su enseñanza como un instrumento para despertar sentimientos de solidaridad y lealtad hacia un cierto sistema político, que pasa a ser símbolo de la nación."⁷⁶ Reflexiones como esta nos

⁷⁵ Sánchez Vázquez. Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. México, Oceano, 1983, p.145

⁷⁶ Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo... *op cit.* p.11

llevan a ver el libro de texto de historia como vehículo de utilización ideológica-política y esto nos conduce a entender el debate suscitado a principios de 1990 y a lo largo de esta década, pues desde que el entonces presidente Carlos Salinas con el propósito de modernizar la educación dijo:

Convoco, en primer término, a que reflexionemos sobre los valores y los contenidos que debe transmitir la educación. La educación de nuestros hijos reclama una base común y compartida de contenidos en los programas, -sobre todo en educación básica- y media. Sabemos la trascendencia de transmitir aquellos valores que el consejo nacional ha forjado a través del esfuerzo histórico de los mexicanos: El amor a la Patria, el sentido de la justicia, el reconocimiento y el anhelo por las libertades, el respeto a si mismo y a los demás. La responsabilidad de vivir en una comunidad y en familia, han sido articuladores de la identidad nacional, su profundidad histórica nos obliga a una educación con sentido nacional.⁷⁷

Esta cita nos revela que en efecto a los libros se les utiliza como medios de los que se vale el sistema para transmitir lo que políticamente conviene en cada sexenio, aunque lo que se informe aquí es la preocupación en cuanto a valores y contenidos de profundidad histórica. Sin embargo para Ilan Semo "Los libros de texto son más ideológicos que históricos, es una visión del pasado desde el proyecto de la tecnocracia y del grupo en el poder,"⁷⁸ claro que con este enfoque no esta de acuerdo Héctor Aguilar Camín, autor principal en la redacción de los textos de historia de la S.E.P. correspondientes a 1992, pues considera que no recibió consigna ni él ni sus colaboradores "...lo curioso consiste -nos dice Sergio de la Peña- en que científicos sociales hechos y derechos como son los autores crean todavía que obedecer línea consiste en ajustarse a instrucciones expresas del poder (...); si aún no lo saben, la consigna fue la que asumieron sin necesidad de, que

⁷⁷ HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO. México, CONALTE, 1991 p. 34

⁷⁸ Semo, Ilan. "Historia Salinista" en *Revista Motivos*. México, Núm. 61, septiembre 21 de 1992, p. 17

nadie la propusiera."⁷⁹ Esto quiere decir que el conocimiento que se aprehende sobre el pasado se enlaza al presente por medio de la divulgación que de él se hace, "En otras palabras, la divulgación del conocimiento histórico son Ideas que se elaboran no sólo en el marco social y político del historiador, sino con una carga ideológica."⁸⁰ Esta situación debe aceptarse desde el principio este debe ser o constituir el primer paso que se debe tener en cuenta cuando surge un nuevo libro de historia; el segundo paso es el que después de leerlo se deben formular las siguientes preguntas: ¿A quién se dirige el conocimiento?, ¿cómo se escribe ese saber histórico?, ¿desde dónde se reinterpreta ese conocimiento? y por último ¿para qué sirve ese conocimiento? y el tercer paso es dar respuesta a estas interrogantes.

Teniendo ya la seguridad de que la historia oficial emerge como una versión investida de poder se puede recurrir a proponer que esta no sea la única interpretación de que se disponga, sino que se luche para que asuman otros textos alternativos los docentes pudiendo estos optar libremente entre la versión oficial y otras fuentes.

En el transcurso de la década de los noventa de este siglo se ha generado una gran revuelta en torno a la revisión del libro de texto gratuito de historia como si fuera este un evangelio que no debiera ser tocado, pero se debe entender que la historia no es una y para siempre, se encuentra sujeta a reinterpretaciones en cada época. Cada versión de la historia reproduce los devenires del tiempo que al

⁷⁹ De La Peña, Sergio. "La oficial: Historia con ventajas", en periódico *Excélsior*. México, 29 de septiembre 1992, p 8-A

⁸⁰ Berenzon y Muñoz Cota. "¿Y LA HISTORIA?" en periódico *Humanidades*, UNAM, México, 30 de septiembre 1992, p. 9

investigador le toca vivir. Resulta pues, particularmente útil, efectuar cíclicamente nuevas lecturas a la historia para mantenerla precisamente viva, Berenzón asegura:

La verdad histórica no es pues inmutable. No es un dogma religioso. En tanto no es un acto de fe, está signado por el presente. El Conocimiento que se adquiere sobre el pasado se liga al presente por medio de la divulgación que de él se hace.⁸¹

Sin embargo en lo que no se puede estar de acuerdo es en el abuso que se comete con los libros de texto de historia con la pretensión de que estos sirvan para unificar las conciencias; son muchos los gobernantes que han contemplado al libro de texto gratuito con un enfoque utilitario, pues se han venido sirviendo de él con el fin de crear condiciones ideológico culturales que faciliten el conservatismo de un grupo en el poder. Por esto en los libros de texto mexicanos es tan difícil desligar a la ciencia de la ideología, porque se ha abusado de este medio ya que los encargados de redactarlos dirigen intencionalmente los datos tratando de sacar a la luz una versión del pasado que satisfaga determinados intereses; además, de que esta perspectiva de manejo del texto deja de lado otros medios que pueden incidir más profundamente en la conciencia del niño, como lo es la televisión por lo que resulta ambicioso el creer que por medio de los libros de historia se va a lograr arraigar el nacionalismo con la simple lectura de algunas páginas cuando la televisión interfiere este proceso de introyección al presentar programas que estropean los iniciales objetivos que se redactan en los libros. Es claro que "tanto la escuela como la televisión buscan homogeneizar, pero bajo diferentes perspectivas: la primera tratando de consolidar la idea de nación común a todos los habitantes, más allá de localismos y regionalismos de grupos y de clases, y la televisión con un discurso

⁸¹ *Idem.*

transclasista y transnacional en el que las identidades nacionales no tienen cabida."⁸² Lo anterior nos lleva a pensar que se debe ser prudente con la función que puede desempeñar un libro de texto y tener en cuenta que existen otros medios que trabajan en sentido inverso por lo que no se deben cifrar todas las expectativas en el libro de historia y precisar que cuando se redacte este texto se tenga en mente al tipo de niño al cual se dirige, esto lleva a Ilan Semo a revisar el libro de historia correspondiente a 1992 y la pregunta que le surge es ¿en qué niño pensaron, en qué lector imaginario? y él se responde:

Para intentar traducir el discurso presidencial actual para la infancia parece que pensaron en una mezcla de niño masa de los años cuarenta (al que se le presenta la ideología del Estado como algo cuasi religioso sobre la base de la repetición de las zonas de identidad) con el niño 'parchis'. Se dirigen al niño televidente. Los autores del libro se rinden frente al proceso de desaprendizaje que provoca la televisión, los estados de vacío en la memoria, no hay ningún esfuerzo extra, hacen callados, receptivos y pasivos a los niños.⁸³

El doctor Semo se rebela a que al cognoscente le prescriban cápsulas de imágenes incoherentes los guionistas de la televisión y que esto también lo hagan los redactores del libro pues piensa que: "Se sustituye el texto por la imagen (y añade:) Las Ilustraciones podrían desempeñar un papel en la narración, pero en ocasiones parece que quisieran llenar espacios."⁸⁴

Se puede afirmar que si bien es cierto, como se desprendería de lo planteado en los capítulos anteriores, la utilización ideológica de los textos es real, no se puede soslayar que la enseñanza de la historia patria en la primaria es importante para transmitir valores, pero no sexenales sino universales. De acuerdo con Frondizi " ...el

⁸² Charles, Mercedes. " Nacionalismo y educación: una relación conflictiva" *en Revista Cero en Conducta*. México, marzo-junio de 1988, p. 98

⁸³ Semo, Ilan. Historia... *op cit.* p. 19

⁸⁴ *Idem.*

valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Por otra parte, esta relación no se da en el vacío sino en una situación física y humana determinada."⁸⁵ Los valores que para Prieto serían la libertad, igualdad, solidaridad y fraternidad tienen que entenderse en el contexto liberal de la época los cuales en su momento fueron los más válidos hoy los que se retomen tendrán otra significación y será también válido incorporar unos más para responder a las necesidades de la sociedad actual.

El patriotismo no es un valor sino un sentimiento que se forma mediante la propaganda del gobierno, la educación, el culto a los símbolos patrios y a los héroes que señala la historia. Josefina Vázquez nos alerta en cuanto a que:

Los historiadores y los maestros son, por tanto, vehículos de la expansión de ese sentimiento para provocar una lealtad al todo o patriotismo. Los historiadores 'descubren' las causas históricas de la unidad, crean los mitos que la fortalecen y los héroes que la simbolizan; es decir, proporcionan la versión adecuada del pasado que alienta el sentimiento y la voluntad de participar de un destino común. Los maestros llevan a cabo la función de transmisores. Pero todo este proceso es tan complejo, como lo muestran la divergencia y la variedad de opiniones, que nos parece que la única vía de explicación es la histórica.⁸⁶

Esta cita asigna una gran responsabilidad tanto al maestro por la forma en que enseña la historia como el historiador que tiene ante sí el gran reto de investigar la versión que se proporciona de los hechos a los que el libro de historia por esto es necesario que ambos contemplen con seriedad el producto que en cada momento se está manejando en las escuelas primarias; el educador debe estar consciente de que si no se preocupa por acceder a otras fuentes y procura transmitir a sus alumnos que existen otras opiniones divergentes estará sólo enseñando la

⁸⁵ Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?*. México, FCE, 1986, p.213

⁸⁶ Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo ... *op.cit.* p. 7

versión oficial de la historia, si se atiende a lo que dice el libro de texto gratuito, provocando que los cognoscentes adopten la postura única que la obra en cuestión les propone de tal manera que el docente está conduciendo a sus pupilos a la aceptación de una línea ideológica predeterminada.

Ahora bien, volviendo al tema de la importancia que tiene la enseñanza de la historia se puede decir que esta es indispensable que se comunique al educando desde el nivel elemental comentándole que la historia es la enseñanza de la vida del hombre desde tiempos pasados; se puede comenzar desde los primeros años haciéndole ver que él es producto de la historia misma de su familia colocado en este entorno a él le va a generar seguridad y le proporcionará sentido de pertenencia. Por otra parte se debe enseñar historia patria a los niños de educación básica con una metodología distinta que la que se maneja a nivel de enseñanza secundaria. En la primaria se debe hablar a los niños de la historia heroica haciendo énfasis en que 'todo lo hicieron todos', están en la edad adecuada para fortalecer en ellos una idea de nación. Esto se puede llevar a cabo a través de la relación de un cuento en el que haya una hilación cronológica y que aproveche las características de la región desde donde se está contando la vida de Zapata, por ejemplo, el maestro debe tomar en cuenta a qué niños dirige la información pues debe ser más explícito con los niños de la ciudad de México para que capten mejor las motivaciones que llevaron al caudillo y su gente a sumarse a la lucha, que con los niños del agro que tienden a entender mejor todo lo relacionado con el problema que enfrentan a diario los campesinos.

En cuanto a los últimos años de enseñanza primaria se recomienda no atiborrarlos con demasiada información y con la memorización exagerada de fechas pues si se cae en esta práctica lo que se logra es vacunarlos en contra del conocimiento histórico y acaban detestando esta disciplina; el profesor debe tener en cuenta que se les enseña historia no para acumular fechas y datos que queden almacenados en el cerebro sin un sentido noble, sino que se debe entender que se enseña historia entre otras cosas para comprender al hombre y si se entiende al ser humano es más fácil que se ame al semejante; así que menos datos y más comprensión debe ser la tarea en el aula y no debe olvidarse que la actitud con la que el docente transmite los conocimientos históricos es lo que marca la pauta al estudiante para posteriormente interesarse o no por esta materia de estudio, pues reconocemos que hay maestros que nos indujeron por medio de su cátedra a amar a la historia y a desear saber más de ella.

Con respecto a los planes de estudio antes de decidir que haya cambios en ellos se debe elaborar una justificación real y clara que ampare la necesidad de reformas; también se debe hacer un diagnóstico entre el alumnado para conocer como se esta asimilando hasta ese momento el conocimiento de la historia y sobre estos resultados se deben hacer los cambios cuidando que estos no sean tan radicales que desconozcan las aportaciones valiosas que tenia el programa anterior; es conveniente ir anexando épocas en forma prudente; no se debe temer a hacer uso de la tecnología contemporánea para que nos auxilie en la enseñanza de la disciplina que nos ocupa, pues si se favorece el acceso del niño a la computadora

este podrá estar al día de las novedades que ofrece un medio sin que el conocimiento en si de la historia se vea afectado en forma sustantiva. En lo que sí el educador debe permanecer alerta en no claudicar en su papel de orientador de la materia de estudio dejando que una máquina lo sustituya totalmente pues esta situación da lugar a carencias en el aprendizaje de la historia. Por otro lado se hace hincapié en que al maestro de primaria se le debe capacitar en el terreno de la metodología para que pueda impartir el conocimiento de la manera más adecuada.

Resulta importante solicitar al docente que desde cuarto, quinto y sexto año de educación primaria procure que los alumnos conozcan la historia constitucional de nuestro país, ya que allí están plasmados los ideales de los mexicanos, además debe inculcar en sus discípulos un amor cerebral por el pasado histórico de México, pues si logra esta actitud pensante será posible que a medida que el niño siga aprendiendo, pueda hacer un análisis crítico de los hechos pasados, pero siempre y cuando cuente con un sustento de conocimientos básicos y ejercicios constantes de análisis que favorezca el maestro dentro de la clase de historia.

CONCLUSIONES

- 1.-La élite dirigente se concentró durante gran parte del siglo XIX en la organización política del país descuidando el aspecto educativo.
- 2.-En el análisis hemerográfico y bibliográfico de la época se comprobó que debido a las revueltas continuas la educación se estancó y permaneció en manos de los religiosos a pesar de las disposiciones oficiales.
- 3.-Durante la investigación se encontró que a partir de 1867 los intelectuales de la época parten de un razonamiento muy simple: si el clero había utilizado la educación en su provecho, los liberales podían recurrir a ella para lograr sus metas políticas así se concede más atención a la educación primaria con el propósito de crear una conciencia nacional; específicamente se enfoca la cátedra de historia para lograr ese fin. Es por esta acción que los historiadores se sienten motivados para publicar sus libros de historia patria en donde se prioriza el nacionalismo y el cienticismo.
- 4.-En el proceso de revisión se pudo descubrir que la generación más activa del siglo pasado fue aquella que vio la luz cuando se efectuaban las primeras conspiraciones que llevarían a la guerra de Independencia. Es el caso de Guillermo Prieto y de muchos de sus contemporáneos a los que les toca recoger la estafeta de los principios liberales apenas esbozados por los primeros caudillos y enarbolarlos en el campo de batalla. Ya lograda la consumación del movimiento independiente esta generación no permitió que tales principios se olvidaran sino

que luchó para que fueran plasmados en los libros de historia patria con el objetivo de conformar una conciencia nacional y un espíritu de unidad.

5.-Del estudio que hemos venido realizando podemos desprender que otro de los estudiosos que marcó indeleblemente a la enseñanza en nuestro país, a finales del siglo XIX, fue el del pedagogo suizo Enrique C. Rébsamen el instrumento fundamental para difundir su teoría pedagógica lo constituyó la revista México intelectual que funda en 1889. A lo largo de los artículos se condena el fin puramente instructivo de la labor educativa de la época donde solo se enseñaba a leer, escribir y contar, pero él pugna por introducir el tipo de enseñanza intuitiva, donde la educación y la instrucción constituyen una unidad que se mantiene en una relación de equilibrio.

A partir del Congreso efectuado en 1889 surgió la preocupación por los métodos de enseñanza. Rébsamen se decidió a promover los más modernos del momento. Para llevar a cabo esta empresa escribió la Guía metodológica para la enseñanza de la historia y elige esta asignatura porque considera que es la piedra angular para la educación nacional; también se propuso conseguir la unidad nacional a través de la cátedra de historia y del libro de texto igual que sus contemporáneos en México. El método que propuso para la enseñanza de la historia fue seguido por los educadores de finales del siglo XIX y asombra encontrar aun vestigios de esta metodología en los actuales libros de historia; quiere decir esto que la teoría educativa en México no ha marchado rumbo a la

modernidad, porque todavía se siguen retomando las propuestas hechas por Rébsamen hace más de un siglo.

En cuanto a su relación personal configuras claves en la política mexicana de su tiempo, vemos que su habilidad política es indiscutible pues logra en muy poco tiempo filtrarse en los círculos de intelectuales mexicanos y así ser aceptado; en el terreno político sabe acercarse a Justo Sierra quien le confía totalmente el campo educativo de la enseñanza elemental y el pedagogo suizo para garantizar el éxito de esta empresa llama a colaborar con él a los mexicanos más capaces de la época los cuales le brindan su total apoyo tanto en la Escuela Normal de Jalapa como en la *Revista México Intelectual* y en los Congresos de Instrucción de 1889 y el de 1890. Precisamente fue en estos Congresos donde sabiéndose indispensable presionó a favor suyo y de su equipo de intelectuales para que los resolutive emanados de dichos acontecimientos fueran de acuerdo a su concepción pedagógica. Cabe aclarar que la fama de Rébsamen de ser un pedagogo capaz y moderno nunca estuvo en discusión, sino que además tuvo el mérito de haber formado a varias generaciones de maestros porque su mayor preocupación fue la calidad de los sistemas de enseñanza y el engrandecimiento de la escuela Normal.

6.-Enrique C. Rébsamen y Guillermo Prieto aparecen como dos autores básicos en el siglo XIX en el terreno de la historia; el primero porque plantea por primera vez en nuestro país una metodología específica para esta disciplina. El segundo porque es el único que rescata el pasado prehispánico en su obra de una manera

más completa y porque se preocupa de mencionar las fuentes en las cuales se documenta para redactar su libro Lecciones de Historia Patria costumbre que no es usual en su época.

- 7.-Se pudo comprobar que efectivamente la obra de Guillermo Prieto responde a la necesidad política de ese momento de convertir el texto de historia en el libro del patriotismo pues esta es la inquietud de todo liberal.
- 8.-Enrique C. Rébsamen persigue con su Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias elementales y superiores el logro de la unidad nacional y resulta clara la influencia de sus ideas en los autores hasta de principios del siglo XX en los libros de historia que estos publican.
- 9.-La construcción de México se lleva a cabo a lo largo del siglo XIX es en esta época cuando se busca conformar una nación por esta razón se explica la cantidad de estudiosos dedicados a escribir libros de historia en la segunda mitad del siglo, a través de la lectura que se hace de cada obra se puede descubrir la facción política a la que pertenece cada autor. Así encontramos escritores liberales que enarbolan el lábaro indigenista mostrando un anti-hispanismo radical para exhibir al hombre europeo como una influencia nefasta en nuestro continente. Están también los escritores conservadores que detestan la presencia indígena y agradecen la llegada de los españoles a nuestro territorio porque gracias a ellos salimos del oscurantismo. Esta situación explica el que halla versiones tan encontradas en los libros de historia nacional del siglo decimonónico.

- 10.-Sorprende también descubrir que la libertad de enseñanza no se puso en practica a la manera liberal sino que se circunscribió a la forma de entender de Gabino Barreda que era una especie de libertad positiva en donde no tienen cabida los dictados de la mayoría, sino que se deben ajustar al proyecto del positivismo en donde se van a sacrificar los ideales de libertad, de justicia y de igualdad por los que tanto se luchó y se van a tener que sujetar al lema de Orden y Progreso mientras que la libertad se va a tener que subordinar a la consolidación del orden público.
- 11.-Finalmente se llega a concluir que por los obstáculos políticos la enseñanza de la historia no ha podido avanzar desde el siglo XIX y aún en nuestros días, pues todavía se sigue utilizando ésta para legitimar el régimen en turno. Por otra parte se sigue presentando la historia a los alumnos como una materia muy esquematizada llegando incluso los docentes a recurrir al antiguo método catequístico para lograr el aprendizaje momentáneo de esta disciplina privando a los educandos de conocer el pasado histórico de una forma más racional y coherente con el tipo de niño contemporáneo.
- 12.-Los libros ofrecen al educando actualmente escasas herramientas para fomentar el juicio crítico este aspecto sólo puede desarrollarse cuando en el texto se explicita que no siempre los distintos períodos por los que ha pasado nuestro país han sido interpretados de la misma forma que existen otros enfoques que él debe tomar en cuenta y que no debe interpretar la versión de su libro de texto como la última palabra sino que debe ser entrenado por su maestro para realizar la

búsqueda de un mismo hecho histórico en la versión de otros autores y no quedarse solo con la que le brinda el libro oficial; el educador debe favorecer el hecho de que el niño durante la enseñanza de la historia formule hipótesis y arriesgue incluso conjeturas.

ANEXO A

Vol. I Año I Núm. II

México, febrero 27 de 1880

LA REPÚBLICA
 Periódico Político y Literario
 Director Ignacio M. Altamirano

 GUILLERMO PRIETO Y EL CENTINELA ESPAÑOL

Guillermo Prieto y el Centinela Español han salido a la arena debatiendo una cuestión vieja y sin intereses, que solo afecta momentáneamente a los oyentes entusiastas de un discurso patriótico y a jóvenes de comistrajo, que creen ver pasar frente al mostrador, el caballo blanco de Hernán Cortés. La cuestión sobre quienes fueron más bárbaros, si el pueblo azteca ó los conquistadores, ya se ha perdido en las especulaciones de la historia. Dejemos en paz aquellas figuras de otros siglos, en el lugar donde la historia los ha colocado, no por una disputa vana bajaran de sus pedestales ó se librarán del estigma que halla impreso en ellos la sana crítica ella ha resuelto, que tantos Conquistados como espadachines, del siglo XVI, eran unas turbas desalmadas y salvajes, que se lanzaban como unos desamparados, no en pos de gloria, sino de riquezas, en el campo del pillaje y de la sangre.

De aquella barbárie tomó origen en la transformación de civilización, la época actual, y ya no hay que indagar sobre ese prólogo sangriento, que se llamó la conquista, eso queda entregado á la leyenda, como la

formación de Roma, el robo de las Sabinas y otros tantos episodios que sólo ocupan la imaginación de los romanceros; pero que no traen nada nuevo á la historia en el estado actual de la Italia. México no es ya el del tiempo de la conquista, ni mucho menos el del día primero de la independencia, sus condiciones han variado, los adelantos de la época actual, que han hecho una verdadera metamorfosis (sic) en las sociedades de nuestro siglo, no dejan ya, sino una débil y opaca tradición de ese ayer, que se hunde en las sombras del tiempo.

La gran revolución de reforma, la Constitución, las ideas nuevas, han dejado sentir la existencia de un mundo moderno, que ya no se parece al que cae en el ocaso de la historia; así es, que revivir la figura de Moctezuma, la de Cortés y de Alvarado, etc., etc., trayéndolas á un debate de actualidad, modelándolas falsamente en un exiguo patriotismo, es equivocarse por completo, agriando los ánimos, con recuerdos de hace 300 años como si una generación emprendiese una guerra, sosteniendo la hermosura de sus abuelas, hechas

momias ya en el panteón de sus antecesores. Figuráos á Cánovas del Castillo, defendiendo como un furioso, las glorias de chindas vinto, y á Berriozábal, sacando la espada por la batalla de la Noche Triste ¡...Dejemos en paz...!

La civilización actual tiende al olvido de todo lo que puede interrumpir la marcha de los pueblos, hacia la fraternidad que es el progreso humano.

Dejemos á los hombres de otras edades, llevar toda la responsabilidad de sus hechos, que es muy difícil penetrar en las sombras de ese pasado, a juzgar de acciones que no conocemos sino imperfectamente.

Las alianzas sociales, borran toda reminiscencia odiosa, cubriéndola con el manto de la irresponsabilidad y de los errores inherentes a la época y á los hombres en su atingencia, con el adelanto de sus días.

Hoy las naciones olvidan, ó por lo menos lo aparentan, y eso tratándose de épocas recientes: la Turquía queda en relaciones amistosas, con todas las naciones que le han devorado; la Francia estrecha

rabiando, la mano de la Prusia, etc. etc., dando sepulcro á sus odios, hasta el momento de una resurrección. Pero esa es la tendencia y no hay más que inclinarse. Además ya esa cuestión de la Conquista y los 300 años, etc., etc., se debatió hasta el fastidio por la Colonia Española y El Diario y Manero y Escalbazeta y otros campeones, dejando la referida cuestión, en el mismo lugar en que la encuentra El Centinela Español.

Hablemos de fraternidad, olvidemos al fraile inquisidor con su ignominia brutal, dejemos el santo oficio de Huistzilopoztli y la piedra de sacrificios de Felipe II, en el infierno de la historia. Dejemos á Cortés y Guatimotzin, en sus pláticas de ultratumba, contarse sus aventuras septentrionales, y no tratemos más que de los inundados de Murcia, ya que los planos aztecas y las armaduras españolas han desaparecido, bajo los faldones de la levita que nos ha impuesto la civilización levantada del siglo XIX.

J.A.M.

ANEXO B

Vol. I Año I Núm. 28

México, marzo 28 de 1880

LA REPÚBLICA
Periódico Político y Literario
Director Ignacio M. Altamirano

GUILLERMO PRIETO

Dirige desde Puebla una carta al Monitor que comienza así; "José María muy amado". Guillermo le hace a José María una relación minuciosa del menaje de casa, alojamiento de Grant, agregando el plano topográfico con descripciones poéticas, muy semejante a las que registran en el célebre viaje a los Estados Unidos. Esta vez Guillermo se excede de sí mismo como comprenderá José María.

Hay párrafos magníficos con ideas nuevas, completamente nuevas,

que nosotros vamos a consignar con satisfacción nuestra y de José María.

Refiriéndose al comedor de la casa dice: "Bosques, serranías, montañas, borbotones, ráfagas, la locura, el carcajeo, el humo y la rabia de la reverberación y el placer..." La mesa puede contener sesenta convidados y seguramente ese comedor, con permiso de Guillermo y de José María, debe ser muy grande para contener bosques y montañas sin contar a Guillermo y a José María.

¡Pobre José María!

ANEXO C

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

Junta Directiva 9 de Noviembre de 1885

Se envía la propuesta de textos para los cursos del próximo año escolar correspondiente al año de 1886 en las escuelas primarias para niños

Primer año: Nociones de Historia de América por Luis F. Mantilla

Segundo año : Compendio de Historia de México por Julio Zárate

Tercer año: Compendio de Historia profana por J.M. Roa Barcena

Manuel Cervantes Imaz

ANEXO D

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

Junta Directiva 1 de enero de 1877

Programa de enseñanza Primaria

- 1.- Español: Ejercicios de lectura y escritura con caracteres impresos
- 2.- Aritmética: Las cuatro operaciones fundamentales y números enteros del 1 al 100
- 3.- Escritura: Letras mayúsculas y minúsculas

PRIMER AÑO	
Español	Aritmética
Labores manuales	Escritura
Inglés	Dibujo
Geografía	Música

SEGUNDO AÑO	
Español	Aritmética
Labores manuales	Escritura
Inglés	Dibujo
Geografía	Nociones de ciencias físicas e historia natural aplicada a los usos de la vida.
Aritmética	

ANEXO E

Tomo I Núm. 1

México, septiembre 6 de 1885

EL HIJO DEL AHUIZOTE

Semanario feroz aunque de nobles instintos
político y sin subvención como su padre,
y como su padre matrero y calaverón.

Administrador Vicente Sotres

LAS ESCUELAS

Los textos en las escuelas
se están discutiendo ya;
El coronel director
la funge de general
y tiene a sus capitanes
a que hagan su voluntad
poco importa que se trate
de un estudio racional.
Ante todo es el saludo,
y el saludo militar...
Pero como él trae machete
y tiene orden de pegar
se han de poner para texto
las obras que él marcará.
Queda prohibida la historia
de setenta y seis acá;
en cambio es obligatoria
la ordenanza militar,
táctica de las tres armas,

la fundición del metal
con que se hacen los cañones
y el modo de ametrallar.
El coronel lo dispone
conque no hay más que estudiar.
Abajo el Troost y el Contreras,
el Ganot y el Milne Edwards,
que atacara a la paz pública,
la privada y la moral.
Ya desde el año que viene
todo se puede arreglar;
cada muchacho a la escuela
cuando pretenda ingresar
debe llevar su marrazo,
su mochila y ...su cognac.
Así lo manda Porfirio.
-De orden superior.-

Vidal.

BIBLIOGRAFIA

Material historiográfico

CASTILLO y Piña José. Conferencias y discursos. México. Ed. Rebollar, 1988, 436 p.

CORDOBA Tirso, Rafael. Historia elemental de México. México, Ed. Esparza, 1981, 368 p.

DE LOS RIOS, Epitacio. Compendio de la historia de México. México, Imp. de la voz de la Religión, 1852, 254.p.

PAYNO, Manuel. Compendio de la historia de Méxcio. México, Imp. F. Díaz de León, 1840, 407 p.

PRIETO, Guillermo. Breves nociones de economía política. México, Ofna. tipográfica de la Sría. de Fomento, 1988.

_____ Lecciones de Historia Patria. México, 3ª ed. de la Secretaría de Fomento, 1891, 515 p.

_____ Romancero Nacional. México, Porrúa, 1984 237 p.

_____ Viaje a los Estados Unidos. México, Imprenta del Comercio, 1877, 468 p.

_____ Viajes de orden suprema. México, Imp. de Vicente García Torres, 1857, 573 p.

RÉBSAMEN C. Enrique. Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias. Jalapa, I.G.E.1890, 42 p.

ZÁRATE, Julio. Compendio de Historia General de Méjico. México, de. La providencia, 1892, 496 p.

Material contemporaneo

ALTHUSER, Louis. La filosofía como arma de la revolución. México, Ed. Pasado y presente, 1974, 145 p.

ARTEAGA Medina, Luis. El pensamiento pedagógico de Comenio. México, SEP, 1982, 116 p.
(Biblioteca del Maestro)

BARREDA, Gabino. La educación positivista en México. México, Porrúa, 1978, 281 p.

BAZANT, Milada. Historia de la educación durante el porfirato. México, COLMEX, 1993, 297p.

BOCHENSKI. La filosofía actual., México, FCE, 1955, 337 p.

BRADING, David. Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, Era, 1988 142 p.

_____ Mito y profesia en la historia de México. México, Vuelta, 1988, 211 p.

COSIO Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. Vol. III, Mexico, Hermes. 1974. 1086 p.

- _____ *Historia mínima de México*. México, COLMEX, 1974, 179 p.
- DILTHEY, Wilhelm. *El mundo histórico*, México, FCE, 1978, 430 p.
- FICHTE Johann, Gottlieb. *Los caracteres de la edad contemporánea*. Madrid, 1976, 216 p.
- FLORES, Manuel M. *Tratado elemental de pedagogía*. México, Unam, 1986, 250 p.
- FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?*. México, FCE, 1986, 236 p.
- GILL, Mario. *Nuestros buenos vecinos*. México, Editora y Distribidora Nacional, 1958, 375 p.
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés. "La vida social" "El porfiriato" en *Historia moderna de México*, México, Ed. Hermes, 1974, 1011 p.
- GUERRA, Xavier Francois. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Vol. I y II México, FCE, 1993, 548 p.
- HALE, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1991, 453 p.
- HERDER. *Filosofía de la historia para la educación de la humanidad*. Buenos Aires, Nova, 1950, 148 p.
- LEAL, Juan Felipe. *La burguesía y el Estado mexicano*. México, El Caballito, 1986, 202 p.
- LEHMANN, Gerhard. *La filosofía del siglo XIX*. v. I y II, México, UTEHA, 1964, 170 p.
- LLÍNAS Alvarez, Edgar. *Revolución, Educación, y Mexicanidad*. México, UNAM, 1979, 179 p.
- MC LEAN, Malcolm D. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México, FCE, 1960, 159 p.
- MENESES MORALES, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. México, Porrúa, 1983, 787 p.
- MILL, John Stuart. *Autobiografía*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945, 186 p.
- MORA, José Maria Luis. *Ensayos. ideas y retratos*. México, UNAM, 1941, 210 p.
- _____ *El clero, la educación y la libertad*. México, Empresas editoriales, S.A., 1949, 216 p.
- MORENO Díaz, Daniel. *Los hombres de la Reforma*. México, Costa-Amic, 5ª ed., 1994, p. 242
- ORTEGA y Medina, Juan A. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. México, UNAM, 1992, 479 p.
- PEREYRA, Carlos, et al. *Historia ¿para qué?*. México, Siglo XXI, 1992, 245 p.
- PRIETO, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. México, SEP, 1944, 94 p.
- RÉBSAMEN C. Enrique. *Antología pedagógica*. Jalapa, Ed. del gobierno del Estado de Veracruz, 1977, 260 p.
- ROLL, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*. México, FCE, 1987, 613 p.
- RUIZ E. Luis. *Tratado elemental de pedagogía*. México, UNAM, 1986, 348 p.
- RUMNEY, Juda. *Spencer*, México, FCE, 1978, 325 p.

- SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología. México, Oceano, 1983, 207 p.
- _____ Ética, México, Grijalbo, 1987, 245 p.
- SIERRA, Justo. Historia Patria. Lecciones para la niñez. Campeche, Ed. Libros de México, 1902, p. 7
- _____ Obras Completas. v. VIII, "La educación nacional", México, UNAM, 1948, 518 p.
- SPENCER, Herber. Ensayos sobre pedagogía, Madrid, Akal, 1983, 183 p.
- STAPLES, Anne. Educación panacea del México independiente. México, El Caballito, 1985, 159 p.
- STRAUSS-Lévi, Claude, et al. Presencia de Rousseau. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, 226 p.
- Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo y educación en México. México, COLMEX, 1970, 291 p.
- _____ La fundación del Estado Mexicano. México, Nueva Imagen, 1994, 187 p.
- _____, et al. La educación en la historia de México. México, COLMEX, 1992, 311 p.
- _____ Historia de la historiografía., México, Ed. Ateneo, 1985, 174 p.
- Verdad y Ramos, Primo de. Compendio de la historia de México. México, I.I.H., 1908, 80 p.
- WONDELBERG, José, et al. México a finales de siglo XIX. V. I y II. F:C:E: 1993, 787 p.
- Yurén Camarena, María Teresa. La filosofía de la educación del estado mexicano. México, UNAM, 1987, (Tesis para optar por el grado de maestría en filosofía).
- Zea, Leopoldo. Del Liberalismo a la Revolución en la educación mexicana. México, SEP, 1963, 210 p.
- _____ El positivismo en México, F.C.E. 1984, 481 p.

Material Hemerográfico

- El Ahuizote. Tomo I número I agosto de 1885
- _____ Tomo XVIII número 835, México, enero, 1903
- _____ Número 840, México, marzo 1, 1903
- El imparcial año I, número 8, México, 9 de agosto de 1882.
- _____ año I, número 22, México, 26 de agosto de 1882.
- _____ año I, número 39, México, 16 de septiembre de 1882.
- _____ año I, número 88, México, 16 de noviembre de 1882.
- La República. año I, volumen 1, número 11, México, 27 de febrero de 1880.

- _____ año I, volumen 1, número 11, México, 18 de marzo de 1880.
- Anuario de historia. año IX, México, 1977, UNAM, 347 p.
- Boletín bibliográfico y Escolar. T. I. número 1, México, 1890, 384 p.
- Boletín de Instrucción Primaria. Vol. I Nuevo León, 1893, 80 p.
- Boletín de Instrucción Primaria. Tomo III. número 1, 1904, 922 p.
- BERENZON y Muñoz Cota. "¿Y LA HISTORIA?" en periódico Humanidades, UNAM, México, 30 de septiembre 1992.
- DE LA PEÑA, Sergio. "La oficial: Historia con ventajas", en periódico Excelsior. México, 29 de septiembre 1992, p
- FUENTES Molinar, Olac. "El nuevo texto gratuito", en Periodico La Jornada. México, 2 de diciembre de 1991
- CANDELA, Antonia. "Nuevos libros de texto producto de la improvisación", en Revista Quehacer de maestra, México, febrero de 1992.
- CHARLES, Mercedes. " Nacionalismo y educación: una relación conflictiva" en Revista Cero en Conducta. México, marzo-junio de 1988.
- DIAZ, Angel. "¿Calidad de la educación un objetivo más en política educativa?, en Revista Cero en Conducta, México, marzo-junio de 1988.
- GONZÁLEZ Y González, Luis. "Crítica de la historia pragmática", en Revista Nexos. México, noviembre de 1993.
- Revista La escuela mexicana. México, Dir. Gral. de instrucción primaria, 1906, 496 p.
- Revista de la Instrucción Pública Mexicana. México, marzo de 1896 a 1897, 768 p.
- Revista El escolar mexicano. México, 20 de junio de 1888, 403 p.
- Revista La unión escolar. Oaxaca, enero 15 de 1900, 142 p.
- Revista La escuela moderna. México, Dir. Gral. de instrucción pública, 15 de octubre de 1889 a 30 de septiembre de 1890, 378 p.
- Revista El niño mexicano. México, septiembre 15 de 1895, 228 p.
- Revista México Intelectual. Tomo I, Jalapa, enero-junio de 1889, 335 p.
- _____ Tomo VII, Jalapa-Enriquez, Imp. del Gob. de Edo. de Jalapa, enero-junio, 1892, 515 p.
- SEMO, Ilan. "Historia salinista", en Revista Motivos. México, Núm. 61, septiembre 21 de 1992,
- TORTOLERO Villaseñor, C. Alejandro. "La enseñanza de la historia en el porfiriato" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. México, UAM, año 4, 8 enero-junio 1983, 300 p.

Material de Archivo

Cervantes Imaz, Manuel. Propuesta de libros de texto que envia para los cursos del proximo año escolar (1886) para las escuelas primarias para niños. México, 9 de noviembre de 1885, caja 245, Exp. 9, Foja 64 En Archivo General de la Nación.

Secretaría de justicia e Instrucción Pública. Remite Ley decretada por el Congreso sobre las bases a que debe sujetarse el ejecutivo para hacer reformas a la Ley de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867. México, 1869, caja 232, Exp. 24, Foja 5. en Archivo General de la Nación